



**MEMORIA
ANUAL
2022**



TVh

Tabla de contenidos

Información corporativa

1

Directorio	09
Ejecutivos principales de la administración	20
Identificación básica de la empresa	23
Estatuto legal de la empresa	24
Rol de TVN mandatado por Ley	25

Administración y personal

5

Información del Directorio	105
Organigrama	106
Comité de directores: Hitos 2022	107

Hechos esenciales

6

Hechos esenciales	109
-------------------	-----

Nuestra empresa

2

Misión, propósito y valores	27
Nuestra historia	28
Hitos en las transmisiones de TVN	32
Industria y regulación en Chile	50
Actividades y negocio	54
Programación	56
Prensa	72
Red regional	77
TV Chile: nuestra señal internacional	78
NTV: nuestro canal cultural familiar	79
TVN Play: nuestra APP	81
Digital	82
TDT: Televisión Digital Terrestre	84
Nuevos negocios	86
Premios y reconocimientos	87
Patrocinios, alianzas y auspicios	88
Actividades de extensión	91
Propiedades e instalación en explotación	94
Factores de riesgo	96
Planes de inversión	98

Nuestro propósito: ser un lugar de **encuentro**

Patrimonio de la empresa

3

Patrimonio de la empresa	101
Política de dividendos	101

RS y desarrollo sostenible

4

Diversidad en el Directorio	103
Diversidad en la Administración	103
Diversidad en Organización	103
Política de equidad de género	103
Movilidad interna	103
Ahorro energético	103
Política de reciclaje	103

Estados financieros

7

Estados financieros	115
---------------------	-----

Declaración de responsabilidades

9

Declaración de responsabilidades	171
----------------------------------	-----

Hechos relevantes

8

Hechos relevantes	169
-------------------	-----

Análisis razonado

10

Declaración de responsabilidades	173
----------------------------------	-----



Carta de la Presidenta



No es una época de cambios, es un cambio de época. Fueron prácticamente dos años de pandemia. Dos años en los que los hábitos de consumo de contenidos producidos por medios de comunicación, dieron un vuelco y las audiencias cayeron rendidas a las múltiples posibilidades que ofrecen las plataformas digitales frente a la linealidad de la televisión.

Aún así la televisión, tal como la conocemos y que reinó la última mitad del siglo XX y la primera década del XXI, todavía genera interés, conversación y debate. De hecho, incluso en los tiempos que corren es prácticamente imposible abstraerse o permanecer indiferente a lo que la televisión hace o deja de hacer.

Se trata de una ventana al mundo y un reflejo de lo que somos. Genera pertenencia global y al mismo tiempo nos ayuda a reconocernos como una comunidad con identidad propia.

Las nuevas plataformas audiovisuales no buscan reemplazar el medio televisivo tradicional, más bien vienen a complementarlo en un momento donde las audiencias están cada vez más segmentadas y hay que ir por ellas.

Reconociendo que el consumo de contenido audiovisual ha cambiado, este Directorio ha impulsado la integración de todas las plataformas de TVN, digitales y lineales. Porque no sólo cambian los dispositivos, sino también los contenidos. ¿Qué ha acelerado el cambio? Las generaciones más jóvenes, que han sido impulsoras de estas transformaciones y que no sólo ven en éstas una fuente de información y entretenimiento, sino que también una posibilidad de participación y protagonismo en los mismos.

Aunque está claro que los formatos de mayor relevancia siempre serán los que conecten cubriendo sus necesidades, también existe evidencia con respecto a que la programación en vivo de alta calidad aún puede generar audiencias récord.

¿Cuál es nuestro desafío entonces? Ver esta tendencia como una oportunidad para crear historias y contenidos relevantes que logren conectar con nuestro público.

Debemos ser creativos y conectar con las audiencias no importando la pantalla que prefieran. Además, nuevas formas de consumo nos deben llevar necesariamente a buscar nuevos modelos de negocios. Para eso, tenemos que innovar con creatividad para producir contenidos de calidad, que aporten valor local y global, con el foco siempre puesto en que somos multiplataforma.

Durante el 2022 el Directorio mantuvo su compromiso con la misión de canal público y asumió que Televisión Nacional de Chile es mucho más que un canal, es un sistema de medios públicos compuesto por nueve Centros Regionales; Canal 24 Horas; la Señal Internacional TV Chile; NTV nuestra señal cultural familiar; TVN Play; y las plataformas digitales 24horas.cl y TVN.CL.

En un año marcado por un intenso debate ciudadano la señal 1 de TVN y el canal de noticias 24 Horas ofrecieron programas de debate político de relevancia nacional, al mismo tiempo de ofrecer programas de periodismo investigativo.

Insertos en un entorno cada vez más competitivo en la oferta de contenidos y fuertes cambios en los intereses y preferencias de nuestra sociedad, 2022 fue un año en el que buscamos estar en eventos deportivos y culturales y apostamos también por producciones originales.

Vivimos un cambio de época. Por primera vez y marcando un hito, el Ejecutivo nominó a un trabajador de TVN para tener voz y voto en el gobierno corporativo de la empresa, decisión que fue ratificada por el Senado.

Fue un año donde TVN volvió a abrir sus puertas para el Día del Patrimonio. Y el último fin de semana de mayo, más de mil quinientas personas llegaron para visitar las instalaciones de Bellavista 0990. Esa jornada dominical, recibimos innumerables muestras de cariño y afecto por parte de una comunidad que considera a TVN patrimonio de Chile.

En materia de género, se impartió un taller de capacitación en formato online por parte de especialistas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, dirigido a trabajadores y trabajadoras de TVN, para mejorar tanto los estándares editoriales como la gestión interna. Herramientas necesarias para promover una cultura de respeto, inclusión y no discriminación.

En las últimas décadas, tanto la sociedad chilena como TVN han experimentado profundos cambios. Y en este contexto, el Directorio impulsó una completa revisión, adecuación y modernización de las orientaciones programáticas que rigen todo el proceso de producción de contenidos. Fue así como surgió la Política Editorial de TVN, un trabajo que contó con la participación de ejecutivos y trabajadores.

A mediados de año iniciamos un proceso participativo de planificación estratégica para compartir nuestros sueños para TVN, como conectar Chile proponiendo contenidos innovadores que reflejen su riqueza y diversidad, mediante la integración de sus personas, equipos de trabajo y plataformas. Un desafío al que se han sumado con entusiasmo las trabajadoras y trabajadores de TVN, quienes han demostrado talento y compromiso.

Quienes conforman este gran equipo que es TVN cuentan con el apoyo y la confianza para desarrollar su máximo potencial, y dar lo mejor de sí mismos trabajando en forma colaborativa. Una dinámica virtuosa, que nos permite crecer para alcanzar objetivos más ambiciosos, incluso en tiempos de incertidumbre.

Estoy segura que gracias al esfuerzo y colaboración de todos y cada uno de los trabajadores de TVN lo lograremos. Porque es tierra fértil en talento, creatividad y esfuerzo. Además, trabajar en una empresa pública que informa, entretiene y ofrece contenidos culturales y educativos, es un desafío que se asume con compromiso y responsabilidad. Porque en definitiva es trabajar para Chile.

Queremos estar a la vanguardia de la industria. Y ser un referente desde la creatividad, identificando y conectando con los intereses de los chilenos y chilenas, como reflejo de una televisión pública autónoma, innovadora, generadora de contenidos de calidad, competitiva y financieramente sostenible.



ANDREA FRESARD L.

*Presidenta Directorio
Televisión Nacional de Chile*

Carta del Director Ejecutivo



Sin duda 2022 fue un año de cambios y grandes desafíos a nivel país, y también en Televisión Nacional de Chile. Por ello, quiero comenzar reconociendo y agradeciendo el gran esfuerzo, trabajo, dedicación y compromiso de todos quienes trabajan en TVN.

En términos de programación, nuestra señal principal tuvo especial énfasis en contenidos informativos, de servicio, y programas en vivo. Nuestros tres grandes pilares de contenido: Prensa, Cultura y Deporte, tuvieron proyectos relevantes todo el año.

En Prensa tuvimos cobertura multiplataforma sobre el camino constitucional y el Plebiscito 2022, con el objetivo de que la ciudadanía votara informada, realizamos programas especiales como "El País que queremos", "24 Debates" y un ciclo especial de "Estado Nacional", bajo el nombre de "Camino al Plebiscito".

En el área de Cultura tuvimos programación diversa con foco en lo patrimonial, como la emisión en paralelo en TVN, NTV y TVN Play de "La Pérgola de las flores", un clásico del teatro chileno grabada especialmente para la televisión. El estreno de "Bestia", el corto animado chileno nominado al Óscar en horario estelar. La transmisión de eventos culturales locales y vinculados a lo audiovisual como el Festival de Cine de Valdivia y Ñuble, para cuya difusión se creó el espacio #NosVamosDeVlog que muestra la experiencia de cómo se transforma la ciudad con estos eventos.

En Deportes, durante 2022 transmitimos una cantidad récord de 226 horas de contenidos deportivos, además suscribimos una alianza estratégica con el "Team Chile", para el apoyo y promoción del deporte chileno; y fuimos elegidos como el canal oficial de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.

Nuestra otra programación tuvo diversos estrenos de géneros y formatos, como "El Día menos pensado", que después de más de una década de ausencia, volvió con dos temporadas y 31 capítulos, además llegó a las plataformas digitales convertido en un exitoso podcast.

El regreso de los estelares, en vivo y en directo, con "Talento Rojo", que realizó un casting por todo el país y tuvo más de 300 concursantes. El estelar "Famosos a clases" hizo competir por conocimientos académicos a personajes conocidos para ganar un monto que fue donado a un colegio y así apoyar algún proyecto del establecimiento.

Creamos "Hoy se habla" un espacio de conversación conducido por cuatro potentes comunicadoras: Margot Kahl, María Elena Dressel, Yamila Reyna y María José Castro, quienes innovaron haciendo un programa por y para mujeres, con conversación, entrevistas, móviles y mucho más. "Buenas Noches a Todos" puso al diálogo íntimo como protagonista para hablar de todos los temas, en un tono distendido y cercano. "Urbanos, del barrio al éxito", fue un docureality innovador que se introdujo en la intimidad de los intérpretes más destacados del fenómeno de la música urbana.

Teleseries, series de ficción y biográficas, documentales y películas representaron el 22% de la programación de TVN en 2022. La teleserie "Todo por mi familia" tuvo 144 emisiones con un rating de 7.9 unidades, además, fue uno de los contenidos más vistos en las plataformas digitales.

Nuestro canal cultural familiar, NTV, en agosto cumplió un año al aire, con franjas de programación especialmente dirigidas a niños y niñas en distintos rangos de edad. Con un share de 23,8 se impuso ante señales internacionales consagradas como History Channel, Discovery Channel y National Geographic. Y entre los canales infantiles, obtuvo un share de 14,8 puntos, que lo ubicó sobre Discovery Kids, Cartoon Network y Disney Junior. El 90% de sus contenidos corresponde a producción nacional, con fuerte presencia de regiones. Además se produjo "Celeste", la primera teleserie escrita especialmente para un público preadolescente.

Nuestra señal de noticias de cable, Canal 24 Horas, consolidó su liderazgo y por tercer año consecutivo obtuvo el primer lugar de

sintonía entre los canales de televisión de pago de Chile, superando a más de 200 competidores con 0,5 puntos de rating promedio diario y un alcance de 14,1%.

Nuestra señal internacional, TV Chile, tiene transmisión simultánea con la mayor parte de la programación de TVN, pero sin duda, destaca su programa emblemático "Conectados", que se emite en directo de lunes a viernes y que en 2022 celebró 12 años al aire. El canal está posicionado en más de 13 millones de hogares y 25 países, tanto en América, como en Europa y Oceanía, y el año pasado firmamos una alianza de colaboración con la Cámara de Comercio de Chile en Estados Unidos, que nos permitirá rentabilizar la marca mediante la generación de contenido.

TVN Play, nuestra aplicación gratuita, cumplió un año desde su lanzamiento llevando lo mejor del contenido actual y clásico en una sola plataforma, que ya suma más de 400 mil suscriptores, con más de 250 programas y 10 mil horas de video disponibles.

El potente avance de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en 2022, nos convirtió en la red de transmisión digital con mayor cobertura del país, digitalizando 108 de las 125 estaciones de transmisión de TVN a lo largo de todo el país, lo que representa un 86,4% de las plantas. Esto incluye el 100% de las 16 capitales regionales y 27 capitales provinciales. El despliegue ha entregado cobertura al 50% de las zonas más aisladas de Chile, que por sus características geográficas, no tienen acceso a televisión abierta, incluyendo comunas remotas como Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández, entre muchas otras.

En términos comerciales, nuestros ingresos publicitarios representaron un 75,8% de los ingresos totales y el área de Nuevos Negocios y la venta de señales correspondieron a un 21%. Mantuvimos nuestra participación de mercado con un 15,2%.

Con todo esto cerramos 2022 con utilidades por \$3.018 millones e ingresos por \$55.700 millones, alcanzando un EBITDA de \$5.785 millones.

Nuestro trabajo en equipo ha ido pavimentando el camino para que TVN siga siendo el grupo de medios público que el país necesita, apuntando a su sostenibilidad futura.

¡ Muchas gracias !



ALFREDO RAMÍREZ L.

Director Ejecutivo

Televisión Nacional de Chile



INFORMACIÓN CORPORATIVA



Directorio



ANDREA FRESARD LEMMERMANN

Licenciada en Comunicación Social y Periodista de la Universidad Andrés Bello.

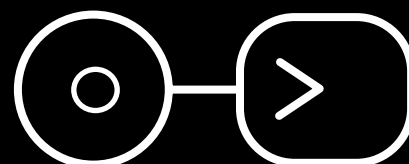


PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Desde el 11 de abril de 2022 hasta el 11 de abril de 2026.

Antes de ser Directora de Comunicaciones del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), Chilevisión y CNN Chile, se desempeñó como asesora en la Secretaría de Comunicaciones (2001) y como productora de TV, publicidad y congresos. Entre 2012 y 2021 fue consultora de organismos internacionales, universidades, medios de comunicación, fundaciones y empresas de diversos sectores productivos.

Hizo clases de Comunicación en la Universidad Central y en el Magíster de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica. Actualmente es profesora de Comunicación Estratégica y Comunicación Organizacional de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales y Jefa de Comunicaciones y Públicos del Museo Chileno de Arte Precolombino.





DIRECTORA

Desde el 4 de junio de 2018 hasta septiembre de 2026.

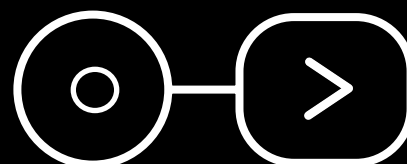
Vicepresidenta del Directorio desde el 28 de abril de 2022.

Su carrera periodística se desarrolló fundamentalmente en El Mercurio, donde fue directora del diario La Segunda hasta el año 2011 y continuó como redactora política en el diario El Mercurio. Se desempeñó también como fundadora, primero de la revista Wiken, y luego del Cuerpo de Reportajes dominicales del diario El Mercurio y articulista de esa misma sección, entre otros cargos. Premio Nacional de Periodismo 1993. Ha sido profesora de Prensa Escrita en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica y forma parte de la Junta Directiva de la Universidad Mayor.



PILAR VERGARA TAGLE

Licenciada en Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Otros estudios y grados: crítica teatral (Escuela de Teatro de la Universidad de Chile); corresponsal diplomática (Academia Diplomática) y corresponsal de guerra (Academia de Guerra del Ejército).





DIRECTOR

Desde el 4 de junio de 2018 hasta mayo de 2027

Presidente del Comité de Directores.

Fue consejero del CNTV, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello y socio durante ocho años de la empresa de comunicación estratégica Azerta.

Actualmente es consultor de empresas en el área de la comunicación estratégica e integra el Directorio de otras empresas, además de TVN.



GONZALO CORDERO MENDOZA

*Abogado de la Pontificia Universidad
Católica de Chile.*



ADRIANA DELPIANO PUELMA

Asistente social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Avanzados de México.



DIRECTORA

Desde el 5 de septiembre 2018 hasta septiembre de 2026

Presidenta del Comité de Programación

Se desempeñó como investigadora y profesora del departamento de educación del Centro de Estudios Avanzados de México e investigadora del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación de Chile del que también fue su Directora entre 1990 y 1994.

Fue Ministra de Bienes Nacionales entre 1990 y 1999 y Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer entre 2000 y 2003. Entre los años 2003 a 2006 fue Subsecretaria de Desarrollo Regional, entre 2007 y 2008 se desempeñó como Intendente de la Región Metropolitana, hasta que asumió como Directora de Proyecto Ciudad Parque Cerrillos. Fue Directora de Fundación Educación 2020 y Vicepresidenta del Directorio Zona Franca de Iquique.

Entre los años 2015 y 2018 fue Ministra de Educación del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



PAULINE KANTOR PUPKIN

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia en Nueva York.



DIRECTORA

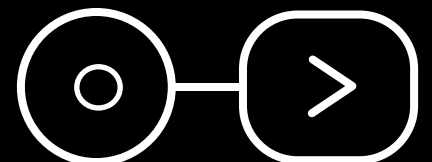
Desde el 8 de abril de 2020 hasta mayo de 2027.

Presidenta del Comité Económico

Posee amplia experiencia en gestión de proyectos y políticas públicas, implementación de iniciativas público-privadas, estrategias comunicacionales y análisis de contingencia.

Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera se desempeñó como Secretaria

Ejecutiva de la Comisión Bicentenario, y luego fue Directora Ejecutiva del Programa Elige Vivir Sano. Durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, fue Ministra del Deporte. Anteriormente, en el mundo privado ejerció como periodista en importantes medios de comunicación, como la Revista El Sábado y fue socia-fundadora de la empresa de comunicaciones, Factor C, donde impulsó su crecimiento y la elaboración de estrategias emblemáticas para empresas nacionales e internacionales.





NIVIA PALMA MANRÍQUEZ

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

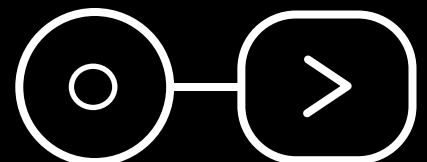
DIRECTORA

Desde el 8 de abril del 2020 hasta mayo de 2027.

Fue Ministra de Bienes Nacionales, Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales; dirigió durante diez años el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART) y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; asimismo, fue Gerente Corporativo de la Cámara Chilena del Libro y de PROLIBRO S.A.

Ha sido profesora del Magíster de Gestión Cultural de la Universidad de Chile y del Diplomado de Gestión Cultural de la Universidad Católica, como asimismo Directora del Diplomado de Gestión Cultural Pública y Privada de la Universidad Alberto Hurtado y profesora del curso Gestión Cultural en el Magíster de Comunicaciones y Educación de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica; e integró por varios años el Consejo Directivo de la Fundación Música Chilena.

Actualmente integra el directorio de la Corporación Cultural Fidel Sepúlveda Llanos y es Consejera de la Fundación EcoPartnersBank.





RODRIGO CID SANTOS

Periodista de la Universidad Austral de Chile, con sede en la ciudad de Valdivia.



DIRECTOR

Desde el 4 de mayo de 2022 hasta septiembre de 2026.

Nacido en Puerto Natales. Desde su práctica profesional a fines del año 2000, ha desarrollado toda su carrera en Televisión Nacional de Chile. En el noticiero 24 Horas, se desempeñó como reportero de crónica, tribunales, política y reportajes. Como enviado especial, participó en importantes coberturas noticiosas en Chile y el extranjero. Por su trabajo periodístico en temas vinculados a violaciones a los Derechos Humanos, ha recibido una serie de premios y reconocimientos, uno de ellos por parte del Museo de la Memoria. En la actualidad forma parte del equipo de Comunicaciones y Asuntos Públicos de TVN. En paralelo a su trabajo como periodista se desempeñó como dirigente sindical y durante cinco años ejerció como Presidente del Sindicato de Prensa de TVN. Desde diciembre de 2018 hasta abril de 2022 fue el Representante de los Trabajadores ante el Directorio, cargo al que renunció cuando fue nombrado Director por el Presidente de la República y que por primera vez ocupa un trabajador de planta de la empresa.



ROBERTO REYES COFRÉ

Liceo A-114 de Puente Alto.



REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Desde el 23 de junio de 2022.

Casado y padre de 5 hijos, ingresó a TVN en mayo de 1984, donde ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional. Se desempeñó como tramoyista del Área Dramática, y participó en la producción de recordadas teleseries nacionales. La primera de ellas fue "Marta a las 8", emitida en 1985. En 2009 comenzó su trayectoria como dirigente del Sindicato N° 1 de TVN, que se extendió hasta junio de 2022, cuando resultó electo como Representante de los Trabajadores ante el Directorio. Actualmente ejerce el cargo de Coordinador del Departamento de Escena.







Ejecutivos principales de la administración



ALFREDO RAMÍREZ LEIGH

Director Ejecutivo

RUT: 12.017.741-9

Nombramiento: 12/05/2022

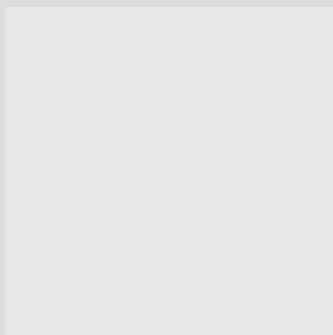


**ROBERTO CISTERNAS
ORÓSTICA**

Director de Programación TVN

RUT: 16.217.992-6

Nombramiento: 28/06/2022

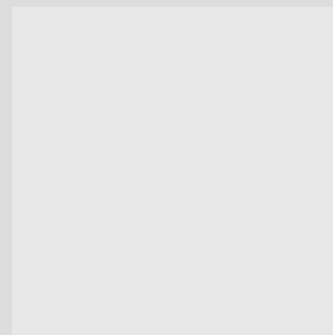


PABLO BADILLA LUCIO

Director de Prensa

RUT: 10.749.631-9

Nombramiento: 28/06/2022



**MARIANA HIDALGO
LORCA**

Directora de Programación NTV

RUT: 10.624.008-6

Nombramiento: 23/09/2021



**ESTER GEORGINA
MAC-NAMARA PÉREZ**

Gerenta Comercial

RUT: 7.044.794-0

Nombramiento: 17/02/2020



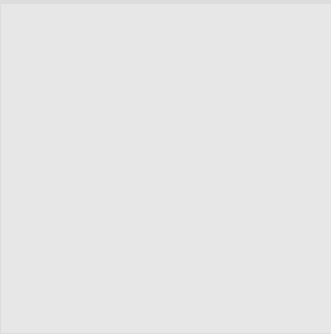
**EDUARDO CABEZAS
CASAS-CORDERO**

Gerente de Producción
RUT: 11.855.100-1
Nombramiento: 28/11/2022



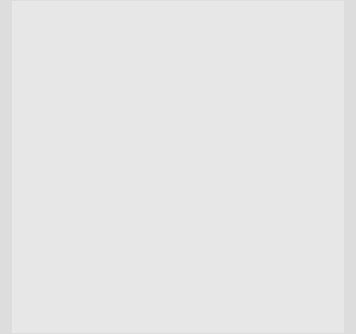
**PAULA ALESSANDRI
PRATS**

Gerenta de Asuntos Legales
RUT: 6.376.537-6
Nombramiento: 25/10/2021



**VERENA HORST VON
THADDEN**

Gerenta de Finanzas y Gestión
RUT: 7.687.991-5
Nombramiento: 27/04/2020



**MARÍA TERESA
VALDIVIESO LECAROS**

Gerenta de Marketing
RUT: 15.643.813-8
Nombramiento: 01/06/2020



**NICOLE STERNSDORFF
FUENZALIDA**

Subgerenta de Comunicaciones
y Asuntos Públicos
RUT: 16.097.531-8
Nombramiento: 23/09/2019



Identificación básica

RAZÓN SOCIAL

Televisión Nacional de Chile.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

81.689.800-5

DOMICILIO LEGAL

Avenida Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago.

TIPO DE EMPRESA

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado. Como tal, es un medio de comunicación independiente, tanto del gobierno como de los distintos poderes públicos.

CREACIÓN

La empresa Televisión Nacional de Chile está regida por la Ley N° 19.132 de 1992 y es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la Ley N° 17.377 el 24 de octubre de 1970. La ley N° 19.132 ha sido modificada por las leyes N° 20.694 de 16 de octubre de 2013 y N° 21.085 de 3 de abril de 2018.

CONTACTO

-  562 270 7777
-  www.tvn.cl
-  @tvn
-  @tvn.cl
-  @tvn
-  contacto@tvn.cl



Estatuto legal de la empresa

El 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile en su régimen actual.

Sin perjuicio de crearse en 1992 una empresa con una forma institucional distinta a la fundada en 1969, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N°17.377.

TVN es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio.

En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios

audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones **1**.

Televisión Nacional de Chile, en sus actividades financieras, estará sujeta a las mismas normas financieras y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas, y sus balances y estados de situación deberán ser auditados por firmas auditoras externas de reconocido prestigio. No se aplicarán a la empresa las normas de régimen y administración económica que rigen a las empresas del Estado, salvo las excepciones que se consagran en la Ley N° 19.132.

La empresa y sus filiales están sujetas a la tuición y fiscalización de la Comisión

para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas **2**.

Televisión Nacional de Chile sólo estará afecta al control de la Contraloría General de la República en los mismos casos, oportunidades, materias y forma en que lo estaría una sociedad anónima abierta privada **3**.

Televisión Nacional de Chile se regirá exclusivamente por las normas de la Ley N°19.132 y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le serán aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la empresa **4**.



1. Giro de la empresa contenido en el artículo 2° de la Ley N° 19.132 cuyos incisos primero y segundo modificados por la ley 20.694 de 16 de octubre de 2013.
2. Artículo 33 de la Ley N°19.132 modificado por la ley 21.085 de 3 de abril de 2018.
3. Artículo 34 inciso tercero de la Ley N°19.132.
4. Artículo 38 de la Ley N°19.132.

Rol de TVN mandatado por Ley

El rol público de TVN se encuentra definido en la Ley N° 19.132 de 1992 que creó la empresa Televisión Nacional de Chile y que fue posteriormente modificada por las leyes N° 20.694 y N° 21.085.



Este mandato legal obliga a la empresa a tener una gestión que entregue garantías a todos los sectores respecto de su pluralismo, la eficiencia de su gestión, el aporte de sus contenidos en distintos formatos y plataformas, el desarrollo de su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias mundiales y las propias aspiraciones de la ciudadanía, sobre lo que debe incorporar la programación de un medio de comunicación que debe servir a la audiencia en el contexto de los valores de su misión pública.

El Directorio es el encargado de materializar la misión pública de la empresa y velar por el cumplimiento de esta, a través de instrumentos como la Política Editorial y el “Compromiso para

el cumplimiento de la Misión Pública”, documento que debe contener las orientaciones de programación para la señal principal, las señales adicionales y las filiales de TVN.

HITOS QUE DEMUESTRAN EL ROL PÚBLICO DE TVN Y SU COMPROMISO CON CHILE: Único canal chileno con **presencia permanente en 9 regiones del país**, con centros regionales que producen noticieros propios y contenidos locales.

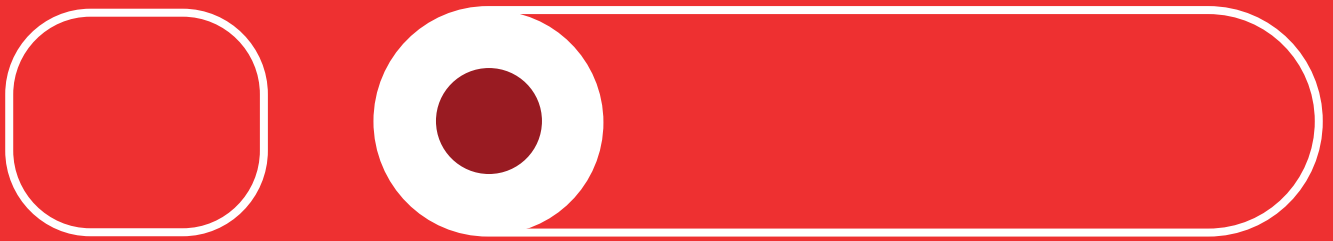
- a. Mantiene la red de transmisión más importante del país:
 - **238 estaciones** (incluyendo Isla de Pascua, Juan Fernández y la Antártica).
 - Cobertura terrestre del **92%** de la

población y del **100%** satelital.

- b. Primer canal en desarrollar y mantener una señal internacional: TV Chile, que se distribuye en cableoperadores presentes en tres continentes, especialmente en América, Europa y Oceanía (**alcance de 13 millones de hogares en más de 20 países**).
- c. Primer canal de televisión chileno en contar con una señal de noticias de 24 horas: en 2022 y por tercer año consecutivo, Canal 24 Horas, **número 1 en alcance de audiencias en TV de pago**.
- d. Mantiene dos plataformas digitales: TVN.CL y 24horas.cl.
- e. Puesta al aire de NTV, nuestro canal cultural familiar **gratuito y de libre recepción**.
- f. Desarrollo y lanzamiento de TVN Play, la OTT (Over-The-Top), o plataforma en streaming, con acceso a programación en vivo y cerca de 10 mil horas de contenido, con 250 programas disponibles.
- g. En 2022 TVN transmitió 7 mil 821 horas de contenidos, de las cuales 5 mil 873 horas correspondieron a producción propia (**75,09%**).



NUESTRA EMPRESA



Misión, propósito y valores



NUESTRA MISION

“Promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad”.

• LEY N° 19.132 MODIFICADA POR LEY N° 21.085

NUESTRA VISIÓN

“Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena”.

NUESTRO PROPÓSITO

“Ser un punto de encuentro entre las personas y sus diferentes miradas, inspirándonos en todo lo que nos une e identifica”.

VALORES

A quienes trabajamos en TVN nos guían un conjunto de valores comunes que nos representan en nuestra conducta del día a día y en las decisiones que tomamos.

- Perseverar en la confianza de nuestras audiencias actuando desde nuestra independencia, honestidad, imparcialidad y pluralismo.
- Poner en el corazón de todo lo que hacemos a nuestras audiencias y a la sociedad en su conjunto.

- Respetar a cada uno de los habitantes de este país, independiente de su lugar de origen, religión, género, edad, condición y capacidad.

- Celebrar nuestra diversidad.

- Enorgullecernos de entregar calidad e innovación.

- Promover la creatividad tanto al interior de nuestra organización como con los talentos locales externos.

- Trabajar en equipo con la convicción de que ello nos enaltece.

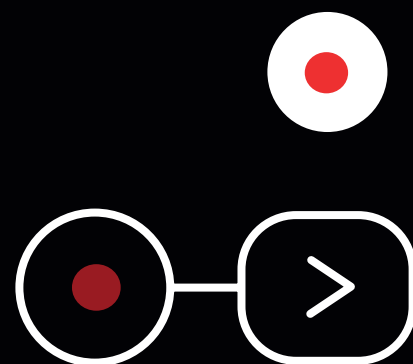
- Apreciar el trabajo de cada uno de nosotros como parte fundamental de nuestro quehacer.

Estos valores son parte integral de la identidad de TVN.

Nuestra historia



“
Así comienza a escribirse la historia de TVN, que ya tenía meses de preparación previa con una marcha blanca que empezó en Punta Arenas en febrero de 1969.”





Era el 18 de septiembre de 1969 y el emblemático comunicador Raúl Matas, fue el encargado de entregar las primeras palabras y dar la bienvenida a la entonces incipiente televisión pública: "buenas tardes a todo el país. Esta es Televisión Nacional de Chile, que en este momento inicia sus transmisiones regulares". El reloj marcaba las 18:30 horas y la programación comenzó con un bloque dedicado al público infantil, que incluyó "Los títeres de Tomacho". Más tarde apareció en pantalla "Telediario", el primer noticiero conducido por Adolfo Yankelevich. En esa época, y cuando había unos pocos miles de televisores en Santiago y Talca, las transmisiones se realizaban desde un pequeño estudio levantado en el Palacio García-Huidobro Fernández, ubicado en San Martín con Alameda, pleno centro de la capital.

Un año más tarde, la sede central de TVN se trasladó a Bellavista 0990, en la comuna de Providencia, donde permanece hasta el día de hoy.

Así comienza a escribirse la historia de TVN, que ya tenía meses de preparación previa con una marcha blanca que empezó en Punta Arenas en febrero de 1969. La idea de un canal público para Chile fue una iniciativa del Presidente Eduardo Frei Montalva, quien se inspiró en los modelos de televisión pública europeos, en su triple misión de educar, entretener e informar, además de dotarlo de autonomía jurídica e independencia económica de los gobiernos. Una segunda aspiración era que este canal llegara a todo el país. Así, durante la década del '70 la señal de Televisión Nacional de Chile se expandió a lo largo del territorio nacional a través de la Red de Telecomunicaciones de Entel, constituyéndose en una de las principales vías de comunicación de los chilenos y chilenas.

En esos años, TVN se hizo parte de la OTI y del consorcio Intelsat. Alianzas que mediante transmisiones vía satélite desde el exterior, abrieron una enorme ventana para mirar el resto del mundo.

Otro hito fue la llegada de TV en color en 1978. El esfuerzo del equipo técnico de

TVN, se realizó con motivo del Mundial de Fútbol de Argentina. Muchos de los saltos tecnológicos se dieron impulsados por los grandes eventos del Área Deportiva: las primeras transmisiones en vivo desde un móvil, antes de que el canal saliera al aire a todo el país, fueron durante la Copa Davis Chile-Brasil, en abril de 1969, desde el Stade Francés. En los años '70, el canal transmitía vía satélite partidos de la Copa Libertadores desde otros países. El satélite permitió no sólo la llegada de imágenes del resto del mundo, sino también que la señal de TVN llegara a todos los rincones del país, donde no podía ser captada por diversos accidentes geográficos.





TVN EN LA ANTÁRTICA

En 1985, la señal de TVN llegó al territorio Antártico Chileno, a la Base Presidente Frei Montalva. Y si bien la Red Austral de Punta Arenas data de 1969, no fue sino hasta la década del '90 que los centros regionales de TVN comenzaron expandirse por todo el territorio, formando una red que hoy integran 9 centros establecidos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas.

Otro hito importante ocurrió en abril de 1992, cuando se promulgó la Ley N° 19.132 que define a TVN como un medio de comunicación autónomo, pluralista e independiente. Esto significa -entre otras cosas- que debe cumplir con su misión pública y, al mismo tiempo, autofinanciarse. Se trata de un desafío complejo en un mercado altamente competitivo como es la industria de la televisión. Esta legislación estableció también la creación de un Directorio formado por siete representantes de los distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena, además de un representante de los trabajadores de TVN.



En 1986, TVN fue la primera estación en transmitir su programación vía satélite a toda la red nacional, tecnología que en 1989 le permitió llegar a otros países de Latinoamérica, naciendo así su señal internacional, que ha ido consolidando su prestigio y labor aglutinadora de chilenos y chilenas en el exterior.

Pero sobre todo, TVN ha contribuido a unir a los chilenos y chilenas de Arica a Punta Arenas con una mirada nacional que no excluye lo representativo de cada región.

En 1975, la programación del canal comenzó a emitirse en Isla de Pascua, en una primera etapa enviando por avión los programas envasados, y desde 1996 en directo vía satélite.



Desde fines de los '80, TVN comenzó un camino de creciente identificación con la audiencia, buscando retribuir la confianza y el cariño que los chilenos y chilenas depositan cada día en nuestra pantalla.



público mantiene cuentas activas en Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y TikTok, con cientos de miles de seguidores que ayudan a amplificar –en plataformas digitales– los contenidos de TVN. Junto a los sitios web TVN.CL y 24horas.cl, que emiten programación en vivo y contenidos diferenciadores, TVN se ha consolidado como un medio de comunicación multiplataforma, que llega a todo Chile y a todas las audiencias, como parte de su misión pública.

El 5 de julio de 2021, TVN sumó su plataforma de streaming TVN Play, que permite el acceso gratuito a señales en vivo y a la mayor librería de contenidos nacionales de la televisión chilena, con 250 programas y 10 mil horas de video disponibles.

El 8 de agosto de 2021 nació NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción, con una programación especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes. Además la señal constituye un espacio para la difusión de la ciencia y las expresiones artísticas y culturales.

Hoy, TVN cuenta con 3 frecuencias –dos en señal abierta y una de TV pago–; una señal internacional; 9 centros regionales; plataforma de streaming; presencia en las redes sociales más populares; y nuevos proyectos que van en la línea con la misión pública de TVN: conectar a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar.

Durante los años 90, la estación lanzó numerosa programación cultural, asociada a productoras, como “El show de los libros”, “Cine video” y “Ojo con el arte”, y también lideró la llamada “era dorada de las teleseries chilenas”, con producciones de alto rating e impacto, como “Trampas y caretas”, “Sucupira”, “La Fiera” o “Ámame”, que hasta el día de hoy son recordadas y que contribuyeron a llevar a TVN al primer lugar de sintonía, junto a un sólido Departamento de Prensa, con un noticiero central conducido por Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza, además de un matinal “Buenos días a todos” que desde marzo de 1992 se ha emitido de forma ininterrumpida.

En el nuevo milenio, Prensa siguió en

la senda del éxito y también su Área Dramática, donde “Amores de mercado” sigue siendo –hasta hoy– la telenovela más vista de la era del people meter, junto a producciones de alto nivel, como “Romané” y “Pampa ilusión”.

El 4 de marzo de 2009 TVN lanzó su señal de televisión de pago “Canal 24 Horas”, que se ha consolidado como líder en audiencia, con coberturas noticiosas de los hechos más relevantes del último tiempo. Su programación se sustenta en despachos en vivo; entrevistas; programas políticos, económicos y científicos; además de material informativo de los centros regionales.

En la última década, y como parte del boom de las redes sociales, el canal

Hitos en las transmisiones de TVN

1969

- Jorge Navarrete Martínez, primer Gerente General de TVN.
- El ilustrador Carlos González crea el perro "Tevito", mascota de TVN durante los primeros años. La emblemática imagen se complementa con la música de "Charagua", compuesta por Víctor Jara.
- El 20 de julio la misión estadounidense Apolo 11 logró llevar a los primeros hombres en la Luna: el comandante Neil Armstrong y el piloto Edwin F. Aldrin.
- Primer concierto musical emitido por TVN: Joan Manuel Serrat en el Teatro Municipal, el 4 de diciembre.



1970

- En las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, Salvador Allende obtiene el 36,3% de los votos, y un mes después el Congreso lo ratifica como Presidente de Chile.
- El 16 de septiembre se inaugura el túnel Lo Prado en la Ruta 68, que conecta a Santiago con Valparaíso.
- En diciembre debuta "Música Libre", el exitoso programa de baile de TV.



1971

- Primera emisión en TVN del programa "Pin Pon", con Jorge Guerra.
- Presidente Salvador Allende firma el 15 de julio el decreto de nacionalización del cobre.
- Inicios de la dupla Sergio Livingstone y Pedro Carcuro en "Buenas noches, deporte", con boxeo internacional el 18 de noviembre.
- Entrega del Premio Nobel de Literatura a Pablo Neruda: transmisión en directo desde Suecia, el 10 de diciembre.



1972

- El 5 de septiembre en Munich, y durante la XX edición de los Juegos Olímpicos de Verano, el grupo terrorista "Septiembre Negro" asesina a 11 integrantes del equipo olímpico de Israel.
- Rescate de rugbistas uruguayos en accidente aéreo, con periodistas de TVN en el lugar, transmitiendo en directo el 23 de diciembre: 72 días después de la tragedia sobreviven 16 ocupantes.



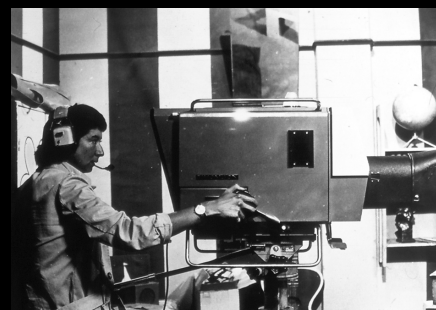
1973

- Golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre.
- TVN permanece cerrado y sin transmisiones durante 3 días.
- El cantante y compositor Víctor Jara es detenido y asesinado en el Estadio Chile.
- Muere el poeta Pablo Neruda.
- El 19 de noviembre la Junta de Gobierno decreta la caducidad de todos los registros electorales del país.
- En Argentina, el 12 de octubre, Juan Domingo Perón asume su tercer mandato como presidente, con el 63% de los votos.



1974

- Debuta "Kukulina show", considerado uno de los primeros estelares, conducido por César Antonio Santis y dirigido por Gonzalo Bertrán.
- Nace el "Alcotest" y Carabineros presenta el nuevo aparato.
- El 8 de agosto Richard Nixon renuncia a la presidencia de los Estados Unidos, debido al Caso Watergate.



1975

- Nace el programa de conversación y entrevistas "Estudio Abierto".
- El 30 de abril termina la Guerra de Vietnam.
- El 15 de mayo se realiza el primer viaje del Metro de Santiago en la Línea 1.
- Regionalización: el 6 de julio Chile pasa de ser un país dividido en provincias a uno dividido en regiones.
- Semifinal Mundial de Copa Davis el 27 de septiembre: juegan por Chile Patricio Cornejo y Jaime Fillol frente a Björn Borg.



1976

- Se realiza la primera versión de la "Vuelta Ciclista de Chile".
- Primera transmisión de TVN desde un helicóptero.
- Se estrena el programa "El Gran Jurado".
- Un 18 de julio, Nadia Comaneci hace historia en los Juegos Olímpicos de Montreal, al ser la primera gimnasta en obtener puntuación 10.
- Final Mundial de Copa Davis: Chile vs. Italia desde el Estadio Nacional.



1977

- Se estrena la película "La Guerra de las Galaxias", inicio de la saga "Star Wars", la más exitosa de la historia del cine.
- Show de "El Chavo del 8", en función doble, el 12 de octubre en el Estadio Nacional.
- El 22 de noviembre se conectan en EE.UU. los tres primeros nodos de ARPANET, que luego se convertirá en Internet y cambiará al mundo.





1978

- La OMS declara oficialmente la erradicación de la viruela, una de las peores pandemias de la historia.
- En la noche de clausura del Festival de Viña del Mar, emitida por TVN, se realiza la primera transmisión a color. Fernando Ubierge gana el certamen con "El tiempo en las bastillas".
- Nace el programa de humor "El Japping con Ja", un éxito de rating para nuestro canal.
- Conflicto con Argentina por la soberanía de las islas Nueva, Pickton y Lennox, en el Canal Beagle. La mediación del Papa Juan Pablo II evita una guerra que parecía inminente.
- El 8 y 9 de diciembre se realiza en Chile la primera Teletón en América Latina, que une a todos los canales de TV.



1979

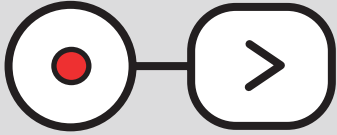
- Raquel Argandoña debuta en la conducción del informativo "60 Minutos".
- Primer capítulo del programa "El Festival de la Una", con Enrique Maluenda.
- El 4 de mayo Margaret Thatcher es elegida Primera Ministro del Reino Unido.



1980

- Eliseo Salazar gana la carrera en el circuito de Silverstone en Inglaterra.
- En un plebiscito sin registros electorales, se aprueba la nueva Constitución de Chile.
- Se firma el decreto que crea el sistema de pensiones de capitalización individual, bajo instituciones de administración de fondos llamadas AFP.
- Irak invade Irán y comienza la guerra entre ambos países.
- John Lennon, de The Beatles, es asesinado afuera de su edificio por un fanático.
- Se estrena "El Show de Pepito TV".





1981

- Programa "Sabor Latino" se convierte en un éxito y María José Nieto interpreta "Fumando espero".
- Incendio en la Torre Santa María: se reportan 11 fallecidos y TVN transmite en directo.
- "Villa Los Aromos", primera teleserie del área dramática.
- El príncipe Carlos de Inglaterra se casa con Lady Di, en un hito televisivo global.



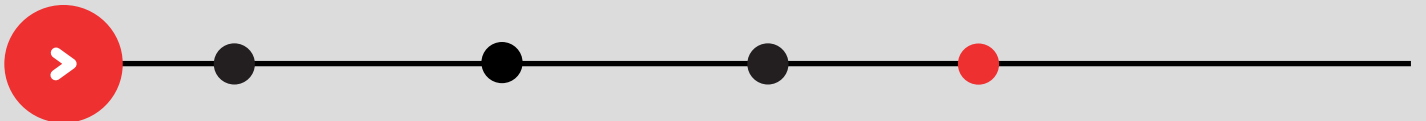
1982

- El 28 de marzo, un equipo de "60 minutos" que cubría la Guerra Civil de El Salvador, es atacado y el camarógrafo Carlos Ruz Vieyra fallece víctima de un disparo.
- El dirigente sindical Tucapel Jiménez es asesinado por integrantes de la Dirección de Inteligencia del Ejército, DINE.
- Muere el expresidente Eduardo Frei Montalva.
- "Estreno del programa "Pare, Mire y Escuche".
- Mundial de Fútbol de España: Carlos Caszely pierde un penal.
- Guerra de las Malvinas, entre Argentina y Reino Unido.



1983

- Nace el programa infantil "Cachureos".
- "Los Jaivas" se presentan en la Antártica, en el marco del programa de TVN realizado en regiones "Amigos siempre amigos", conducido por Antonio Vodanovic.
- Conciertos del pianista Claudio Arrau por todo el país.



1984

- Nace el programa periodístico "Informe Especial".
- La teleserie de TVN "La Torre 10" se convierte en fenómeno de audiencia y marca 49 puntos de sintonía.
- Se lanza en EE.UU. el Macintosh 128K, la primera computadora profesional comercializada exitosamente.
- El 31 de octubre, la Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, es asesinada por sus guardias de seguridad.
- El 29 de noviembre, en Roma, se firma el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina.



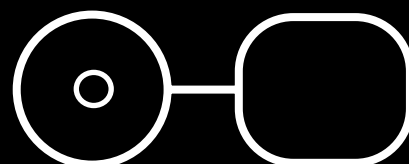
1985

- El 29 de enero son ejecutados los llamados "Psicópatas de Viña". Es la última vez que se aplica la pena de muerte en Chile.
- Terremoto el 3 de marzo con epicentro en Valparaíso deja 178 muertos y casi un millón de damnificados.
- Los profesionales Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada son secuestrados y degollados por agentes de la DICOMCAR de Carabineros.
- Un terremoto en Ciudad de México deja más de 10 mil muertos.
- Nace el programa "Zoom deportivo", con Sergio Livingstone y Pedro Carcuro.



1986

- Accidente ferroviario de Queronque: el 17 de febrero, un choque de dos trenes que iban a 80 kilómetros por hora, deja 58 muertos y 510 heridos.
- La Unión Soviética lanza la estación espacial Mir.
- Paso del cometa Halley revoluciona a Chile.
- En septiembre parten las transmisiones de TVN en el Archipiélago Juan Fernández.
- Se estrena "Cocinando con Mónica".





1987

- Una reunión de expertos de la ONU confirma que encima de la Antártica se está abriendo un agujero en la capa de ozono.
- Papa Juan Pablo II visita Chile y TVN realiza una amplia transmisión de su recorrido por el país, entre el 1 y 6 de abril.
- Debuta la miniserie histórica "La Quintrala".
- Muere el piloto Sergio Santander, tras chocar en el autódromo de Las Vizcachas, cuando se disputaba la Fórmula 3, que transmitía en directo TVN.
- Se realiza en Chile el Mundial de Fútbol Sub-20, con más de 700 mil asistentes. La selección nacional obtiene el cuarto lugar.



1988

- En el mes de marzo se crea la señal internacional de TVN, TV Chile.
- Debuta el programa "Porque hoy es sábado", con Cecilia Bolocco y César Antonio Santis.
- En el Plebiscito del 5 de octubre, gana la opción "NO".
- Beatificación de Laura Vicuña, por parte del Papa Juan Pablo II.
- Mijaíl Gorbachov es elegido jefe del Estado Soviético.



1989

- TVN emite el primer capítulo de "Los Venegas", serie que se mantendrá por 22 años en pantalla.
- El 7 de marzo, Rod Stewart realiza en el Estadio Nacional el primer megaevento en Chile.
- El 3 de septiembre, en el Estadio Maracaná, el arquero Roberto Rojas simula un corte producto de una bengala, en un partido entre Chile y Brasil por las clasificatorias del Mundial de Italia 90.
- El 9 de noviembre la República Democrática Alemana decide la apertura de sus fronteras y luego de 28 años cae el Muro de Berlín. Un equipo de TVN transmite desde Alemania.
- El 14 de diciembre se realiza la primera elección presidencial, tras 19 años, y se impone el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin. También se realizan las primeras elecciones parlamentarias desde marzo de 1973.





1990

- El 30 de enero, se fugan 49 presos desde la Cárcel Pública de Santiago.
- Patricio Aylwin asume el 11 de marzo como Presidente de la República.
- Alberto Fujimori es elegido Presidente de Perú.
- Desde el Estadio Nacional, TVN emite los dos conciertos benéficos organizados por Amnistía Internacional "Desde Chile... un abrazo a la esperanza".
- El 1 de octubre debuta el noticiario central "24 Horas", con Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza.



1991

- Colo-Colo gana la Copa Libertadores de América.
- La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación entrega su informe, que estableció 2 mil 298 casos de violaciones a los Derechos Humanos, cometidas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.
- Un comando del FPMR asesina al senador Jaime Guzmán.
- Guerra del Golfo Pérsico: cobertura internacional de TVN desde la zona de conflicto.
- Estonia, Letonia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Armenia, Kirguistán y otros se independizan. Mijaíl Gorbachov renuncia y declara la disolución de la Unión Soviética.
- Nace el programa "Cine Video", con Augusto Góngora.



1992

- Felipe Camiroaga y Tati Penna inauguran el matinal "Buenos días a todos".
- Nace el programa "El show de los libros", con Antonio Skármeta.
- Primera expedición chilena en hacer cumbre en el Everest.
- Un atentado terrorista destruye la Embajada de Israel en Argentina, dejando 22 muertos y 242 heridos.
- Una Corte en Estados Unidos libera a los policías que golpearon al afroamericano Rodney King, desatándose disturbios por 4 días donde morirán 63 personas.





1993

- Se emite por primera vez el programa "Mea Culpa", conducido por Carlos Pinto.
- Bill Clinton asume como nuevo Presidente de Estados Unidos.
- En un asalto del Movimiento Juvenil Lautaro, toman a un bus de rehén, que deja a 7 muertos y 14 heridos frente al Apumanque, en Santiago.
- Se realiza la primera operación en Chile de separación de siameses, en el Hospital Luis Calvo Mackenna. La historia de José Patricio y Marcelo Antonio conmueve al país.
- En las elecciones del 11 de diciembre, Eduardo Frei Ruiz-Tagle es elegido nuevo Presidente de Chile para el período 1994-2000.



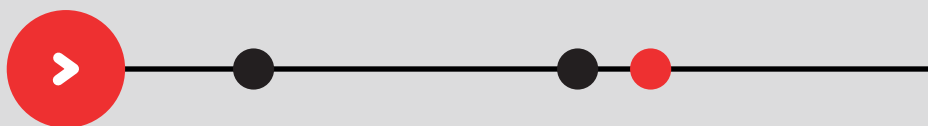
1994

- En el Estado de Chiapas, al sur de México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se alza contra el gobierno.
- Genocidio de Ruanda, entre abril y julio, provoca el asesinato de más de medio millón de personas.
- Chile se une como miembro de la APEC.
- En la Plaza de San Pedro, el Papa Juan Pablo II beatifica al padre Alberto Hurtado.
- Tercera temporada de "El Show de los Libros", con Antonio Skármeta"



1995

- La teleserie "Estúpido Cupido" se convierte en un fenómeno de audiencia.
- Manuel Contreras es detenido e ingresa a la cárcel de Punta Peuco por el asesinato de Orlando Letelier. Un equipo de TVN es el único presente en el lugar.
- Los estados miembros de la Unión Europea acuerdan la creación de una moneda común, el euro.





1996

- El presidente de Francia Jacques Chirac anuncia el fin de las pruebas nucleares, tras masivas protestas mundiales.
- El vuelo 603 de AeroPerú, con destino a Santiago, se estrella en el océano Pacífico y mueren 70 ocupantes, 30 de ellos chilenos.
- Se inaugura la Torre Telefónica, hasta 1999 la más alta del país.
- Debuta "De Pé a Pá", con Pedro Carcuro.



1997

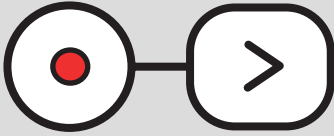
- Nace el programa científico "Enlaces", con Eric Gales.
- En el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-20, Chile logra el tercer lugar.
- Con gol de Marcelo Salas ante Bolivia, Chile clasifica al Mundial de Francia '98 y surge la dupla con Iván Zamorano en la delantera.
- En un accidente automovilístico en París, muere la princesa Diana de Gales.



1998

- Marcelo Ríos se convierte en el número 1 del tenis mundial tras ganarle a André Agassi.
- Augusto Pinochet es detenido en Londres y TVN realiza amplia cobertura en vivo desde Inglaterra.
- Mundial de Francia '98: TVN emite "La noche del Mundial" y Felipe Camiroaga personifica a "Luciano Bello". El equipo chileno pasa a segunda ronda.
- Comienza la Segunda Guerra del Congo, el mayor conflicto armado desde la II Guerra Mundial, que dejó casi cuatro millones de muertos.
- Hugo Chávez gana por primera vez las elecciones de Venezuela.





1999

- Debuta el programa "Pase lo que pase", con Karen Doggenweiler y Felipe Camiroaga.
- Muere el Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Desaparece en Concepción Jorge Matute Johns, convirtiéndose en un enigma policial.
- Estreno de "Nuestro siglo", programa de 8 capítulos que realiza un recorrido por la historia de Chile a partir del año 1900.



2000

- Se emite la teleserie "Romané", uno de los grandes éxitos de la "época dorada" del Área Dramática de TVN.
- En segunda vuelta, Ricardo Lagos Escobar resulta electo Presidente de Chile para el período 2000-2006.
- Augusto Pinochet vuelve a Chile tras 503 días detenido en Londres.
- Vladimir Putin es elegido Presidente de Rusia.



2001

- Teleserie "Amores de mercado" se convierte en la más vista de la era del people meter.
- Atentado terrorista derriba las Torres Gemelas en Estados Unidos. Se reportan más de 3 mil personas fallecidas.
- Estados Unidos invade Afganistán.





2002

- Spencer Tunick fotografía a cinco mil chilenas y chilenos desnudos, frente al Museo de Bellas Artes de Santiago.
- Muere el afamado pintor chileno Roberto Matta.
- Mundial de Fútbol Japón-Corea del Sur. Brasil pentacampeón.
- Se estrena "Pase lo que pase".



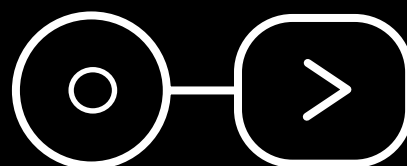
2003

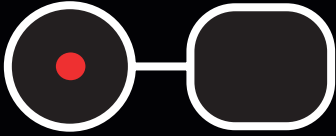
- Muere el vocalista de Los Jaivas, Eduardo "Gato" Alquinta. Despedido masivamente en la Estación Mapocho, tiene un multitudinario funeral.
- Guerra en Irak: cae estatua de Saddam Hussein y termina su era. En terreno, Santiago Pavlovic, Alejandro Leal y Rafael Cavada informan en directo para TVN.
- Brote del virus de Ébola en la República del Congo.
- Estreno de "Rojo", el programa buscatalentos de TVN.



2004

- Nace el programa "Pasiones", con Bárbara Rebolledo y Felipe Camiroaga.
- Juegos Olímpicos de Atenas: en tenis, Massú y González logran medalla de oro, coronándose campeones en dobles y Massú obtiene oro en singles. Torneo emitido por TVN en voz de Fernando Solabarrieta.
- Terremoto en el Océano Índico provoca un tsunami en ocho países del Sudeste Asiático, provocando la muerte de más de 200 mil personas y miles de desapariciones.





2005

- El otrora Jefe de la DINA, Manuel Contreras es detenido y comienza a cumplir condena por secuestro calificado. Nunca saldrá en libertad.
- Tragedia de Antuco, en la Región de Biobío, provoca la muerte de 44 soldados conscriptos, además de un sargento segundo. Es la peor tragedia militar en tiempos de paz.
- Entra en vigor el Protocolo de Kioto, convenio mundial para la reducción de gases por el efecto invernadero.
- Debuta "Rojo Vip".



2006

- Michelle Bachelet se convierte en la primera mujer Presidenta de Chile, para el período 2006-2010.
- Evo Morales asume la presidencia de Bolivia, cobertura en vivo de TVN.
- Incendio destruye parcialmente el Edificio Diego Portales, hoy GAM.
- Masiva movilización estudiantil, conocida como la "Revolución Pingüina".
- Estreno de "Hora 25", con Diana Massis y Augusto Góngora.



2007

- Teatro a Mil: TVN sigue en directo cada paso de "La pequeña gigante", que desata el fervor en las calles capitalinas.
- Se inaugura el Transantiago.
- Festival de Viña del Mar vuelve a TVN, luego de 14 años.
- Tomás González gana medalla de plata y bronce en los Juegos Panamericanos de Río, evento emitido por TVN.
- Debuta el reality show "Pelotón".



2008

- Teleserie nocturna "El señor de la Querencia" se convierte en fenómeno de sintonía.
- Eclipse lunar de la década visible en todo el país.
- Erupción del volcán Chaitén provoca la evacuación de todo Chaitén y Futaleufú.
- En un accidente aéreo en Panamá muere el General Director de Carabineros, José Alejandro Bernales, junto a su esposa y comitiva.



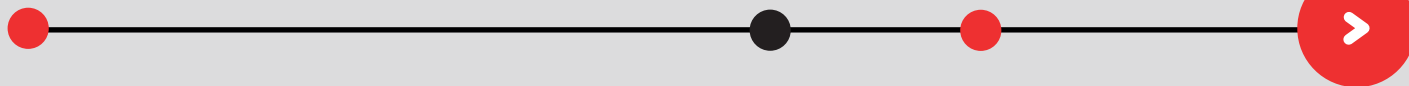
2009

- Debuta el programa "Calle 7", con Martín Cárcamo.
- Teleserie nocturna "¿Dónde está Elisa?" logra altas sintonías.
- Barack Obama asume la presidencia de EE.UU., marcando un hito.
- Pandemia de gripe A (H1N1) llega a Chile el 17 de mayo.
- Muere el cantante Michael Jackson.



2010

- Terremoto 8,8 del 27-F y transmisión ininterrumpida de TVN que duró una semana.
- Sebastián Piñera asume como Presidente de Chile para el período 2010-2014.
- Los 33 mineros de la Mina San José son rescatados con vida, en una transmisión en vivo y que provocó expectación mundial.
- Se emite en 3D el partido entre Eslovaquia e Italia, en la Copa Mundial de Sudáfrica.
- Incendio en la cárcel de San Miguel deja 81 fallecidos.
- Campaña promocional de TVN en Valparaíso.



2011

- En directo: llega a Chile el presidente Barack Obama.
- Accidente aéreo en Juan Fernández provoca la muerte de cinco integrantes del "Buenos días a todos": Felipe Camiroaga, Roberto Bruce, Sylvia Slier, Carolina Gatica y Rodrigo Cabezón.
- 15-M de España y las manifestaciones de los "indignados".
- Estreno de la serie "Los Archivos del Cardenal".



2012

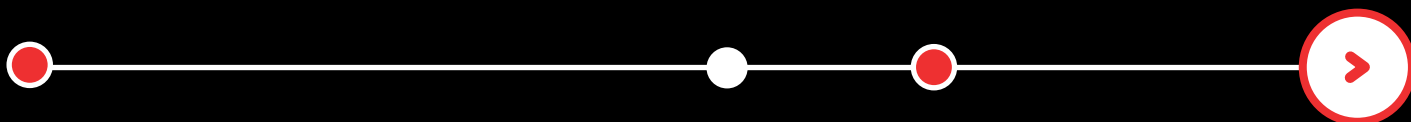
- Debuta en TVN la serie "El reemplazante".
- Teleserie de la hora de almuerzo "Dama y obrero" se convierte en la más vista del horario y consolida una nueva ventana para la ficción local.
- Chile es invitado a la Cumbre del G-20.
- Asesinato del joven Daniel Zamudio, en el Parque San Borja. Su muerte se transformó en un símbolo de la lucha contra la violencia homofóbica.



2013

- Incendio en el sector de Rodelillo y el Cerro Placeres, en Valparaíso, consume 284 viviendas y deja más de mil damnificados.
- Teleserie "Somos los Carmona" se impone en las tardes de TVN.
- Papa Benedicto XVI sorprende al mundo y anuncia su renuncia.





2014

- Antipoeta Nicanor Parra cumple 100 años.
- Michelle Bachelet asume su segundo mandato como Presidenta de Chile, para el período 2014-2018.
- Terremoto 8,2 en Iquique.
- Estreno de la teleserie nocturna "Vuelve temprano".



2015

- En fútbol, Chile gana por primera vez la Copa América, en definición a penales con Argentina.
- Erupción del volcán Calbuco.
- Terremoto 8,4 con epicentro en Coquimbo.
- TVN transmite el Festival de la Independencia de Talca.



2016

- Chile gana el Óscar al Mejor Cortometraje por "Historia de un Oso".
- Chile gana la Copa América Centenario, nuevamente por penales ante Argentina.
- Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, transmite TVN.
- Teleserie "El camionero" revitaliza las tardes de TVN.





2017

- Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos.
- Incendios forestales en la zona central del país.
- Chile subcampeón de la Copa Confederaciones, disputada en Rusia.
- Sebastián Piñera gana por segunda vez la presidencia de Chile, para el período 2018- 2022.
- TVN transmite el Festival del Huaso de Olmué.



2018

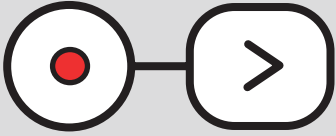
- Papa Francisco visita Chile en enero.
- Chile gana el Óscar a Mejor Película Extranjera por "Una mujer fantástica".
- Movilización estudiantil feminista en todo el país.
- "Carmen Gloria a ti servicio debuta en TVN.



2019

- Festival de Viña del Mar vuelve a ser organizado por TVN, en alianza con Canal 13 y FOX.
- Eclipse solar total del 2 de julio. Una franja de 150 kilómetros entre Atacama y Coquimbo quedó en completa oscuridad durante más de 2 minutos.
- 18-0: manifestaciones sociales y graves episodios de violencia a nivel nacional. 118 estaciones del Metro de Santiago son vandalizadas.
- 25 de octubre, día de la llamada "Marcha más grande de Chile", una de las más multitudinarias de la historia.





2020

- Pandemia mundial de COVID-19 y prolongadas cuarentenas a nivel nacional.
- Canal 24 Horas logra el primer lugar de sintonía anual en TV de pago.
- Plebiscito de entrada al proceso Constituyente. Gana la opción Apruebo.
- Elecciones presidenciales de Estados Unidos: Biden se impone a Trump.
- Eclipse solar en el sur del país.



2021

- Comienza la vacunación masiva contra el COVID-19.
- Lanzamiento de TVN Play, la plataforma de streaming para el acceso a programación en vivo y contenidos de la librería de TVN.
- Puesta al aire de NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción.
- Elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes.
- Se instala la Convención Constituyente.
- Cobertura de los postergados Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
- Elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales. En segunda vuelta se impone Gabriel Boric como Presidente de Chile, para el período 2022-2026.



2022

- Celebración del primer matrimonio igualitario en Chile.
- 4 de Julio: Convención Constituyente entrega propuesta de nueva Constitución.
- Fallecen la Reina Isabel II, Mijaíl Gorbachov, Pelé y Zuloaga Reyes.
- 4 de septiembre: se rechaza la propuesta constitucional.
- COVID-19: en octubre se decreta el fin del uso obligatorio de mascarilla.
- Incendio forestal en Viña del Mar destruye cerca de 200 viviendas.
- TVN acelera el Plan TDT, de televisión digital terrestre.



Industria y regulación en Chile



el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud”.

La Ley de la Televisión Chilena también modeló la institucionalidad pública. Por un lado, creó el Consejo Nacional de Televisión con las funciones de orientación general, supervigilancia y fiscalización de la televisión chilena; y por el otro lado, otorgó rango legal a Televisión Nacional de Chile. Por veinte años éste fue el modelo televisivo de Chile, hasta el término de la década de los '80, cuando se promulgaron las leyes N° 18.838 y N° 19.131, de 1989 y 1991, respectivamente, que reformaron completamente el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y establecieron un nuevo régimen concesional de las frecuencias de transmisión.

Con este cambio, la televisión se abrió a actores privados ampliando el abanico de señales disponibles para la ciudadanía. Aparecieron Megavisión (1990) y La Red (1991), y luego la Red de Televisión Universidad de Chile (RTU) pasaría a ser Chilevisión (1993-1995), con un controlador extranjero. Tal como pasara en 1970 con la Ley N° 17.377 y en 1989 y 1991 con las leyes N° 18.838 y N° 19.131, respectivamente, desde mediados de la década del 2000 el paradigma de la televisión chilena ha venido cambiando. Esto terminó por configurarse con la promulgación en 2014 de la Ley N° 20.750, que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo que

INDUSTRIA

En sus inicios, la industria de la televisión en Chile estuvo marcada por su carácter público y universitario, con concesiones exclusivas para universidades y el propio Estado. En la actualidad, la industria se ha desarrollado hacia una televisión abierta con carácter generalista y de orientación comercial, incluyendo holdings internacionales en la propiedad. La oferta contempla televisión abierta, por cable, satelital e internet, y televisión convergente, asociada al servicio de redes sociales.

REGULACIÓN EN CHILE

El 24 de octubre de 1970 se publicó la Ley N° 17.377, de la Televisión Chilena, como primer estatuto íntegramente dedicado a la regulación y desarrollo de la televisión en el país, el cual, entre otras cosas, determinó el carácter universitario y estatal de la televisión. Su objetivo era “comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos y chilenas en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y



llevará a una digitalización total de las transmisiones en nuestro país. La Ley N° 20.750 en su art. 17 establece que los concesionarios TDT deberán destinar la totalidad de su capacidad de transmisión para la emisión de una o varias señales. El Decreto Supremo N° 71 establece la obligación de ocupar el espectro concesionado con a los menos dos señales y un canal one seg (para dispositivos móviles).

CNTV al nuevo proceso de digitalización, estableciendo la nueva normativa en materia de concesiones y creando dos modalidades concesionales: con medios propios (concesiones por 20 años) y con medios de terceros (concesiones por 5 años).

El Decreto Supremo N° 167 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 2014 modificó el Plan de Radiodifusión Televisiva y estableció como plazo máximo para lograr la cobertura digital el 15 de abril de 2020, fecha que posteriormente fue ampliada en 4 años, hasta abril de 2024.

La Ley N° 21.085 modificó la Ley N° 19.132, y en su Artículo 35 estableció que mientras TVN cuente con una concesión digital deberá transmitir una señal televisiva especial, de libre recepción y distinta de la principal, con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil. El 17 de marzo 2020, el Directorio de Televisión Nacional de Chile aprobó por unanimidad la implementación de su Señal 2, la cual tiene como foco contenidos infantiles, culturales y familiares de libre acceso, gratuitos y que lleguen a todos los lugares de Chile.





El 8 de agosto de 2021 inició sus transmisiones NTV, canal cultural familiar que representa una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de una señal que prioriza fuertemente el contenido nacional y de regiones, decisión que ha permitido potenciar el talento local.

En julio de 2021 TVN lanzó TVN Play, plataforma vía streaming u OTT (Over-the-Top), totalmente gratuita y a disposición de todos los chilenos y chilenas. En la actualidad, TVN Play ofrece más de 250 programas, 10 mil horas de video y acceso a toda la programación en vivo de la señal abierta, una sección exclusiva de noticias (24Play), NTV y su señal internacional TV Chile. A TVN Play se puede acceder vía

aplicación descargable para celulares con sistema operativo IOS y Android; Smart TVs marcas Samsung y LG (pronto en Android TV y Roku TV); y también en versión web a través de www.tvnplay.cl.

La nueva tendencia de consumo televisivo ha llevado a que muchas de las plataformas OTT estrenen sus propias producciones, las cuales han tenido muy buena aceptación por parte de la audiencia. Incluso, los nuevos medios digitales están ganando terreno a la hora de consumir deporte. Su relevancia es clave, dado que ofrece la posibilidad de interactuar en tiempo real y generar fidelización con la audiencia. La tendencia se refleja en toda la familia de apps y servicios de Facebook.

En este exigente contexto, la audiencia, que tiene un mayor espíritu crítico, exige

al medio televisivo productos de calidad que puedan competir con aquellos de las OTT.

Por otro lado, los canales de televisión abierta compiten por los servicios que entregan productores, directores, escritores, animadores, actores y por la adquisición de derechos de exhibición de programas o series envasados, variables que también son materiales para definir la posición competitiva de los canales de televisión.





Con la menor cantidad de tiempo que hoy destina la audiencia a ver televisión, la competencia por inversión en publicidad también se ha vuelto cada vez más intensa, como consecuencia de la preferencia de los anunciantes a orientar sus presupuestos de publicidad a los canales digitales respecto a la televisión tradicional o generalista.

En 2019 la inversión en publicidad digital superó por primera vez a la televisión abierta, situación que se ha profundizado en los últimos años y que representa uno de los grandes desafíos que se vienen para la industria. En este escenario, Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un medio de comunicación multiplataforma. Y más que un canal de televisión, en la actualidad produce y entrega contenidos en diversos formatos, mediante sus sitios web y 24horas.cl; su señal internacional TV Chile; su Canal 24 Horas de TV pago; sus 9 centros regionales; su OTT TVN Play; sus cuentas en las redes sociales más populares; y en otros negocios asociados a su giro como empresa.



Actividades y negocios



TVN, como medio multiplataforma, opera a través de la señal analógica de Televisión Nacional; dos señales digitales de televisión abierta a nivel nacional, TVN y NTV; su señal internacional a través del cable o satélite TV Chile; sus sitios de Internet TVN.CL y 24horas.cl; su canal de noticias 24 Horas en TV pago; su OTT TVN Play; y en sus cuentas de redes sociales. Por tanto, la planificación, realización y exhibición de los contenidos programáticos en todas sus plataformas, se realiza a través de la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación.

La Dirección de Prensa define y diseña los contenidos periodísticos que se exhiben en pantalla y en los espacios asignados, debiendo anticipar y prever las tendencias en materia de contenidos periodísticos y técnicas audiovisuales, considerando la Política Editorial de TVN, así como los elementos estratégicos de misión, visión, valores y objetivos de la organización. En este sentido, el contenido exhibido por Prensa debe ser informativo y pluralista, a través de programas e investigación periodística que tengan relación con la contingencia nacional e internacional.

Por su parte, la Dirección de Programación define y diseña toda la programación y contenidos que se exhiben en TVN y sus

plataformas, con excepción de aquellos dependientes de la Dirección de Prensa, anticipándose a las tendencias en materia de contenido y técnicas audiovisuales, considerando los elementos estratégicos de misión, visión, valores y Política Editorial, de acuerdo a los objetivos aprobados por el Directorio. Contempla la exhibición de programas culturales, deportivos, ficción, docurrealidad, entretenimiento e infantil, los cuales pueden ser de producción interna, externa (a través de productoras) y envasados (películas y series).

En 2022 TVN emitió 7 mil 821 horas de contenidos a través de su señal principal de libre recepción. 5 mil 873 correspondieron a producción propia (75,09%); mil 722 a envasados y programación extranjera (22,01%); y 226 a contenidos deportivos (2,9%).

La Política Editorial ha permitido orientar el conjunto de la programación de TVN en sus diversos géneros de programas, y aunque provee criterios comunes de referencias, se hace cargo de la diversidad de la sociedad y los distintos enfoques de quienes viven esos mismos valores de distinta manera.

Para efectos de sus estados financieros, la información por segmento de TVN se presenta en un sólo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N° 19.132 y la Ley N° 21.085, modificada con fecha 03 de abril de 2018.

CONCESIÓN

Televisión Nacional de Chile es titular de 238 concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción. Las concesiones de las que es titular están desplegadas en todo el territorio nacional desde Visviri al territorio Antártico chileno. Ser un canal de televisión con carácter nacional y con presencia regional es un elemento esencial de su existencia como empresa pública.

TVN

Logró mantener su eficacia publicitaria en televisión abierta, alcanzando un 15,2 por ciento de participación de mercado.

15,2%

Durante 2022 los ingresos publicitarios representaron un

75,8%

DE LOS INGRESOS TOTALES DE TVN

Los ingresos por nuevos negocios y la venta de señales correspondieron a un

21%

DEL TOTAL

Junto con esto, la marca total día a target comercial mejoró en eficacia publicitaria, **aumentando de un 1,01 a un 1,05.**

3,2%

OTROS INGRESOS

MARCAS

Las marcas que ha desarrollado Televisión Nacional de Chile son: TVN, NTV, TVN.CL, Señal Internacional TV Chile, TVN Play, Canal 24horas y 24horas.cl.

EN CIFRAS

En tanto la venta publicidad digital tuvo un crecimiento de un 12,3% Mientras que los ingresos por distribución de señales aumentaron un 13,9% y los correspondientes a nuevos negocios un 4,1%.

Programación

Programas en vivo, deportes y entretenimiento



“
La programación en vivo forma parte integral de la misión pública de TVN

En 2022 TVN apostó por reactivar la producción de contenidos originales, con una programación diversa, entretenida y multiplataforma.

Para conseguir este objetivo, se trabajó con el foco puesto en fomentar la integración de los equipos y generar sinergia entre las distintas áreas de producción de TVN. De esta manera, las diferentes plataformas del sistema de medios público (TVN señal principal, NTV, Canal 24 Horas, TV Chile Señal Internacional, TVN Play, TVN.CL y 24horas.cl), jugaron un rol clave para diversificar la entrega de contenidos a nuestras audiencias.

La programación en vivo forma parte integral de la misión pública de TVN. Se trata de espacios que permiten abordar un amplio abanico de temas y generar instancias de conversación y entretenimiento en diversos formatos. Además, tienen la capacidad de adaptarse rápidamente a la contingencia informativa, con móviles en directo y contactos desde regiones.

Luego de las restricciones decretadas por la pandemia de COVID-19 y que afectaron a la generación de contenidos en la industria de la televisión, en 2022 TVN apostó por incrementar en forma importante su cantidad de horas de programación en vivo.

”



TALENTO ROJO

El lunes 28 de febrero en horario estelar debutó "Talento Rojo", que reunió a participantes de todo el país. Rafael Araneda y María Luisa Godoy, fueron los animadores de un programa que representaba la oportunidad para cientos de personas, que trataban de abrirse un camino en la escena artística nacional. Con un formato basado en audiciones, duelos, repechajes y competencias por equipos, el jurado compuesto por Luis Jara, Catherine Fulop y Nicole, fue el encargado de evaluar a los casi 300 concursantes y determinar quiénes seguían en carrera, hasta la gran final del programa que fue emitida en vivo y en directo.



"FAMOSOS A CLASES", LA VUELTA DE LOS ESTELARES

Con "Famosos a clases", la entretenimiento familiar volvió a la noche del domingo en TVN, en formato de gameshow. El estelar, conducido por Ivette Vergara, reunió a conocidas personalidades con antiguos compañeros de curso. Juntos se enfrentaron al equipo rival, en un concurso donde tuvieron que responder preguntas sobre conocimientos desde primero básico a cuarto medio. En las pruebas los concursantes fueron acumulando dinero en efectivo, pero el que apruebe el examen final será el único ganador del millonario premio. Un monto que será donado a un colegio que lo necesite, para apoyar algún proyecto del establecimiento. Además de jugar, a través de la conversación conocimos los secretos de los famosos durante su etapa escolar, en primera persona y a través de sus ex compañeros. Un programa de entretenimiento para cerrar la semana junto a TVN.



“HOY SE HABLA” LAS MUJERES SE TOMAN LA PALABRA

El lunes 3 de octubre hizo su estreno “Hoy se habla”, el espacio de conversación conducido por 4 potentes comunicadoras: Margot Kahl, María Elena Dressel, Yamila Reyna y María José Castro.

La apuesta era ofrecer un programa en vivo y con contenidos frescos, como alternativa distinta en una franja horaria donde predominan los envasados. Desde su primera emisión, y con la premisa de que conversar nos hace bien como sociedad, Margot, María Elena, Yamila y María José, han recibido a más de 100 invitados. Con una temática diversa, marcada por la actualidad, el humor y la entretención, el programa ha construido una identidad propia, con la mirada femenina como sello de “Hoy se habla”. De lunes a viernes en off-prime.

MÁS DE 100 INVITADOS

“BUENAS NOCHES A TODOS”, UNA CONVERSACIÓN NECESARIA AL FINAL DEL DÍA

Apenas se incorporó a TVN, el periodista Eduardo Fuentes comenzó a trabajar de inmediato en un proyecto con su sello: un programa de conversación para hablar de todos los temas, en un tono distendido y cercano. Junto al equipo le dieron forma a “Buenas noches a todos”, un espacio con formato de late show que debutó el lunes 12 de septiembre.

En su destacado rol de entrevistador, Eduardo Fuentes protagoniza un diálogo íntimo, relevante y en profundidad, que revela los altos y bajos en la vida de conocidos personajes de distintos ámbitos de la escena pública nacional. Un espacio que llegó para revitalizar la segunda franja del prime time en TVN, y por donde pasaron cerca de 50 entrevistados de la televisión, el deporte, la ciencia, la política y el mundo artístico, durante 2022.

50 ENTREVISTADOS



FICCIÓN

"EL DÍA MENOS PENSADO"

Después de más de una década de ausencia, el programa conducido por Carlos Pinto volvió con

2 TEMPORADAS Y 31 CAPÍTULOS EN 2022



El espacio recrea historias basadas en la vida real, que no tienen una explicación científica y que son atribuidas a sucesos paranormales, como encuentros con otras dimensiones y la vida después de la muerte. "El día menos pensado" se ha convertido en un programa de culto, y cuenta con una numerosa comunidad de seguidores en redes sociales, que disfrutaron con el regreso de un clásico a TVN, ahora con imágenes en resolución 4K y una factura técnica de primer nivel. El público formó parte activa de la temporada 2022, al compartir sus propias historias y testimonios con el equipo realizador que lidera Carlos Pinto. Además, "El día menos pensado" llegó a las plataformas digitales convertido en un exitoso podcast.

TELESERIES CLÁSICAS TVN

Porque se trata de títulos que marcaron una época y que son muy demandados por las audiencias, en 2022 TVN volvió a emitir las emblemáticas teleseries "Amores de Mercado", "Pampa Ilusión", "Iorana" y "Rojo y Miel". Historias icónicas protagonizadas por grandes y recordados elencos, para animar las tardes con lo mejor de las producciones dramáticas de TVN.



PROGRAMACIÓN EXTRANJERA Y CONTENIDOS ENVASADOS



animaron el horario estelar de los viernes y también el access del domingo con Súper Cine. Y la mañana del sábado fue más entretenida con "Hermanos a la obra", el programa de renovación de hogares más popular de la televisión internacional.

Estambul, Turquía, es la principal industria de producción de teleseries a nivel mundial. Un mercado donde TVN adquirió las ficciones "Todo por mi familia", "Sueño contigo" y "Amor sin recetas", que formaron parte de la parrilla programática 2022. Un año que también marcó el regreso de las producciones dramáticas brasileñas a TVN: el acuerdo firmado con la poderosa cadena Globo, permitió poner en la pantalla del canal público la superproducción "Terra Nostra".

Tanto la programación extranjera como los contenidos envasados, constituyen un pilar relevante en la parrilla de TVN. Teleseries, series de ficción y biográficas, documentales y películas, **representaron el 22% de la programación de TVN en 2022.**

Entre los principales hitos, destacan "Pele el Rey del Fútbol, la biografía", documental emitido en simultáneo por la señal abierta de TVN, su canal familiar cultural NTV y sus plataformas digitales TVN Play y TVN.CL, el día del fallecimiento del ídolo brasileño.

Lo mismo ocurrió con motivo de la muerte de la Reina Isabel II de Inglaterra, cuando TVN puso al aire "La Reina" (Elizabeth at 90), el prestigioso documental producido

por la BBC, y que contiene registros inéditos de la familia real y de la fallecida monarca, que estuvo más de 70 años en el trono. Al día siguiente, fueron emitidos tres capítulos concatenados de la serie documental de CNN "Los Windsor: una Reina, un legado". Y la transmisión de la película "Grease", fue el homenaje de TVN a la recordada actriz Olivia Newton-John, fallecida a los 73 años de edad.

En el popular género de las biopics, TVN puso en pantalla las historias de 3 estrellas de la música hispanoamericana: "Raphael: Yo soy aquel", "Sandro de América" y "Celia".

Los fines de semana fueron de película, con los ya clásicos Best Seller de TVN. Una renovada cartelera con lo mejor del cine,



CULTURA

ZONA DE ENCUENTRO

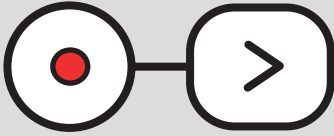
Un programa que llegó renovado en 2022. Nuevos contenidos como "Mar Adentro: una caleta, una historia", que recorre las costas de Chile descubriendo historias de pescadores artesanales y la riqueza de nuestro país; "Pescadores de Alta Mar", que explora la producción pesquera a gran escala; "Este es mi mundo", que se sumerge en realidades diversas para dar cuenta de una radiografía social emocionante y reveladora; "Cambio de rumbo", que cuenta historias de personas y familias que decidieron mudarse de ciudad para comenzar una nueva vida; y "Chile, País de Reyes", un programa original de NTV que rescata la idiosincrasia nacional y las raíces populares, formaron parte de "Zona de Encuentro", el contenedor cultural de TVN emitido en off prime del fin de semana.

LA PÉRGOLA DE LAS FLORES, UN CLÁSICO DEL TEATRO CHILENO

El 18 de septiembre y en horario estelar, TVN transmitió en simultáneo con NTV, su señal internacional TV Chile y sus plataformas digitales TVN Play y TVN.CL, la "Pérgola de las flores", un hito del teatro chileno. Gracias a un convenio suscrito con GAM, la obra dirigida por Héctor Noguera y estrenada 2019, contó con una función televisada. Considerado el montaje teatral y musical más importante de la historia del país, "La Pérgola de las flores", de Isidora Aguirre, narra en tono de comedia la lucha que dieron las pergolerías de Santiago por no perder su tradicional lugar de trabajo, pero también la llegada de Carmela, una joven campesina que arribaba a la ciudad en pleno proceso de urbanización y modernización. La obra contó con 35

intérpretes en escena, encabezados por Daniela Benítez en el rol de Carmela de San Rosendo, y fue registrada en alta definición por Parox. Formato que permitió la difusión multiplataforma por las pantallas de TVN, de un contenido que representa lo mejor del mundo de las artes escénicas de Chile, en el marco de las Fiestas Patrias 2022.





BESTIA, EL CORTO CHILENO NOMINADO AL ÓSCAR

El viernes 25 de marzo y en horario estelar, TVN estrenó "Bestia", el corto de animación chileno dirigido por Hugo Covarrubias, y que estuvo nominado al Premio Óscar en la categoría de Mejor Cortometraje Animado. "Bestia" se basa en la historia de Ingrid Olderöck, quien se desempeñó como agente de la DINA, durante los primeros años de la dictadura. La cinta, que en TVN tuvo su debut absoluto en televisión abierta, recibió importantes reconocimientos a nivel internacional: obtuvo el primer lugar en la Competencia Latinoamericana de cortometrajes animados del Festival Chilemonos; recibió el Premio PAOA al Mejor Cortometraje Latinoamericano en el Festival Internacional de Cine de Viña del Mar; fue galardonada en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara; y elegida en la selección oficial del prestigioso Festival de Cine de Sundance.



#NOSVAMOSDEVLOG

En el Festival Internacional de Cine de Valdivia, se estrenó el programa "#NosVamosDe Vlog", donde el periodista Benjamín Estibil se lanzó a vivir la experiencia de diversos eventos culturales en Santiago y regiones. Un formato audiovisual con relato en primera persona, que permite visibilizar historias locales y conocer lugares y personajes emblemáticos de cada localidad. Además de Valdivia, "#NosVamosDe Vlog", fue la plataforma utilizada por TVN, para difundir contenido diferenciador, en el Festival de Cine Nacional de Ñuble.



¿CUÁL ES TU HUELLA?

La temporada 2022 de este programa de sustentabilidad salió del estudio, para desarrollar cada capítulo en terreno. Esta decisión editorial resultó clave para ampliar el abanico de las temáticas desarrolladas. En los capítulos estuvieron presentes la diversidad, innovación, moda diseñada a partir de materiales reciclados, turismo sustentable y reinserción social. Temas que fueron abordados manteniendo el característico sello verde del espacio. El objetivo de "Cuál es tu huella" es incentivar a la ciudadanía respecto del cuidado del ambiente, de la economía circular, de la sustentabilidad y sostenibilidad, a través de un formato entretenido, interesante y lúdico.



PROGRAMAS CON FOCO EN EL SERVICIO

BUENOS DÍAS A TODOS

2022 fue un año de transición para el matinal "Buenos días a todos". Una serie de cambios, tanto a nivel de conductores como de su estructura editorial, afectaron la marcha del programa y obligaron a replantear un espacio que en marzo cumplió 30 años al aire. Los movimientos impactaron en la sintonía del espacio, que con sus 5 horas diarias de emisión en vivo, constituye un pilar clave dentro de la programación de TVN.

La incertidumbre se comenzó a disipar con la ratificación de María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes, como conductores titulares del "Buenos días a todos" a partir de 2023. Y en los últimos meses del año, se trabajó en la planificación del formato, secciones y contenidos que tendrá el remozado matinal. Además de una completa remodelación del estudio donde se realiza el programa.

“
Nuestro foco estuvo puesto en reactivar la producción de contenidos originales y en ampliar la forma de conectar con nuestras audiencias, mediante la multiplataforma y la integración entre las distintas áreas de producción de TVN

”
 Roberto Cisternas, Director de Programación de TVN

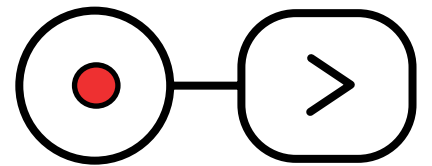


CARMEN GLORIA A TU SERVICIO

Su quinta temporada en TVN completó el programa de la abogada y reconocida comunicadora, Carmen Gloria Arroyo. Desde su llegada a la televisión pública en 2018, por el espacio de servicio **han pasado más de 4 mil invitados, el 31% proveniente de regiones.** Con el foco del equipo puesto en la resolución de los problemas, el seguimiento de los casos ha sido un factor clave para responder a la confianza depositada por quienes acuden al programa. Las principales temáticas abordadas, fueron demandas por pensiones de alimentos impagas, separaciones, conflictos familiares por herencias, disputas vecinales y búsqueda de ayuda por parte de instituciones públicas. Cerca de la mitad

de los casos, tuvo soluciones concretas. En comparación con 2021, el programa aumentó su sintonía en casi un 10 por ciento.

Y en su horario, se posicionó en el segundo lugar en rating hogar. Parte de la esencia de "Carmen Gloria a tu servicio", es el compromiso permanente de todo el equipo, con promover un cambio cultural y de estereotipos, que permita erradicar toda forma de violencia contra la mujer. Un emblemático programa de servicio, que se ha consolidado como parte de la misión pública de TVN.





DOCURREALIDAD



URBANOS, DEL BARRIO AL ÉXITO

El docureality conducido por María Luisa Godoy, nos invita a conocer la intimidad de los intérpretes más destacados del fenómeno de la música urbana nacional, como "Pailita", "Marcianeke", "Pablo Chill-E", "Polimá WestCoast", "Flor de Rap" y muchos otros. El espacio representa una valiosa oportunidad para descubrir la realidad de artistas que son aclamados por multitudes de jóvenes. Sus orígenes, entornos familiares y el duro camino al éxito, fueron parte de los 10 capítulos desarrollados por la productora de Rodrigo Leiva. "Urbanos, del barrio al éxito", permitió despejar los prejuicios y establecer un diálogo en temas comunes que afectan a la juventud. El programa, que tuvo su estreno en horario estelar en TVN, contó con una transmisión multiplataforma y luego del lanzamiento, tuvo una respuesta positiva tanto en redes sociales como en TikTok, Instagram y YouTube, donde algunos capítulos superaron el millón de reproducciones.

“

El programa, que tuvo su estreno en horario estelar en TVN, contó con una transmisión multiplataforma y luego del lanzamiento, tuvo una respuesta positiva tanto en redes sociales como en TikTok, Instagram y YouTube, donde algunos capítulos superaron el millón de reproducciones

”



DEPORTES

TVN, PASIÓN POR EL DEPORTE

En sus diversas disciplinas, el deporte forma fundamental de la programación de TVN.

Y en virtud de esta definición, en 2022 se transmitió la cantidad récord de 226 horas de contenidos deportivos. Además, se suscribió una alianza estratégica con "Team Chile", para el apoyo y promoción del deporte chileno; y TVN fue ratificado como el canal oficial de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.

Algunas de las disciplinas transmitidas fueron fútbol, tenis, vóleybol piso y playa, atletismo, maratón, triatlón, clavados, gimnasia artística y rítmica, rally, hockey césped y sobre hielo, pádel y patinaje en hielo.

Los números de audiencia indican que en 2022, casi 10 millones y medio de personas vieron algún evento deportivo a través de las señales de televisión de TVN. Y en digital, una cantidad considerable de los actuales 400 mil suscriptores de TVN Play, se sumaron gracias a transmisiones deportivas: el Mundial de Atletismo aportó con 70 mil suscriptores en dos semanas; otros 40 mil se sumaron con motivo de los Juegos

Suramericanos; y 15 mil se registraron en el marco del Sudamericano de Vóley.

ALGUNOS HITOS DE LAS TRANSMISIONES DEPORTIVAS 2022:

Ironman de Pucón

Luego de la suspensión de las ediciones 2020 y 2021, el 8 de enero regresó uno de los eventos deportivos más esperados del país. Conocida como "la carrera más linda del mundo", en esta edición la prueba contó con más de 2 mil 300 deportistas, los cuales recorrieron un total de 112 kilómetros en la región de La Araucanía. La conducción estuvo a cargo del periodista Gustavo Huerta, con los comentarios especializados de Alfredo Folonier y la triatleta Catalina Salazar. Como periodistas en terreno estuvieron Esteban Leal y Josefina Valenzuela.



Campeonato Mundial de Gimnasia Artística

El Campeonato Mundial de Gimnasia Artística se realizó en Liverpool, Reino Unido, organizado por la Federación Internacional de Gimnasia y la Federación de Gimnasia de Gran Bretaña. TVN transmitió el día 6 de noviembre en dos bloques de horarios con su programación abierta y la programación completa fue transmitida en su plataforma digital TVN Play. El "Team Chile" se presentó con 3

deportistas: Francesca Santi, Antonia Marihuán y Joel Álvarez.



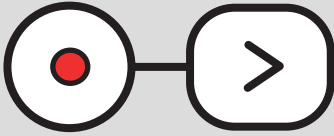
Mundial de Clavados Cliff Diving

El Mundial de clavados "Red Bull Cliff Diving" se realizó el día 18 de junio en el río Sena, Francia, y fue transmitido por la señal abierta de TVN, con la conducción de Gustavo Huerta y los comentarios especializados de Luis Flores. Este torneo reúne a los mejores exponentes a nivel mundial, que deben realizar saltos y acrobacias desde una plataforma ubicada a más de 20 metros de altura.



Copa Davis 2022

El 4 y el 5 de marzo las pantallas de TVN transmitieron los playoffs de la competencia internacional de tenis donde Chile buscaba un cupo para llegar al Grupo Mundial Zona 1. El encuentro concluyó favorable para el cuadro nacional y se llevó la serie venciendo a Eslovenia. Luego, el 17 y 18 de septiembre el equipo nacional se enfrentó a la selección de Perú y en una disputada serie, nuevamente se quedó



con la victoria.

La transmisión, que contó con la conducción de Pedro Carcuro y los comentarios de Fernando Tapia, se realizó a través de la señal abierta y TVN Play.



Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022

TVN comenzó con la transmisión de la ceremonia de apertura el 4 de febrero y finalizó con el evento de clausura el 20 del mismo mes. La cobertura de TVN tuvo como foco principal la participación del Team Chile. Pedro Carcuro, Mauricio Pinilla, Fernando Tapia y una serie de comentaristas especializados, fueron los integrantes del equipo encargado de transmitir las alternativas de uno de los eventos más importante a nivel mundial.



Juegos Suramericanos de Asunción

En la ciudad de Asunción, capital de Paraguay, se realizó unos de los eventos deportivos más importantes del año en Sudamérica. El Team Chile contó con un total de 539 atletas, que representaron al país en 34 deportes. Este evento fue de

suma importancia para 15 delegaciones que buscaban posicionarse con buenos resultados para la preparación de los próximos Juegos Panamericanos de Santiago 2023. La cobertura de TVN en señal abierta, fue complementada con los contenidos emitidos a través de TVN Play.



Maratón de Santiago

Tras dos años de ausencia, regresó el Maratón de Santiago, evento que cumplió su edición número 15. Se trata de una competencia que incentiva la cultura deportiva, e invita a los ciudadanos a participar en una carrera que cuenta con 3 formatos: 10K, 21K y 42K. En el evento participaron más de 28 mil personas, que recorrieron un circuito a lo largo de varias comunas de la capital.



Copa del Mundo de Triatlón Viña del Mar 2022

Con la conducción de Gustavo Huerta y los comentarios de Valentina Carvallo y Alfredo Folonier, TVN transmitió la primera Copa Mundial de Triatlón que se disputaba en Chile. Este evento reúne a

reconocidos deportistas de nivel mundial, que compiten en una carrera que combina las disciplinas de natación, ciclismo y trote. El equipo de producción contempló el despliegue de 10 cámaras y más de 50 trabajadores y trabajadoras de TVN. La competencia fue transmitida por señal abierta, señal internacional TV Chile y a través de la plataforma TVN Play.

Campeonato Nacional de Fútbol 2022

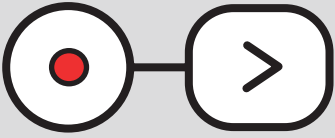
Luego de 22 años de ausencia, el Campeonato Nacional de Fútbol de Chile regresó a las pantallas de TVN, con la transmisión de un partido por fecha. La mayoría de los encuentros se disputó en regiones, lo que permitió impulsar la descentralización del país en materia de producción de contenidos deportivos.



Final Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2022

La final del certamen femenino, disputada en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, fue animada por los equipos de Universidad de Chile y Colo Colo y transmitida por TVN para todo el país.







Prensa

La importancia de las noticias en un año clave



NOTICIERO 24 HORAS

2022 fue un año marcado por una intensa agenda noticiosa, donde TVN destacó por la capacidad de cobertura de su Departamento de Prensa.

En las primeras semanas, todavía marcadas por la pandemia de COVID-19, el foco informativo estuvo puesto en el proceso de conformación del futuro gabinete del entonces Presidente electo Gabriel Boric, quien se instaló en un edificio de la Universidad de Chile, ubicado en la comuna de Providencia y que pasaría a ser denominado como "La Moneda chica". Hasta el 11 de marzo, cuando TVN transmitió en vivo y mediante todas sus plataformas, las alternativas de la ceremonia de cambio

de mando presidencial, realizada en el Congreso Nacional en Valparaíso.

El 4 de julio fue otra fecha con amplio despliegue noticioso. Ese día, la Convención Constituyente entregó la propuesta de nueva Constitución, texto que sería sometido a un plebiscito el 4 de septiembre y que provocó múltiples reacciones políticas. Con el objetivo de que la ciudadanía vote informada, el Departamento de Prensa realizó programas especiales, como "El País que Queremos", "24 Debates" y un ciclo especial de "Estado Nacional", bajo el nombre de "Camino al Plebiscito".

En TVN las campañas de las opciones "Rechazo" y "Apruebo", tuvieron el

necesario equilibrio por parte de un medio de comunicación público, que por mandato legal tiene la obligación de entregar garantías a todos los sectores de la sociedad. En los noticieros y programas especiales, la cobertura fue pluralista, objetiva y además paritaria, con la presencia de voceros y voceras representativas de ambas opciones. Para verificar este criterio, el Directorio encomendó un estudio especial a "Conecta Media", empresa especializada en el monitoreo de medios de comunicación, para el período comprendido entre el 1 de agosto y el 4 de septiembre. La conclusión fue contundente: en una coyuntura histórica clave, TVN había cumplido con su compromiso de informar con imparcialidad, pluralismo y objetividad, al exhibir un perfecto equilibrio de las alternativas de "Apruebo" y "Rechazo", en la cobertura del noticiero central de "24 Horas", "Estado Nacional" y "El País que Queremos".

El informe de "Conecta Media" midió los minutos que TVN le dedicó a cada una de las opciones en su cobertura informativa.

Esto también se vio reflejado en el plebiscito de salida del 4 de septiembre. Con fuerte presencia de contenido de regiones y periodistas desplegados en los locales de votación de todo el país, el Departamento de Prensa lideró la transmisión en vivo durante todo el día y entregó oportunamente los resultados del proceso electoral.

Una jornada donde TVN retomó su capacidad competitiva, al sumar nuevas audiencias a su público habitual. En la cobertura, que llevó el nombre de "Chile



tuvo medio millón de reproducciones en sus señales en vivo; TVN.CL y 24horas.cl, sumaron 2 millones de visitantes únicos; en redes sociales, TVN alcanzó más de 7 millones de interacciones y un alcance de 21 millones de personas.

Elige”, también destacó la alianza entre TVN y la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica, para realizar un fact checking de ciertas publicaciones de redes sociales y determinar su veracidad. El trabajo de todo el equipo fue reconocido por la audiencia, y TVN alcanzó un rating de 5,9 puntos (6,7 puntos si se suma TVN más Canal 24 Horas). En digital, TVN Play

El año noticioso terminó con la emergencia provocada por el incendio forestal que destruyó cerca de 200 viviendas en la ciudad de Viña del Mar. Y donde TVN puso a disposición todos sus recursos técnicos y profesionales, para entregar información oportuna a la ciudadanía. El despliegue y potencia del equipo regional, nuevamente resultó clave para marcar la diferencia a la hora de transmitir en vivo.



ESTADO NACIONAL

Conducido por los periodistas Constanza Santa María y Matías del Río, Estado Nacional es el programa político emblemático de TVN. Y en un año 2022 marcado por la intensa agenda noticiosa, cada domingo el espacio marcó pauta con sus diversas entrevistas a las personalidades más relevantes de la política. Además, se consolidó como un espacio de debate democrático entre distintos actores del acontecer nacional.

En un año decisivo para la política chilena, Estado Nacional se convirtió en el programa político más visto de la televisión abierta, con 3,6 puntos de rating promedio. Y más allá de los números, recuperó su influencia como espacio de conversación política.



EL PAÍS QUE QUEREMOS

El 17 de marzo debutó la nueva temporada de “El País que Queremos”, espacio de debate y conversación política conducido por el periodista Nicolás Vial, y especialmente dedicado al proceso constituyente. Con invitados en estudio, contactos en vivo para saber qué estaba ocurriendo minuto a minuto en la Convención Constitucional y una sección especial para conocer las claves del proceso, se explicaron de manera simple y didáctica las propuestas que formaron parte del texto.

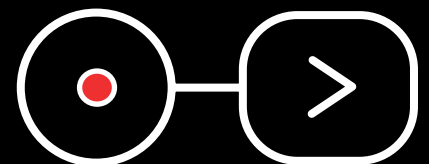


24 DEBATES CAMINO AL PLEBISCITO

El lunes 1 de agosto TVN estrenó “24 Debates Camino al Plebiscito”. Un programa producido por el Departamento de Prensa, que estuvo al aire durante 24 días y que tuvo una duración de 24 minutos. En cada capítulo, representantes de las opciones “Apruebo” y “Rechazo” debatieron respecto de una temática en particular -como salud, justicia, educación, pensiones y sistema político- que formaba parte de la propuesta de texto constitucional. El espacio, conducido por la periodista Constanza Santa María se emitió en simultáneo por TVN, Canal 24 Horas, TVN Play y 24horas.cl.

INFORME ESPECIAL

El icónico programa de investigación periodística de la televisión chilena, tuvo una temporada marcada por temáticas sociales de alto impacto, como la crisis habitacional, la salud mental, la seguridad y la corrupción. Con el profesionalismo y rigurosidad que caracterizan a “Informe especial” -el programa de reportajes más longevo de la pantalla nacional-, el espacio conducido por Santiago Pavlovic, se hizo cargo de situaciones que generan inquietud, angustia e incertidumbre en la ciudadanía. Fue el sello que inspiró la temporada número 38 de un referente del periodismo de investigación, el único programa de su tipo en el prime time de la televisión en Chile. Y que da cuenta del compromiso de TVN con el género de los reportajes, como herramienta clave para el escrutinio de criterios de probidad y buen funcionamiento de instituciones públicas.



CANAL 24 HORAS

Nuestro canal de noticias consolidó su liderazgo y por tercer año consecutivo obtuvo el primer lugar de sintonía entre los canales de televisión de pago de Chile, superando a **más de 200 competidores**. Con la política, economía, deportes, internacional y regiones como pilares de su oferta programática, en 2022 Canal 24 Horas logró 0,5 puntos de rating promedio diario y un alcance de 14,1 por ciento, que representa el porcentaje de la audiencia que sintonizó Canal 24 Horas durante al menos 1 minuto.

Respaldo que le permitió aumentar sus ingresos por número de abonados y mantener su recaudación por concepto de venta de publicidad, con respecto a un año anterior en pandemia, y que estuvo especialmente marcado por el alto consumo de noticias.

3 mil

**300 ENTREVISTAS
AL AÑO Y 20
HORAS DIARIAS DE
PROGRAMACIÓN
EN VIVO**

En 2022 el foco noticioso de Canal 24 Horas estuvo puesto en temáticas como la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, la política y la economía. A su pauta informativa habitual, incorporó diversidad de contenidos, con secciones y programas especiales como “El Especialista Responde”, “Exploradores del átomo al cosmos”, “Reporte Minero & Energético”, “24 Horas Deportes” y “Avances 24”.

Uno de los hitos fue el estreno de “Mejor Hablar”, espacio de entrevistas a grandes personajes de renombre internacional, como José “Pepe” Mujica, Isabel Allende, Mario Vargas Llosa, Jorge Lanata, Ingrid Betancourt, Pablo Iglesias y Mahani Teave.

Conducido por el periodista Matías del Río, “Mejor Hablar” fue desarrollado especialmente para su difusión en multiplataforma. La estrategia de programación, permitió incrementar su visionado a través de medios digitales, televisión de pago y señal abierta.

Con un marcado liderazgo y amplia oferta programática, Canal 24 Horas se ha convertido en ejemplo virtuoso de cómo llegar a las audiencias mediante la producción de contenidos en distintos formatos y plataformas, como expresión de un grupo de medios público al servicio de las personas.



“
Siempre estamos pensando en todas nuestras pantallas y en múltiples formatos, para la producción de contenidos que resulten atractivos y que además tengan el sello de calidad periodística de 24 Horas
”

Pablo Badilla
Director de Prensa de TVN



EL VALOR DEL ARCHIVO

El Centro de Documentación y Archivo de TVN mantiene el más completo registro audiovisual del último medio siglo de la historia de Chile. Un patrimonio compuesto por más de 285 mil películas y cintas en distintos formatos, que mediante la realización de reportajes especiales TVN ha puesto en valor y a disposición de sus audiencias. La sección del noticiero central, "Archivo 24", que rescata historias y noticias del material que conserva el Centro de Documentación, con la incorporación de entrevistas a los protagonistas, es un ejemplo concreto de esta política. El archivo también fue el elemento principal para la realización

de "Series 24", sección que abordó los 60 años del Mundial de 1962, los 60 años de la muerte de Marilyn Monroe, y una entrega especial con las historias de mujeres que impulsaron la independencia de Chile.

Un hito relevante fue "Milagro: 50 años después", documental producido por el Departamento de Prensa, con motivo de la conmemoración de la Tragedia de Los Andes. En 1972, la odisea de los rugbistas uruguayos fue transmitida por los equipos de TVN que llegaron al lugar donde fueron rescatados, después de permanecer más de 70 días en la montaña. Estrenado en horario estelar en la señal abierta, "Milagro: 50 años después" se encuentra

disponible en TVN Play, y ha tenido más de 1 millón 400 mil reproducciones en YouTube.



Red regional

Compromiso con la descentralización



TVN tiene 9 centros regionales, ubicados en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas, que producen contenidos propios y noticieros con información local. Las sedes regionales de TVN representan un compromiso concreto con la descentralización del país, además de ampliar la cobertura informativa mediante el reporte oportuno de lo que sucede en todas las regiones de Chile.

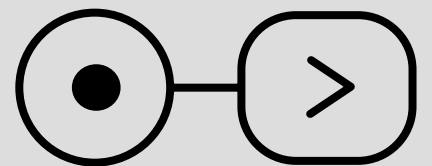
Durante 2022 los centros regionales de TVN jugaron un rol clave en la transmisión de hechos noticiosos de gran

relevancia, como el plebiscito de salida del 4 de septiembre, donde periodistas, productores, camarógrafos y realizadores se desplegaron a lo largo

de todo el país, para informar los detalles de la jornada eleccionaria. Emergencias como el incendio forestal que afectó a la ciudad de Viña del Mar, también contaron con la reacción oportuna de los equipos regionales en terreno.

Tanto en el matinal "Buenos Días a Todos", como en las distintas ediciones de 24 Horas estuvieron presentes las noticias regionales, con enlaces en vivo. Despachos, que se sumaron al programa

"Chile Conectado", que se nutre con notas y reportajes de los centros regionales de TVN cada domingo, y que además cuenta con una sección especial en el portal 24horas.cl.



TV Chile: nuestra señal internacional

La ventana de Chile al mundo

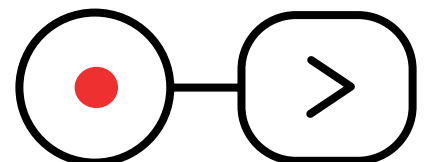


Nuestra Señal Internacional TV Chile, representa una parte esencial de la misión pública de TVN. Presente en la grilla de los cableoperadores de más de 20 países de América, Europa y Oceanía, alcanza los 13 millones de hogares. La señal cumple una función estratégica, ya que permite exportar contenidos de producción nacional, y al mismo tiempo constituye una importante ventana de conexión para los millones de chilenos que viven fuera del territorio nacional.

El 60 por ciento de la parrilla programática de TV Chile es transmisión simultánea de TVN, e incluye espacios como el matinal "Buenos días a todos", los noticieros de "24 Horas", además de franjeados, como "Hoy se habla" y "Carmen Gloria a tu servicio".

Pero sin duda, el programa emblemático de TV Chile es "Conectados", que se emite en directo de lunes a viernes. Con la conducción de Jorge Hevia, la argentina María Jimena Pereyra y la venezolana Simoney Romero, celebró 12 años al aire. El sello del programa es ofrecer contenidos de conversación, informativos, artísticos y culturales, que permitan unir tanto a los chilenos que residen en el exterior, como a toda la comunidad latina.

En 2022 TV Chile firmó una alianza de colaboración con la Cámara de Comercio de Chile en Estados Unidos, que permitirá rentabilizar la marca mediante la generación de contenido.



NTV: nuestro canal cultural familiar



preadolescente, con una trama enfocada en los intereses, problemas, amores y sueños, que surgen en esta importante etapa de la vida, donde cada persona va construyendo su propia identidad. "Celeste" tuvo un estreno exclusivo en las plataformas digitales de TVN, al igual que el documental "Atacama Hadal" y el programa "Curiosciencia". Todos los contenidos de producción nacional de NTV, se encuentran disponibles en TVN Play y TVN.CL. En alianza con el Ministerio de Educación, se estrenó "Tripulantes ¡a jugar!", para niños y niñas de entre 4 y 10 años, y que mezcla objetivos de aprendizajes del currículum nacional con diversos desafíos. Fueron 84 capítulos, desarrollados para entregar contenidos esenciales que fomenten el desarrollo de habilidades, como el trabajo colaborativo y la resolución activa de problemas. Todo, para acortar las brechas de aprendizaje provocadas por la pandemia desde una perspectiva lúdica.

En su primer aniversario, NTV consolidó su liderazgo entre los canales culturales e infantiles de la televisión de pago. Con un share de 23,8 se impuso con claridad ante señales internacionales como History Channel, Discovery Channel y National Geographic. Y entre los canales infantiles, obtuvo un share de 14,8 puntos, que ubicó a NTV por sobre Discovery Kids, Cartoon Network y Disney Junior. Números que reafirman el compromiso de NTV con la entrega de contenidos de calidad, y especialmente diseñados para promover el respeto a los niños, niñas y adolescentes.

Además de fomentar valores como la amistad, el compañerismo, la tolerancia, el cuidado del medio ambiente y la

importancia de cuidar los recursos naturales como el agua.

La programación de NTV comienza a las 6 de la mañana y finaliza pasada la medianoche, de lunes a domingo. La parrilla del canal está segmentada por bloques horarios que corresponden a primera infancia (dirigido a niños y niñas de 2 a 6 años, entre las 6:00 y 14:30); segunda infancia (para niños y niñas entre 7 y 12 años, de 14:30 a 22:00); y familiar (desde las 22 horas hasta la 1 de la madrugada).

El 90 por ciento de los contenidos de NTV corresponde a producción nacional, con fuerte presencia de regiones. Entre los hitos 2022, se encuentra la emisión de "Celeste", la primera teleserie escrita y producida especialmente para un público



NTV nació el 8 de agosto de 2021. Y en el año de su primer aniversario, obtuvo 2 fondos del CNTV y 2 fondos de Ciencia Pública, para la producción de contenidos; además de 1 nominación a los Premios Quirino de Animación Iberoamericana, por "Zander" y 7 nominaciones a los Premios de RED TAL, que reconocen lo mejor de las televisoras públicas de América Latina. "Deportes Sin Límites" se adjudicó el galardón correspondiente a Mejor Programa Deportivo de RED TAL. Y NTV se alzó con el premio a la Mejor Marca Nueva, en Best Branding Award 2022.

Un estudio de marca encargado por TVN



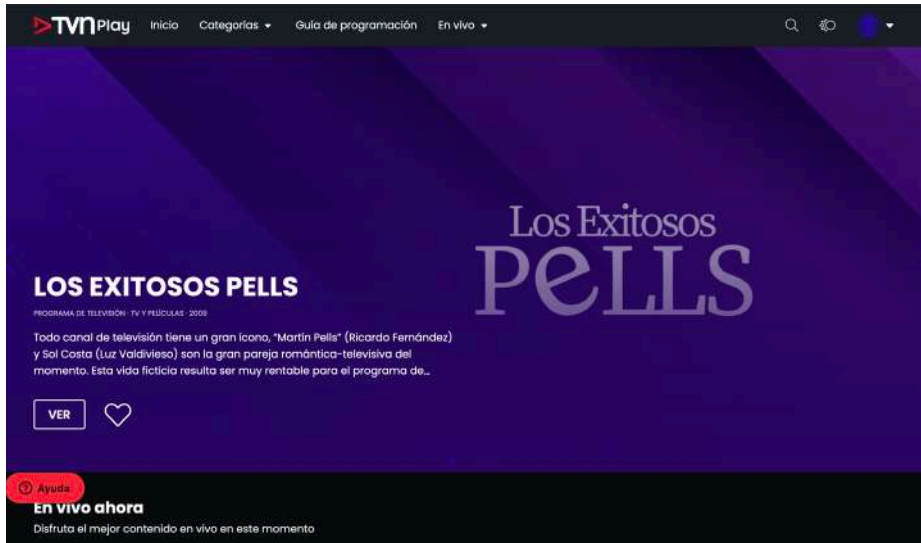
“
Hemos logrado consolidar a NTV como un lugar de encuentro familiar. Los cambios culturales se construyen desde la infancia. Y los niños, niñas y adolescentes son agentes de cambio para construir una sociedad mejor, más inclusiva y sin discriminación
 ”

Mariana Hidalgo
 Directora de Programación de NTV

en julio de 2022, determinó que el 70 por ciento de las personas que han visto NTV, lo prefieren por sus contenidos familiares. Y el 45 por ciento lo sintoniza por sus programas innovadores. Uno de los objetivos de NTV es contribuir –a través de su programación- a generar un cambio cultural que permita construir una sociedad mejor, más inclusiva y sin discriminación.



TVN Play: nuestra app



internacional TVNPLAY.COM, lanzada en septiembre de 2016, que continúa funcionando de la misma forma y está diseñada para quienes están fuera del país, siendo un complemento de nuestra oferta digital y de la misión de llevar lo mejor del contenido de TVN al resto del mundo.

A la vanguardia de las tendencias mundiales de streaming, y con el objetivo de seguir llegando a la mayor cantidad de chilenos y chilenas mediante distintos formatos, TVN lanzó el 5 de julio de 2021 su OTT (Over-The-Top) TVN Play, plataforma que permite acceder en forma gratuita a lo mejor de la programación en vivo y también a los contenidos del archivo histórico.

La plataforma cuenta con más de 250 programas disponibles y toda la programación en vivo de su señal abierta, además de una programación exclusiva de noticias (24Play), NTV y la señal internacional TV Chile. Para acceder, se puede descargar la aplicación para celulares con sistema operativo iOS y Android, o bien conectarse a la versión web a través de tvnplay.cl, sin costo alguno y con el único requisito de registrarse.

Esta plataforma fue desarrollada por el área digital de TVN durante más de un año, en un proceso que contempló la

digitalización de material icónico como "Bellavista 0990" (1992), "El Japening con Ja" (1978-1979), "Titanes del Ring" (1981), "El Mirador" (1991), "Cachureos" (1983), "Amigos siempre amigos" (1983) y las teleseries "A la sombra del Ángel" (1989) o "Las dos caras del amor" (1988), entre muchas otras producciones que fueron exhibidas por primera vez después de su histórico estreno, hace más de 30 años.

TVN Play también tiene otros importantes títulos clásicos del canal, como "El Reemplazante", "Los Archivos del Cardenal", "Ovni", "Enigma", "Mea culpa", "Halcón y Camaleón", "Aquelarre", "La Quintrala", "La Torre 10", "La Represa", "La Fiera", "Los Pincheira", "Bellas y Audaces"; y contenidos actuales como "Urbanos, del barrio al éxito",

"El día menos pensado", "Todo por mi familia", "Amor sin recetas", "Celeste" y "Carmen Gloria a tu servicio", entre muchísimos otros programas, que suman más de 10 mil horas de video.

La nueva plataforma es distinta a la OTT



Digital

24horas.cl, tvn.cl, tvnplay.cl y redes sociales



LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE TVN

La plataforma web 24horas.cl continuó con su crecimiento y se ubicó como el segundo sitio de noticias más consumido entre los portales de televisión del país. En 2022, según Google Analytics, sumó

57.891.198
VISITANTES ÚNICOS

334.810.00
PÁGINAS VISTAS

El sitio se volcó de lleno a la contingencia noticiosa provocada por el proceso constituyente. Y a través de la plataforma “El camino de las propuestas constitucionales” desarrollada por 24horas.cl, puso a disposición de la ciudadanía los artículos que fueron deliberados y votados en el Pleno de la Convención y su estado dentro de la propuesta de texto constitucional, para que los electores votaran informados en el plebiscito del 4 de septiembre.

El especial “Convención Constitucional”, informó minuto a minuto de todo cuanto ocurría en el Pleno y las distintas Comisiones encargadas de redactar la propuesta de texto. En 24horas.cl se entregó información clara y precisa

sobre el trabajo de los constituyentes, a través de la transmisión en tiempo real de las sesiones más relevantes, con notas, fotos y videos de la Convención. Además, las señales en vivo de las sesiones y un podcast con los hitos de cada jornada estuvieron disponibles en el sitio. La cobertura digital del plebiscito de salida se realizó en formato multiplataforma, para entregar la mayor cantidad posible de información relevante a los usuarios y usuarios, que concurrieron masivamente a los locales de votación.

Por todo esto, nuestro sitio de noticias 24horas.cl fue destacado como el único medio digital chileno con riesgo mínimo de desinformación hacia sus usuarios. La versión 2022 del Global Disinformation Index analizó los contenidos de 34 sitios de noticias en el país según el riesgo de desinformación. Para este trabajo -cuyo capítulo nacional estuvo a cargo de la Pontificia Universidad Católica de Chile- la desinformación se define como “narrativas antagonistas que causan daño en el mundo real”. Según el estudio, 24horas.cl “recibió altos puntajes por presentar artículos imparciales, neutrales y con títulos precisos en el sitio. Lo más importante, es que este sitio tiene la mayoría de los controles y equilibrios operativos implementados y los publica en su sitio web”. Un resultado que ratifica el compromiso de TVN por hacer periodismo de calidad y relevante en todas sus plataformas.

TVN.CL también tuvo un sólido 2022 y se ubicó como el tercer portal en relación a los sitios oficiales de los canales de televisión abierta en Chile. Según Google Analytics, acumuló 23.119.741 Visitantes Únicos, 79.222.314 Sesiones y 157.217.753 Páginas Vistas.

La plataforma digital de nuestro canal cultural familiar, NTV, se lanzó con la señal en vivo y contenido On Demand, con más de 50 títulos distribuidos entre TVN.CL y TVN Play. En 2022 NTV digital sumó más de 1 millón 600 mil Visitas Únicas en TVN.CL, y sobre 6 minutos de consumo promedio por video.

TVN Play reunió el contenido actual y clásico en una sola plataforma, que ya suma más de 400 mil suscriptores -suscripción gratuita para los usuarios- 250 programas y 10 mil horas de video disponibles. Contenidos informativos y de entretenimiento, como documentales, reportajes, teleseries, y programas emblemáticos de TVN, fueron lo más visitado.

“
Ya no somos solo un canal de televisión lineal. Ahora tenemos plataformas digitales que son herramientas poderosas para la generación y difusión de contenidos, con un gran potencial de crecimiento
 ”

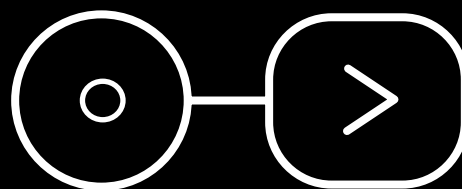
Diego Valdés,
 Editor General Medios Digitales de TVN

Como parte de los proyectos del área digital, se lanzó un podcast de “El día menos pensado”: con el audio remasterizado, el contenido pasó a ser un relato con el sello inconfundible de Carlos Pinto. Los capítulos suman miles de reproducciones en la plataforma Spotify.

En 2022, gracias a la sinergia entre las áreas Digital y Comercial de TVN, se produjo un incremento del 12,3% en la venta de publicidad digital, en comparación con el año 2021.

En Redes Sociales, también hubo un aumento importante en el número de seguidores. En Twitter, la cuenta de TVN suma 3,4 millones de seguidores, mientras que 24 Horas 4,2 millones de seguidores. En Instagram, la cuenta de TVN superó el millón 100 mil seguidores y la de 24 Horas alcanza el millón 300 mil seguidores. En Facebook, la cuenta de TVN tiene una comunidad de 3,7 millones de seguidores y la de 24 Horas ya sobrepasa los 7 millones 400 mil seguidores.

Números que responden al interés de la audiencia por nuestros contenidos y que dan cuenta de la potencia digital de TVN para conectar con sus audiencias.



TDT: Televisión Digital Terrestre



Durante 2022, TVN logró un importante avance en la cobertura de la Televisión Digital Terrestre (TDT), que permitió llegar a 65 localidades de todo Chile con señal en alta definición, incluyendo comunas remotas como Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández. Desde el comienzo del proceso y hasta el 31 de diciembre de 2022, el equipo técnico ha digitalizado 108 de las 125 estaciones de transmisión de TVN a lo largo de todo el país, lo que representa un 86,4 por ciento de las plantas. Esto incluye el 100 por ciento de las 16 capitales regionales y el 100 por ciento de las 27 capitales provinciales.

Además, el despliegue ha entregado cobertura al 50 por ciento de las zonas más aisladas de Chile, que por sus características geográficas no tienen

acceso a televisión abierta. Estas **119 localidades** se encuentran cubiertas por 113 plantas transmisoras de las cuales 56 ya están digitalizadas. En 2022, hogares de Colchane, Villa Santa Lucía, Villa Santa Bárbara en Chaitén; Hueyusca en Purranque; Huintil y Santa Virginia en Illapel; Valle Hermoso en Combarbalá; Molinos en Arica; y Puerto Toro, en Cabo de Hornos, tuvieron acceso a la televisión digital mediante la entrega de kits satelitales. Los dispositivos, que pueden ser instalados por los propios usuarios y usuarias, son distribuidos con el apoyo logístico de las municipalidades locales, debido al conocimiento que tienen de sus respectivas zonas.

La Televisión Digital Terrestre (TDT) es un proyecto impulsado por el Gobierno de Chile para establecer una plataforma

digital de señales abiertas de televisión para la población a nivel nacional, en reemplazo de la televisión análoga. Esta norma permitirá mayor calidad de imagen y sonido, la transmisión de programas con mejor resolución y la disponibilidad de más canales gratuitos y de libre recepción. El plazo de implementación de la red de televisión digital finalizaba originalmente en abril de 2020. Sin embargo, retrasos regulatorios en la asignación de frecuencias y otros aspectos técnicos desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (SUBTEL), llevaron a modificar la fecha de puesta en marcha de la TDT y la extendieron hasta abril de 2024.

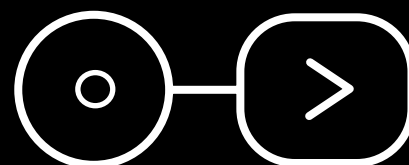
TVN recibió el 31 de octubre de 2018 un aporte de capital extraordinario de 22,3 millones de dólares, mediante Decreto N° 323, de fecha 19 de octubre de 2018 del Ministerio de Hacienda, para realizar inversiones en televisión digital.

A pesar de las complicaciones impuestas por la pandemia de COVID-19, que provocó retrasos en la importación de transmisores y la fabricación de antenas, además de dificultades para el desplazamiento del personal técnico, TVN logró superar las adversidades y hoy casi el 90 por ciento de la población cuenta con acceso a televisión en alta definición. Y el potente avance de 2022, convirtió a TVN en la red de transmisión digital con mayor cobertura del país.



“
**Nuestra misión
 como canal público
 de llegar a todos los
 rincones de Chile, se
 está cumpliendo con
 el rápido avance de
 la cobertura de la
 televisión digital**
 ”

Juan Elías Amigo,
 Jefe Red TDT y Sistemas Satelitales TVN



Nuevos Negocios



La estrategia de TVN apunta a diversificar sus ingresos y no depender exclusivamente de la venta de publicidad para financiar sus operaciones. Como parte de este plan, el área de Nuevos Negocios ha cerrado acuerdos exitosos, mediante la venta de señales nacionales, Canal 24 Horas, TVN HD, 24horas.cl y YouTube.

En 2022 los ingresos por distribución de señales aumentaron un 13,9 por ciento, en comparación con el año anterior. Mientras que los ingresos por concepto de nuevos negocios, como el arriendo de instalaciones, tuvieron un incremento de 4,1 por ciento.

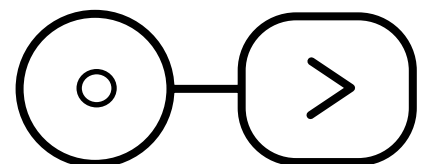
Además de la generación de recursos mediante la realización de eventos en las dependencias del edificio corporativo, los estudios de TVN también fueron arrendados para grabaciones de teleseries

y series de ficción de otros canales y productoras de televisión, lo que convierte a TVN en un centro de operaciones para la generación de contenidos, en la industria de las artes, culturas y comunicaciones.

En 2022 TVN mantuvo la relación contractual con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), que se traduce en el alquiler de oficinas y estudios. Esto ha permitido que los niños y niñas cuenten con un espacio de aprendizaje y ensayo de alta calidad, y a la altura de lo que se requiere para la expresión musical. Junto con ello, se ha producido sinergia con NTV y TVN, ya que se han generado contenidos en conjunto.

Con el fin de rentabilizar al máximo sus dependencias, TVN mantiene además un contrato para el arriendo de estacionamientos subterráneos a la Clínica Santa María.

En 2022 los ingresos generados por el Área Técnica aumentaron un 10,5 por ciento, en comparación con el año anterior. La comercialización del servicio de transporte satelital de señales de video y audio; la venta de prestaciones de conectividad y datos, además del housing o alojamiento de servidores en el data center de TVN; y el arriendo de espacios en las torres de transmisión para la instalación de antenas, fueron las principales fuentes de generación de ingresos.



Premios y reconocimientos

CARMEN GLORIA ARROYO DISTINGUIDA COMO "G100 COUNTRY CHAIR COMMUNICATION & ADVOCACY"

La abogada y comunicadora de TVN fue nombrada dentro del selecto "G100 Chile Country Chair Communication & Advocacy" y participó en el encuentro mundial de mujeres líderes, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Durante su trayectoria profesional, Carmen Gloria Arroyo ha destacado por su compromiso con los temas vinculados a la equidad de género y erradicación de la violencia contra la mujer. La conductora de TVN fue reconocida como una de las mujeres más influyentes de Chile por el Group of 100 Global Women Leaders (G100). El nombramiento tiene como objetivo impulsar la economía de la mujer y ejercer un rol activo en la visibilización del emprendimiento con impacto social en Chile y Latinoamérica de la mano del G100, una entidad compuesta por las mujeres más influyentes del mundo en distintos ámbitos, como la política, la economía, la academia y las comunicaciones.



PREMIO 100 LÍDERES MAYORES A PEDRO CARCURO

El 5 de diciembre la Fundación Conecta Mayor, El Mercurio y la Universidad Católica, distinguieron a Pedro Carcuro Leone como uno de los 100 Líderes Mayores 2022. Se trata de un reconocimiento al trabajo, la experiencia y el aporte que realizan las personas mayores en Chile. La integrante del Directorio de TVN, Adriana Delpiano Puelma, también fue galardonada dentro del selecto grupo de 100 Líderes Mayores.



PREMIO PERIODISMO DE EXCELENCIA PARA "INFORME ESPECIAL"

En mayo de 2022 se entregaron los Premios Periodismo de Excelencia (PPE), que otorga la Universidad Alberto Hurtado, y en la categoría Audiovisual fue premiado el reportaje de "Informe Especial", titulado "Depredadores al acecho, explotación sexual en la puerta de un hogar de niñas", de la periodista Paz Montenegro, la investigadora periodística Patricia Berti y el realizador audiovisual Alejandro Rojas, quien además fue el ganador de la categoría Investigación Periodística y obtuvo el Premio Periodismo de Excelencia Audiovisual.

PREMIO BEST BRANDING AWARD PARA NTV

El canal cultural familiar de TVN fue reconocido en la categoría "Best New Brand", que distingue a casos exitosos de creación de una marca nueva. En la categoría donde lideró NTV se consideran aspectos importantes como el nombre, la identidad visual y todo el branding generado para las múltiples plataformas de difusión de la nueva marca y que permiten su exitosa instalación en la industria.



PREMIO RED TAL 2022 PARA NTV

"Deportes sin límites", conducido por Natalia Pereda, se quedó con el premio en la categoría "Mejor Programa Deportivo", en la ceremonia que reunió a destacadas producciones que dan que hablar por la excelencia y calidad de los contenidos audiovisuales producidos por las televisoras públicas, educativas y culturales del continente.



Patrocinios, alianzas y auspicios

Como parte de su misión pública, TVN apoya la realización de diversas iniciativas, mediante patrocinios, alianzas y auspicios a diferentes organizaciones y proyectos, colaborando con labores de difusión a través de sus distintas plataformas. Las siguientes fueron las principales iniciativas respaldadas por TVN durante 2022:

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL

Institución sin fines de lucro, constituida como tal en 2004, luego del crecimiento y consolidación del Festival Internacional Santiago a Mil. El calendario de actividades se desarrolla durante el mes de enero de cada año. TVN apoya la difusión del evento, que representa un fuerte impulso para el mundo del arte y genera un impacto positivo a nivel de la ciudadanía.

**FUNDACIÓN
TEATROAMIL**

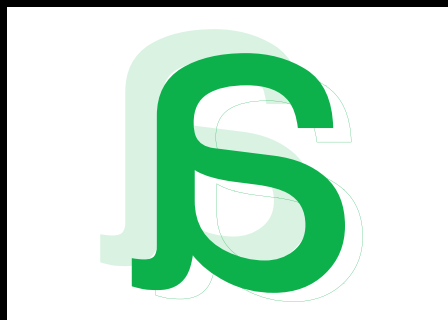
MI DOCU

El certamen entrega a 6 proyectos seleccionados, un fondo para producir con asesoría experta, mini documentales sobre patrimonio cultural a nivel local, fomentando su puesta en valor y difusión desde las propias comunidades. Trabajos que posteriormente son exhibidos a través del Canal 24 Horas y la Señal Internacional TV Chile.



AVONNI (FUNDACIÓN FORO PRO INNOVACIÓN)

Es un premio honorífico otorgado desde 2007 por la Fundación Foro Innovación, en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, El Mercurio y TVN. Hasta la fecha, más de 178 innovadores han sido reconocidos.



FUNDACIÓN KODEA, LOS CREADORES

Esta iniciativa nace de la Fundación Kodea, El Mercurio, Medios Regionales y TVN, para visibilizar a los niños y jóvenes que piensan actualmente en cómo resolver los desafíos del futuro, para hacer de Chile un país capaz de desarrollar tecnología. El Premio Nacional de Talento Digital contribuye a promover la interacción de la comunidad escolar con la tecnología.



FERIA DEL LIBRO (CÁMARA CHILENA DEL LIBRO)

La Feria Internacional del Libro de Santiago, tiene como objetivo impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro, el fomento de la lectura y la valoración de cada obra como soporte cultural.

FILSA
FERIA
INTERNACIONAL
DEL LIBRO
DE SANTIAGO

GTP – ELIGE EDUCAR

El Global Teacher Prize (GTP) resalta la importancia de los educadores y educadoras, al promover a nivel mundial que sus esfuerzos sean reconocidos y valorados. Este premio pretende destacar los impactos que generan los mejores profesionales de la educación, no solo en sus alumnos, sino que también en las comunidades a su alrededor. (GTP) reconoce a la docencia chilena, que a través de prácticas innovadoras ha logrado transformar las vidas de sus estudiantes.



CAMISETEADOS

Es un proyecto que busca visibilizar, celebrar y premiar a personas comunes que llevan a cabo tareas extraordinarias, con las que buscan impactar a las comunidades donde se desenvuelven. "Camiseteados" se funda en la premisa de que todos y todas podemos ser agentes de cambio, y mediante el ejemplo queremos multiplicar el efecto inspirador de quienes ya están mejorando la realidad de otros, además de fomentar una cultura de colaboración y transformación.



CLACPI – FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE Y VIDEO DE PUEBLOS INDÍGENAS

TVN apoya la difusión de la convocatoria de este importante encuentro audiovisual que destaca la cultura de nuestros pueblos originarios.



FUNDACIÓN PLAGIO – SANTIAGO EN 100 PALABRAS

Fundación cultural orientada a la generación de experiencias participativas en torno la creación artística. El foco de la organización está en las iniciativas de carácter democrático, como concursos participativos y exposiciones gratuitas, además de la generación de nuevos espacios de aprendizaje creativo, como talleres y charlas, que constituyen un puente entre la ciudadanía y la cultura.



SERVICIO JESUITA MIGRANTE

El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) promueve y protege la dignidad y los derechos de las personas migrantes y refugiados en Chile, acompañando su proceso de inclusión social, a través de un modelo de trabajo multidimensional, que pretende incidir en la sociedad para que se reconozca la riqueza de la diversidad humana. Su objetivo es contribuir a la construcción de un Chile más inclusivo, a través de cambios legislativos y culturales.



CONECTA MAYOR – PREMIO 100 LÍDERES MAYORES

El Premio 100 Líderes Mayores, otorgado por la Fundación Conecta Mayor, El Mercurio y la Pontificia Universidad Católica, reconoce el trabajo, experiencia y aporte que realizan las personas mayores en Chile. Iniciativa que TVN apoya como una forma de reconocer esta contribución.





MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan. TVN apoya la difusión de actividades, como parte de su misión pública de promover los Derechos Humanos.



MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

El Museo Nacional de Bellas Artes tiene como misión contribuir al conocimiento y difusión de las prácticas artísticas contenidas en las artes visuales, según los códigos, la época y los contextos en que se desarrollan. En el marco de su misión institucional, TVN colabora con la difusión de exposiciones y actividades vinculadas con el ámbito de la cultura y las artes.



DÉFICIT CERO

El organismo reúne a diferentes actores sociales en la búsqueda de soluciones y nuevas oportunidades para resolver la realidad de miles de familias que se ven afectadas por la crisis de acceso a la vivienda y el déficit habitacional. Desde una mirada académica, promueve la realización de estudios, proyectos y discusiones sobre la problemática habitacional de nuestro país, donde TVN colabora con la difusión.



ALIANZA TVN - TEAM CHILE

Como parte de su compromiso con la promoción y difusión del deporte nacional, TVN suscribió una alianza estratégica con Team Chile, que reúne a deportistas de alto rendimiento de diversas disciplinas. Convenio a largo plazo entre ambas instituciones, y que tendrá a TVN como auspiciador oficial del deporte chileno.



ALIANZA TVN - FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE

La Fundación Imagen de Chile promueve la marca e imagen del país, visibilizando más allá de nuestras fronteras la innovación, talento y creatividad. Esta alianza permite a TVN acceder a material gráfico y audiovisual creado por la Fundación, para impulsar el desarrollo nacional a través de sus diversas plataformas de difusión de contenidos.



ALIANZA TVN - KBS COREA DEL SUR

Korean Broadcasting System es la cadena pública de televisión de Corea del Sur, y es internacionalmente reconocida como una de las empresas de radiodifusión más importantes a nivel mundial. Gracias a esta alianza, TVN fue Media Partner del Music Bank Chile 2022, el evento K-Pop más relevante de la historia de nuestro país.



Actividades de extensión

TVN como punto de encuentro



Para TVN, la vinculación con sus audiencias resulta fundamental para el proceso de conectar a los chilenos y chilenas en cada momento y lugar. Uno de estos espacios, lo constituye el emblemático edificio corporativo de TVN, ubicado en Bellavista 0990.

Con un diseño especialmente concebido para la producción de contenidos audiovisuales, tiene características que lo distinguen a nivel de industria.

Con motivo del Día del Patrimonio 2022, el Directorio tomó la determinación de abrir las puertas a la comunidad. Y ese domingo 29 de mayo, fueron más de mil 500 las personas que llegaron desde muy temprano, para recorrer los estudios del Buenos días a todos, Carmen Gloria a tu servicio, NTV y Prensa. Trabajadores y

trabajadoras de distintas áreas asumieron el papel de guías. Y figuras como María Luisa Godoy, Pedro Carcuro, Carmen Gloria Arroyo y Carlos Pinto, fueron los anfitriones de una jornada memorable para TVN. Luego del Día del Patrimonio, las visitas continuaron en forma ininterrumpida. Y delegaciones escolares de Santiago y regiones, tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de TVN. Niños, niñas y adolescentes, aprendieron cómo funciona el proceso de producción de noticias, el desarrollo de contenidos digitales y la puesta al aire de los distintos programas. También nos visitaron alumnos y alumnas de carreras como Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Otra iniciativa destacada dentro de las actividades de extensión, fue la realización de eventos y seminarios en el Auditorio de TVN. Uno de ellos, denominado "Periodismo en tiempos de desinformación", abordó con académicos y reconocidas periodistas, las consecuencias de una problemática de alcance global. El evento se realizó en formato presencial y con contó con transmisión vía online mediante las plataformas digitales de TVN.







Propiedades e instalaciones en explotación

TVN utiliza instalaciones de su propiedad y otras arrendadas para el desarrollo de sus actividades. Estos activos están ubicados en la Región Metropolitana y en las principales regiones del país. Estos últimos, denominados “Centros Regionales” cumplen el objetivo de producir programación local exclusiva para sus zonas de emisión.

EL DETALLE DE LAS INSTALACIONES ES:

Edificio: Corporativo Bellavista

Comuna: Providencia

Región: Región Metropolitana

Dirección: Bellavista N° 0990

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional de Coquimbo

Comuna: La Serena

Región: Región de Coquimbo

Dirección: Av. Francisco de Aguirre N° 0550

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional de Valparaíso

Comuna: Viña del Mar

Región: Región de Valparaíso

Dirección: Vista Hermosa N° 247

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional Biobío

Comuna: Talcahuano

Región: Región del Biobío

Dirección: Vasco Núñez de Balboa N° 6.950

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional Temuco

Comuna: Temuco

Región: Región de La Araucanía

Dirección: Avenida Luis Durand N° 03680

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional Punta Arenas

Comuna: Punta Arenas

Región: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Dirección: Avda. Costanera Sur, Km 3,5. Acceso sur

Dominio: TVN

Edificio: Centro Regional Antofagasta

Comuna: Antofagasta

Región: Región de Antofagasta

Dirección: Av. Grecia 860, piso 2

Dominio: Arriendo

Edificio: Centro Regional Copiapó

Comuna: Copiapó

Región: Región de Atacama

Dirección: Av Camilo Henríquez 393

Dominio: Arriendo

Edificio: Centro Regional Rancagua

Comuna: Rancagua

Región: Región del Libertador General Bernardo O’Higgins

Dirección: Diego de Almagro N° 2855

Dominio: Arriendo

Edificio: Centro Regional Maule

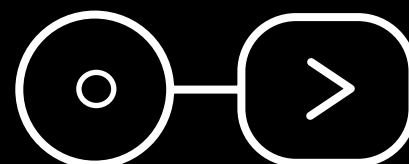
Comuna: Talca

Región: Región del Maule

Dirección: 5 Norte N° 820

Dominio: Arriendo

*No se consideran propiedades que no estén en explotación.





SEGUROS

TVN posee pólizas de seguro que cubren sus principales activos, personas y riesgos operacionales.

- Todo Riesgo Bienes Físicos: cobertura a edificios, equipos y maquinarias y contenidos de Santiago y Regiones; y Perjuicio por Paralización.
- Terrorismo.
- Responsabilidad Civil General.
- Responsabilidad Civil Unidades Móviles y Vehículos.
- Transporte Flotante (importación y exportación marítima, aérea, terrestre).
- Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos.

PROVEEDORES

Los proveedores de TVN juegan un papel importante para apoyar el desarrollo y continuidad de las operaciones habituales del canal.

Dentro del grupo de proveedores relevantes durante 2022, se encuentran:

- HISPAMAR EXTERIOR, SL (extranjero)
- VGL SPA
- GLOBAL TELIF HAKLARI YAPIMCILIK TICARETA AS (extranjero)
- INVERSIONES LADRÓN DE BICICLETAS SPA
- SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA
- CLEAR PEOPLE SPA
- VIDEOCORP INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A.
- GATESAIR, INC (extranjero)
- EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS AGUILAR Y CIA. LIMITADA
- CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA

CLIENTES

Los clientes de TVN son principalmente grandes empresas de consumo masivo que invierten en servicios de publicidad en televisión a través de agencias publicitarias.

Durante 2022 los principales clientes de Televisión Nacional de Chile fueron:

- MMS COMMUNICATIONS CHILE S.A.
- VTR WIRELESS S.A.
- CENCOSUD RETAIL S.A.
- GROUP CHILE S.P.A.
- DIRECTV CHILE TELEVISION LTDA
- TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A.
- PACÍFICO CABLE SPA
- ORION CAPITAL SPA
- L'OREAL CHILE S.A.
- CENCOSUD ADMINISTRADORA DE PROCESOS

Factores de riesgo



en moneda extranjera (5,19% al 31 de diciembre de 2021).

Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes estados financieros la empresa tiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MUS\$22.300, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la Televisión Digital Terrestre (TDT). Parte de estos recursos se han mantenido en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominados en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2022 se mantenían MUS\$3.657 (MUS\$5.911 al 31 de diciembre de 2021), en depósitos a plazo en dólares.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio. Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del periodo.

-Riesgo tasas de interés: La gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados. Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), de crédito, de liquidez y de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio.

A) FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

-Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos principalmente en pesos y/o

Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa presenta un 1,9% del total de sus obligaciones en moneda extranjera (1,52% al 31 de diciembre de 2021).

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2022 un 3,4% de sus activos

fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio. La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el 100% de la deuda financiera se encuentra en unidades de fomento. Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.023.570 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

B) RIESGO DE CRÉDITO

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de

consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes. La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

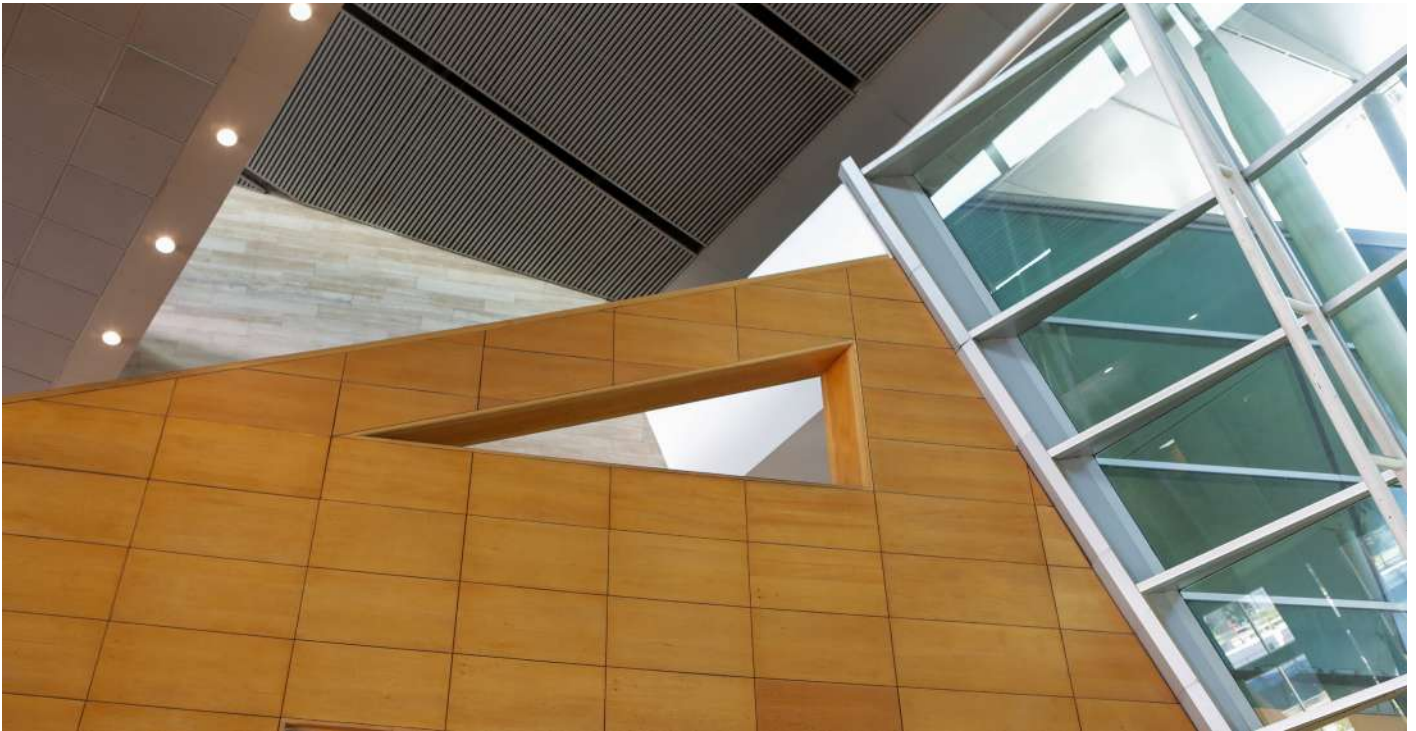
Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia. Al cierre de los Estados Financieros 2022, el 0,29% de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo (0,25% al 31 de diciembre de 2021).

D) RIESGO DE COMPETENCIA

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia. El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, son fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.



Planes de inversión



Televisión Nacional de Chile destina recursos propios a proyectos de inversión, orientados a la mantención de sus equipos e infraestructura actual. Adicionalmente recibe aportes de capital para realizar inversiones obligatorias en televisión digital.

La inversión en mantención tiene como objetivo preservar la calidad, seguridad y estabilidad de la transmisión y operación, y mantener en adecuadas condiciones sus instalaciones. Por otro lado, las inversiones en televisión digital permitirán transformar la red analógica de televisión en una red digital, además de mejorar y expandir la presencia de TVN en regiones. Para llevar a cabo estas actividades, TVN invirtió M\$ 7.628 durante 2022, lo que representa un incremento de 6,1% respecto al ejercicio del año anterior.

Las inversiones en mantención contemplaron la reposición de diversos equipos de producción, como servidores de almacenamiento, sistemas de iluminación y consolas digitales de audio, transporte de señal y renovación de licencias corporativas.

Además se realizaron inversiones para la adquisición de cámaras de estudio de última generación. Y se destinaron fondos para el comienzo del proceso de migración de los sistemas a la tecnología IP, que permite una serie de innovaciones mediante la utilización de protocolos de Internet. En comparación con 2021, TVN triplicó sus inversiones con recursos propios, que alcanzaron M\$ 2.890.

Mientras que las inversiones en capitalización incluyeron la adquisición de transmisores digitales y sus antenas,

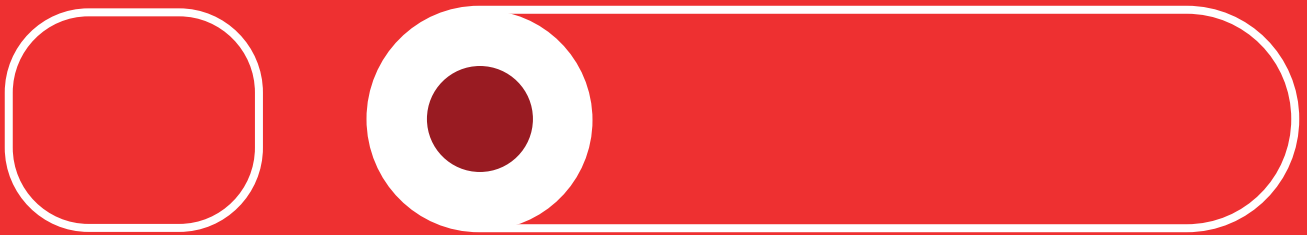
receptores o kits de televisión satelital para localidades extremas y reposición del sistema asociado a la reproducción de señales en alta definición. El plazo de implementación de la capitalización se extendió hasta abril de 2024, con lo cual se continuará avanzando en la ejecución de televisión digital en las localidades que se encuentran pendientes.

TVN continuará con su plan de inversiones para 2023, destinado a mantener la continuidad de la operación, lo que implica la reposición gradual de los distintos sistemas, adecuación de procesos a fin de simplificar su operación y refuerzo en sistemas de respaldo que permitan continuidad operativa.





PATRIMONIO DE LA EMPRESA





PATRIMONIO DE LA EMPRESA

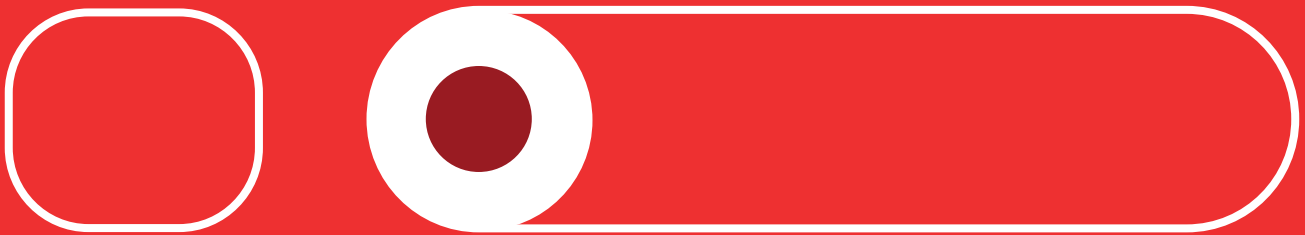
El capital de la empresa está constituido por aportes estatales. Al 31 de diciembre de 2022, el capital de TVN asciende a M\$57.482.550 (M\$46.122.771 al 31 de diciembre de 2022). En el rubro Otras reservas varias, se incluyen las Reservas legales, de cobertura, por variación de pérdida o utilidad actuarial, de primera adopción IFRS, de programación cultural y de cambio tecnológico. Estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa. Al 31 de diciembre de 2022, ascienden a M\$64.675.654 (M\$65.541.458 al 31 de diciembre de 2021)

POLÍTICAS DE DIVIDENDO

Las utilidades anuales que obtenga la empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A TVN no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas. Al 31 de Diciembre de 2022, TVN registra pérdidas acumuladas por M\$65.888.487 (M\$68.906.758 al 31 de diciembre de 2021).



**RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**



A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

El directorio de TVN ha tenido representantes de diversos partidos políticos y sectores de la sociedad chilena. Durante 2022, sus integrantes fueron Además, es liderado por una mujer, su Presidenta, Andrea Fresard Lemmermann.



B) DIVERSIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN

Al terminar el año 2022, la plana ejecutiva del canal, es decir, los reportes directos del Director Ejecutivo, estaba compuesta en su mayoría por mujeres, cubriendo el 66% de dichas posiciones.

C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

La organización está compuesta por un 65,5% de hombres y un 34,5% de mujeres. TVN cumple cabalmente con la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral, que tiene por finalidad promover la inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad. El objetivo de TVN en este ámbito es superar el porcentaje que la ley exige en esta materia. Actualmente TVN excede en un 30% lo exigido por la Ley de Inclusión Laboral.



D) POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

A nivel organizacional, TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. Además, en 2022 se impartió un curso online de "Políticas de Género", que contó con la supervisión del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, para mejorar tanto los estándares editoriales como la gestión interna.



E) MOVILIDAD INTERNA

La política de TVN es fomentar la movilidad interna entre las distintas áreas de la empresa, con el fin de brindar oportunidades de crecimiento profesional, al momento de producirse vacantes en la planta de trabajadores y trabajadoras.



F) AHORRO ENERGÉTICO

En el marco de su compromiso permanente con el cuidado del medio ambiente, TVN realiza inversiones para generar eficiencia energética, como el reemplazo progresivo de sistemas de iluminación, refrigeración y equipos electrónicos.

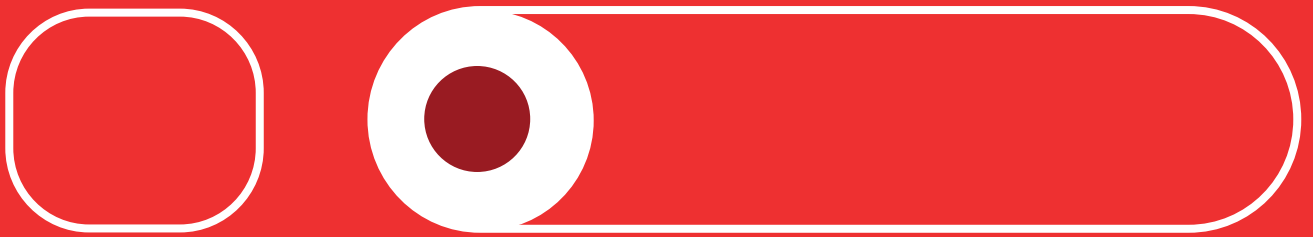
G) POLÍTICA DE RECICLAJE

A nivel interno TVN promueve una cultura de reciclaje, con la instalación de puntos limpios en lugares estratégicos de sus instalaciones, para el depósito de desechos de distinto tipo, como plásticos, vidrio, metal o cartón.





ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



Información Administración y personal

SRA. ANA HOLUIGUE BARROS

Presidenta del Directorio hasta el 11 de abril de 2022

Rut: 5.717.729-2

Remuneración Bruta Total 2022: MM\$5,2

SRA. ANDREA FRESARD LEMMERMANN

Presidenta del Directorio desde el 11 de abril de 2022 hasta el 11 de abril de 2026
Integrante del Comité Económico

Rut: 15.318.328-7

Remuneración Bruta Total 2022: MM\$ 16,9

SRA. MARÍA DEL PILAR VERGARA TAGLE

Vicepresidenta del Directorio

Directora desde el 4 de junio de 2018 hasta septiembre de 2026

Integrante del Comité de Programación

Rut: 4.779.581-8

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 11,1

SRA. ADRIANA DELPIANO PUELMA

Directora desde el 5 de septiembre de 2018 hasta septiembre de 2026.

Presidenta del Comité de Programación

Rut: 5.207.148-8

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 11,1

SR. GONZALO CORDERO MENDOZA

Director desde el 4 de junio de 2018 hasta mayo de 2027

Presidente del Comité de Directores

Rut.: 9.693.743-1

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 11,1

SRA. PAULINE KANTOR PUPKIN

Directora desde el 8 de abril de 2020 hasta mayo de 2027

Presidenta del Comité Económico

Rut: 6.379.551-8

Remuneración Bruta Total 2022: MM\$ 10,6

SRA. NIVIA PALMA MANRÍQUEZ

Directora desde el 8 de abril de 2020 hasta mayo de 2027

Integrante del Comité de Directores

Rut: 7.441.543-1

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 11,1

SR. RODRIGO CID SANTOS

Director desde el 4 de mayo de 2022 hasta septiembre de 2026

Integrante de los Comités Económico y de Programación

Rut: 9.317.405-4

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 11,1

SR. ROBERTO REYES COFRÉ

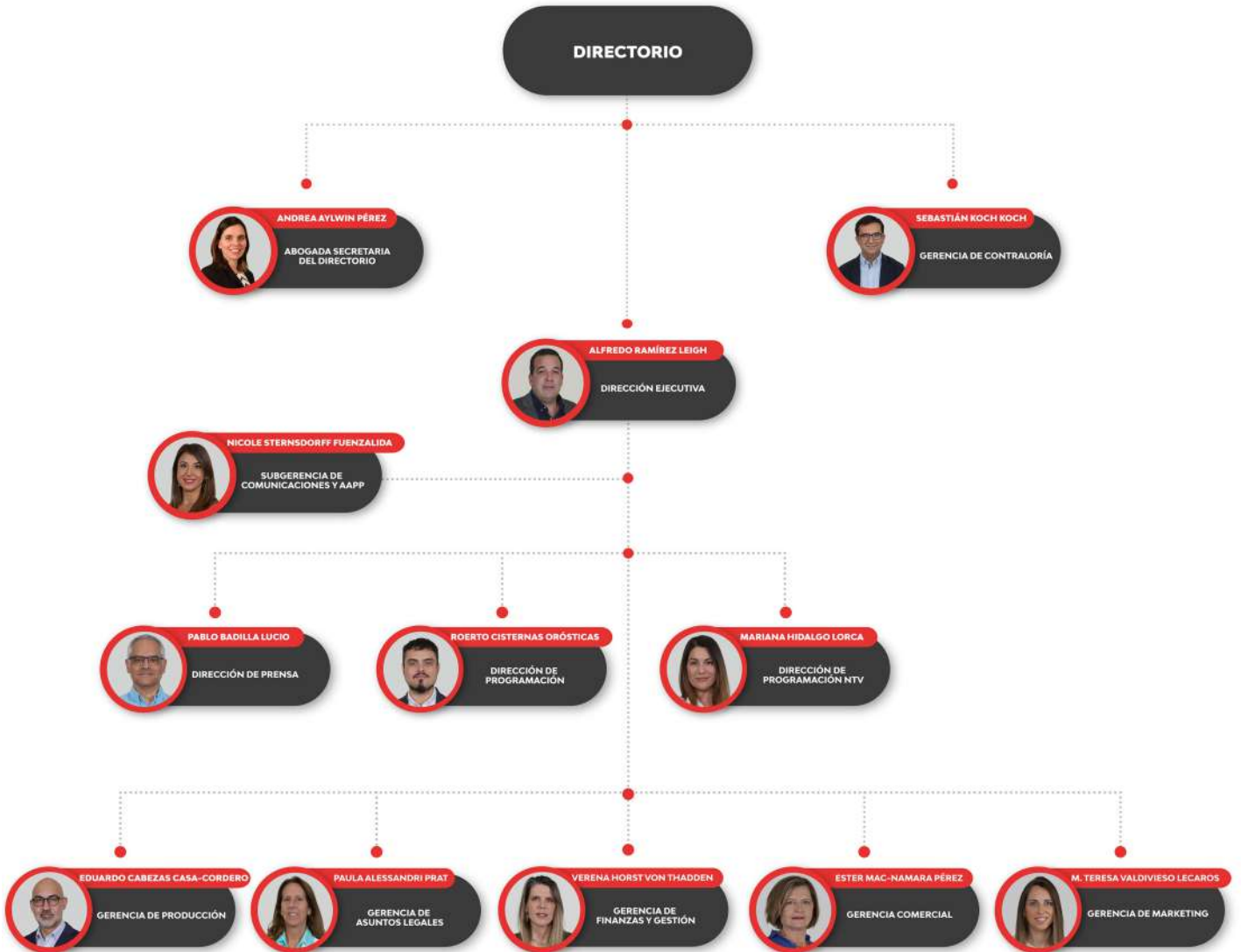
Representante de los Trabajadores desde el 23 de junio de 2022

Integrante del Comité de Programación

Rut: 8.976.393-2

Remuneración Bruta Total 2022: MM \$ 6,2

Organigrama



Comité de Directores: Hitos 2022



PRINCIPALES HITOS:

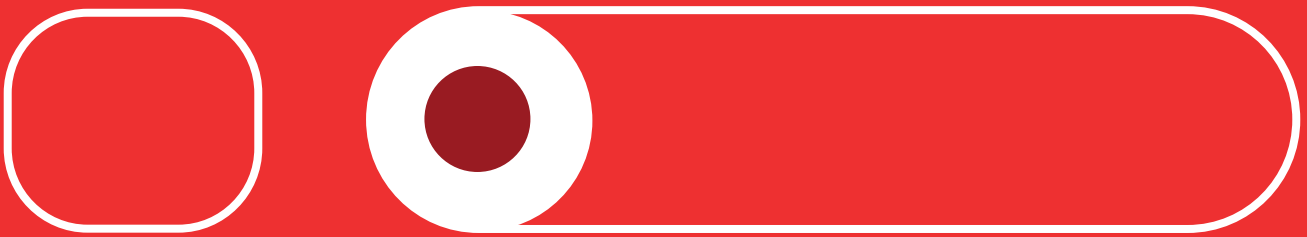
1. Certificación de Televisión Nacional de Chile de la Ley N°21.121, respecto de los delitos económicos: (i) soborno entre privados; (ii) administración desleal; (iii) apropiación indebida; y (iv) negociación incompatible.
2. Incorporación de evaluación y monitoreo de riesgos en Ciberseguridad
3. Fortalecimiento del Canal de Denuncias, reforzando el ambiente de control interno y la cultura de ética e integridad en la organización.
4. Capacitación en materias de anticorrupción y del modelo de prevención del delito a jefaturas de la empresa
5. Revisión de los estados financieros trimestrales y anuales de la empresa, con el fin de recomendar su aprobación al Directorio.

Dando cumplimiento al marco regulatorio y a las disposiciones legales consagradas en el Art. 13 inciso final de la Ley de TVN y en el Art. 50 bis de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas el Comité de Directores se reunió de manera regular durante el año 2022, manteniendo su composición con el señor Gonzalo Cordero Mendoza como Presidente de la instancia y las señoras Nivia Palma Manríquez y Pauline Kantor Pupkin como integrantes de esta.





HECHOS ESENCIALES



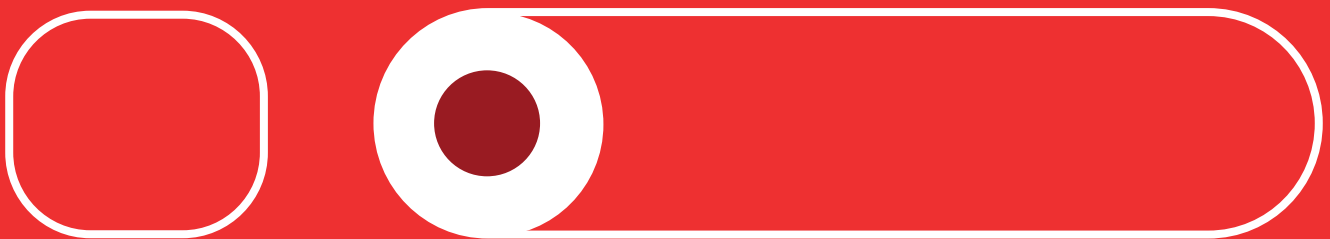
Hechos

1. **20 de enero 2022 se informó la renuncia del Director Ejecutivo y la designación de manera interina del señor Alfredo Ramírez Leigh a contar del 20 de enero.** En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que el señor Francisco Guijón Errázuriz ha presentado su renuncia al cargo de Director Ejecutivo de la empresa a contar del 20 de febrero del presente año. En su reemplazo y de manera interina, a contar de esa fecha, asumiré el señor Alfredo Ramírez Leigh, Director de Prensa, quien se encuentra expresamente facultado por el Directorio para ello.
2. **11 de abril de 2022 se informó la designación de la señora Andrea Fresard Lemmermann como Presidenta del Directorio para el período 2022-2026.** En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que habiéndose cumplido el plazo de nombramiento de la señora Ana
- Holuigue Barros como Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, con fecha de hoy el Presidente de la República señor Gabriel Boric Font, ha designado en su reemplazo, por un periodo de cuatro años, a la señora Andrea Fresard Lemmermann.
3. **2 de mayo de 2022 se informó la designación de la señora Pilar Vergara Tagle como Vicepresidenta del Directorio.** En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que, el pasado jueves 28 de abril del 2022, el Directorio de Televisión Nacional de Chile ha designado a la Directora, señora Pilar Vergara Tagle como Vicepresidenta del Directorio.
4. **12 de mayo de 2022 se informó la designación del señor Alfredo Ramírez Leigh como Director Ejecutivo.** En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que, en Sesión de Directorio Ordinaria N°644, de fecha
- 12 de mayo de 2022 se designó al señor Alfredo Ramírez Leigh como Director Ejecutivo de la empresa, a contar del 13 de mayo de 2022. Tal como había sido informado previamente, el señor Ramírez se encontraba desempeñando el cargo de manera interina, desde el 20 de febrero pasado, ante la renuncia del señor Francisco Guijón Errázuriz.
5. **28 de junio de 2022 se informó la designación del señor Roberto Cisternas Oróstica como Director de Programación y del señor Pablo Badilla Lucio como Director de Prensa.** En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2022 acordó por la unanimidad de sus Directores presentes, la desvinculación de la señora María Isabel Rodríguez Guerra como Directora de Programación y designar en su reemplazo al señor Roberto Cisternas Oróstica a contar del 01 de julio del presente año. Asimismo, en la misma instancia se acordó el nombramiento del señor Pablo Badilla Lucio como Director de Prensa, a contar del 14 de julio del 2022.





ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Índice de los estados financieros



Estados de situación financiera clasificado – activos	115
Estados de situación financiera clasificado – pasivos	116
Estados de resultados por función	117
Estados de resultados integrales	118
Estados de cambios en el patrimonio neto	119
Estados de flujos de efectivo, método directo	121
NOTAS	
NOTA 1. Entidad que reporta	122
NOTA 2. Naturaleza de las operaciones	
a. Mercado en el que participa	122
b. Situación operacional	122
NOTA 3. Políticas contables aplicadas	
a. Bases de preparación	125
b. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa	125
c. Moneda funcional y de presentación	128
d. Transacciones y saldos en moneda extranjera	128
e. Los principales tipos de cambio de moneda extranjera	128
f. Propiedad, planta y equipo	128
g. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos no financieros corrientes	129
h. Deterioro del valor de activos financieros	130
i. Deterioro del valor de activos no financieros	130
j. Activos y pasivos financieros	131
k. Clasificación entre corriente y no corriente	131
l. Inventarios	132
m. Distribución de utilidades	132
n. Reconocimiento de ingresos	132
o. Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos	132
p. Estado de flujos de efectivo	133
q. Capital emitido	133
r. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	133
s. Provisiones	133
t. Contratos de derivados	133
u. Beneficios a empleados	134
v. Arrendamientos	135
w. Medio ambiente	135
x. Gastos por seguros de bienes y servicios	135
y. Información por segmento	135

NOTA 4. Gestión de riesgo financiero	136
NOTA 5. Estimaciones y juicios contables significativos	138
NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo	139
NOTA 7. Otros activos financieros corrientes	142
NOTA 8. Otros activos no financieros corrientes	142
NOTA 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	143
NOTA 10. Información sobre partes relacionadas	144
NOTA 11. Activos por impuestos corrientes	145
NOTA 12. Activos intangibles distintos de plusvalía	145
NOTA 13. Propiedad, planta y equipo	146
NOTA 14. Activos y pasivos por impuestos diferidos	148
NOTA 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	149
NOTA 16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	150
NOTA 17. Pasivos contingentes	151
NOTA 18. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	156
NOTA 19. Instrumentos financieros (valores razonables y gestión de riesgo)	158
NOTA 20. Otros pasivos no financieros corrientes	160
NOTA 21. Patrimonio	160
NOTA 22. Ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y gastos de administración	162
NOTA 23. Ingresos y costos financieros	162
NOTA 24. Activos y pasivos en moneda extranjera	163
NOTA 25. Diferencia de cambio	166
NOTA 26. Otras ganancias pérdidas	166
NOTA 27. Medio ambiente	166
NOTA 28. Hechos posteriores	167



Informe de los auditores independientes

A los señores Presidenta y Directores de Televisión Nacional de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Televisión Nacional de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



BENEDICTO VÁSQUEZ CÓRDOVA

Santiago, 23 de marzo de 2023

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Estados financieros

Correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022, y 2021

Televisión Nacional de Chile

Estados de situación financiera clasificados - activos

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	32.390.423	21.657.917
Otros activos financieros	7	-	5.945.049
Otros activos no financieros, corriente	8	3.957.550	3.408.294
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	9	20.462.464	25.357.471
Inventarios		54.799	53.587
Activos por impuestos corrientes	11	161.653	-
Total activos corrientes		57.026.889	56.422.318
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	9	501.233	665.816
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	3.022.031	3.187.229
Propiedad, planta y equipo	13	41.525.938	38.392.595
Activos por impuestos diferidos	14	22.427.260	19.610.170
Total activos no corrientes		67.476.462	61.855.810
Total activos		124.503.351	118.278.128

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Estados de situación financiera clasificados - pasivos

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	15	145.675	131.333
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	11.310.437	14.357.021
Provisiones por beneficios a los empleados	18	3.180.208	4.044.162
Otros pasivos no financieros	20	955.737	1.380.175
Total pasivos corrientes		15.592.057	19.912.691
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15	50.247.160	52.436.821
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	2.394.417	2.171.145
Total pasivos no corrientes		52.641.577	54.607.966
Total pasivos		68.233.634	74.520.657
Patrimonio			
Capital emitido	21	57.482.550	46.122.771
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	21	(65.888.487)	(68.906.758)
Otras reservas	21	64.675.654	66.541.458
Total patrimonio		56.269.717	43.757.471
Total patrimonio y pasivos		124.503.351	118.278.128

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Estados de resultados por función

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	NOTA	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	55.699.724	55.389.010
Costo de ventas	22	(42.806.252)	(31.913.457)
Ganancia (pérdida) bruta		12.893.472	23.475.553
Gasto de administración	22	(9.823.174)	(9.474.838)
Otras ganancias (pérdidas)	26	(443.281)	(728.192)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		2.627.017	13.272.523
Ingresos financieros	23	2.061.888	140.462
Costos financieros	23	(941.465)	(3.450.179)
Diferencias de cambio	25	25.738	943.225
Resultados por unidades de reajuste		(5.492.222)	(3.417.827)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(1.719.044)	7.488.204
Ingresos por impuestos a las ganancias	11	4.737.315	808.439
Total ganancia (pérdida)		3.018.271	8.296.643

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Estados de resultados integrales

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia (pérdida)		3.018.271	8.296.643
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	703.611
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		54.424	198.813
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		54.424	902.424
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	14	-	(175.902)
Impuesto relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	14	(1.920.228)	(49.703)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	14	(1.920.228)	(225.605)
Otro resultado integral		(1.865.804)	676.819
Total resultado integral		1.152.467	8.973.462

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	NOTA	CAPITAL EMITIDO M\$	RESERVAS				GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA M\$
			RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO M\$	RESERVA RESULTADOS ACTUARIALES, PLANES BENEFICIOS DEFINIDOS M\$	OTRAS RESERVAS VARIAS M\$	TOTAL RESERVAS M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2022		46.122.771	-	(2.673.916)	69.215.374	66.541.458	(68.906.758)	43.757.471
Ajustes de períodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado		46.122.771	-	(2.673.916)	69.215.374	66.541.458	(68.906.758)	43.757.471
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	3.018.271	3.018.271
Otro resultado integral		-	-	(1.865.804)	-	(1.865.804)	-	(1.865.804)
Total resultado integral		-	-	(1.865.804)	-	(1.865.804)	3.018.271	1.152.467
Emisión de patrimonio.		-	-	-	-	-	-	-
Dividendos.		-	-	-	-	-	-	-
Capitalización extraordinaria		11.359.779	-	-	-	-	-	11.359.779
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios.		-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio		11.359.779	-	(1.865.804)	-	(1.865.804)	3.018.271	12.512.246
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2022		57.482.550	-	(4.539.720)	69.215.374	64.675.654	(65.888.487)	56.269.717

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	NOTA	CAPITAL EMITIDO M\$	RESERVAS				GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO TOTAL M\$
			RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO M\$	RESERVA RESULTADOS ACTUARIALES, PLANES BENEFICIOS DEFINIDOS M\$	OTRAS RESERVAS VARIAS M\$	TOTAL RESERVAS M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2021		44.213.087	(1.027.828)	(2.823.026)	69.215.374	65.364.520	(77.203.401)	32.374.206
Ajustes de períodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado		44.213.087	(1.027.828)	(2.823.026)	69.215.374	65.364.520	(77.203.401)	32.374.206
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	-	8.296.643
Otro resultado integral		-	527.709	149.110	-	676.819	-	676.819
Total resultado integral		-	527.709	149.110	-	676.819	8.296.643	8.973.462
Capitalización extraordinaria		1.909.684	-	-	-	-	-	1.909.684
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		-	500.119	-	-	500.119	-	500.119
Total incremento (disminución) en el patrimonio		1.909.684	1.027.828	149.110	-	1.176.938	8.296.643	11.383.265
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2021		46.122.771	-	(2.673.916)	69.215.374	66.541.458	(68.906.758)	43.757.471

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**Televisión Nacional de Chile**

Estados de flujos de efectivo método directo

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	NOTA	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		68.969.753	58.399.855
Clases de pagos por actividades de la operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(36.454.043)	(27.153.632)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.854.164)	(9.229.500)
Otros pagos por actividades de operación.		(11.545.422)	(9.852.961)
Otros cobros y pagos por actividades de la operación			
Intereses recibidos	23	2.061.888	140.462
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		10.178.012	12.304.224
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(6.911.826)	(5.603.082)
Venta de propiedad planta y equipos		-	1.397.040
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.911.826)	(4.206.042)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Capitalización según ley 21.085	21	11.359.779	1.909.684
Deposito fondos disponibles del crédito con aval del estado	7	5.945.049	-
Pago pasivos por arriendos financieros	15	-	(979.169)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	15	(9.838.508)	(753.050)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		7.466.320	177.465
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		10.732.506	8.275.647
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		21.657.917	13.382.270
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	32.390.423	21.657.917

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Televisión Nacional de Chile

Notas a los estados financieros

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(En miles de pesos M\$)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 08 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley No19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la “Empresa”). Este estatuto fue modificado por la Ley N°20.694 del 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa y por la Ley N°21.085 del 03 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N°19.132, Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley No17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley No19.132 y en lo no contemplado por ellas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 30 de septiembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

El domicilio social es Bellavista N°0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 661 del 23 de marzo de 2023 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

NOTA 2 – NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

a) Mercado en el que participa

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

b) Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$56.269.717,



una utilidad del periodo de M\$3.018.271 y pérdidas acumuladas de M\$ 65.888.487

Al 31 de diciembre de 2022, el costo de venta asciende a M\$42.806.252 y presenta un incremento del 34,1% en comparación al periodo anterior (M\$31.913.457 al 31 de diciembre de 2021). En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa un incremento de 0,56%, llegando a M\$55.699.724 (M\$55.389.010 al 31 de diciembre de 2021).

La Administración de la empresa durante el presente año, realizó proceso de planificación estratégica y confeccionó un plan estratégico para los años 2022 al 2030. Los principales objetivos del plan estratégico son:

- **Generación de contenidos en múltiples plataformas, los cuales permitan fortalecer el rol público de TVN.**
- **Mantener la estabilidad económica financiera y la sustentabilidad de la empresa.**
- **Poner a las personas como centro de TVN.**

Con fecha 03 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de TVN. Esta ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta US\$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta US\$47.000.000 (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta US\$18.000.000 (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los US\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó US\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la fecha del aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la TDT (Televisión Digital Terrestre). Estos recursos serán destinados a cumplir con las obligaciones legales que la Empresa tiene en su calidad de concesionario de radiodifusión televisiva de libre recepción de migrar sus estaciones transmisoras a la Televisión Digital Terrestre y cumplir con los plazos establecidos para el despliegue territorial de esta tecnología y su disposición para todos los chilenos.

Durante el mes de abril de 2019, mediante decreto N°95, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), modificó los plazos para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, ampliándolo en 4 años, hasta abril de 2024, incorporando porcentajes mínimos de avance para cada año, hasta la fecha final.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente:

“Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público”.

El Ministerio de Hacienda ha dictado los siguientes decretos exentos, en virtud de los cuales se disponen los aportes extraordinarios de capital a Televisión Nacional de Chile, señalados precedentemente:

FECHA DECRETO	DECRETO	M\$	US\$
3/15/2019	Decreto N° 79	2.500.000	3.734.744
5/27/2019	Decreto N° 148	2.500.000	3.589.582
7/26/2019	Decreto N° 219	3.450.000	4.970.036
11/15/2019	Decreto N° 349	3.000.000	3.832.299
12/24/2019	Decreto N° 503	2.600.000	3.461.866
1/24/2020	Decreto N° 20	2.000.000	2.575.593
2/12/2020	Decreto N° 40	2.254.866	2.835.880
Totales		18.304.866	25.000.000

La totalidad de los aportes fueron recibidos en pesos chilenos, para efectos de re-expresar y llevar a la moneda del aporte extraordinario otorgado, se ha utilizado el valor del dólar observado a la fecha de recepción.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo 2020, la Contraloría General de la República hizo toma de razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de M\$48.500.000. Este crédito ha sido firmado con el Banco BCI y se encuentra refrendado por la Tesorería y por la Contraloría General de la Republica para el desembolso de los fondos (ver nota 15).

Con fecha 21 de abril de 2020, la Tesorería General de la República mediante decreto N° 744, solicita al Banco BCI que transfiera los recursos provenientes del préstamo con aval del Estado, delegando en dicha Tesorería General la recepción, custodia y pago de los recursos que emanen de este crédito.

El 17 de marzo de 2021, el Directorio de TVN adoptó el acuerdo que aprueba la implementación de la segunda señal y con fecha 7 de abril de 2021, de conformidad con lo señalado en el Artículo 5° Transitorio de la Ley N° 21.085, realizó una solicitud de capitalización parcial, por la suma de M\$1.909.684, a financiar con el aporte de capital extraordinario para TVN, aprobado por el legislador.

Con fecha 18 de mayo de 2021, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 178, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$1.909.684 equivalentes a US\$2.628.174, (dos millones seiscientos veintiocho mil ciento setenta y cuatro dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 17 de junio de 2021.

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 353, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$11.359.779 equivalentes a US\$15.371.826, (quince millones trescientos setenta y un mil ochocientos veinte seis dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 04 de marzo de 2022.



Acerca del uso de estos fondos, NTV ha sido parte de la cuenta pública de TVN.

Adicionalmente, acerca del uso de los recursos de la capitalización, rendirá cuenta la Presidenta del Directorio, anualmente ante el Senado de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de la Ley N°19.132.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa, se detallan a continuación. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En nota N°5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 01 de enero de 2023:

a) Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

b) Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- **NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- **NIIF 16 Arrendamientos.** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- **NIIF 41 Agricultura.** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

c) Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

Pronunciamentos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Empresa tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVA NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de las modificaciones antes mencionadas, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos y los aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

c) Moneda funcional y de presentación

- Las partidas incluidas en los estados financieros, y sus notas explicativas, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico (moneda funcional), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa. Toda la información se presenta en miles de pesos (M\$).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

- Todas las operaciones que realiza Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del ejercicio bajo el rubro "Diferencias de cambio". Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro "Resultados por unidades de reajuste".

e) Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

- Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos cambio y valores de cierre respectivamente:

FECHA	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
31/12/2022	855,86	35.110,98
31/12/2021	844,69	30.991,74

f) Propiedad, Planta y Equipo

- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir.
- Los bienes en arrendamiento financiero (leasing financiero) no son considerados propiedad de la Empresa, ya que forman parte de los contratos con obligaciones financieras en leasing.
- El costo de adquisición de los bienes está conformado por partidas que son directamente atribuibles a la compra del bien, incluye los costos externos y los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, mano de obra directa empleada en la instalación y los costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.
- Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo pueda determinarse de forma fiable y vayan a fluir a la Empresa. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente y el resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurrir.
- La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica de los bienes, el detalle de las vidas útiles aplicadas es el siguiente:

VIDA ÚTIL	MÍNIMA	MÁXIMA
Edificios y construcciones	20	100
Planta y equipos	5	30
Útiles y accesorios	3	20
Vehículos	5	7

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Empresa evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

g) Activos intangibles distintos de plusvalía y otros activos no financieros corrientes

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo puede ser medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

- **Licencias y software:** Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, en el rubro Costo de ventas y Gastos de administración. Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

- **Derechos sobre series, programas y películas:** Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada periodo. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

La amortización de estos derechos se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados en función de su exhibición, considerando lo siguiente:

- Programas nacionales: 100% para su primera exhibición;
- Telenovelas vespertinas: 85% para la primera exhibición y un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán amortizado a razón de un 100% en su primera exhibición;
- Series y telenovelas extranjeras: 100% para su primera exhibición;
- Películas extranjeras: 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda;
- Programas informáticos: Amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

h) Deterioro del valor de activos financieros

De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros, la Empresa aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses;
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo;
- Si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida, no son amortizables y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, el que se define como el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en el rubro Otras Ganancias (perdidas).

j) Activos y pasivos financieros

Respecto de los activos financieros y según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías dependiendo de la naturaleza y el propósito de las partidas y se determina en el momento de reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: El activo financiero se valorará al costo amortizado si se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: El activo financiero que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero que no califica en las categorías anteriores, se valorará a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, bonos, letras hipotecarias, otras inversiones a corto plazo. Los que son administrados internamente y/o por instituciones externas a la Empresa, las cuales por mandato de la Administración invierten los excedentes de caja en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando minimizar el riesgo de dichas inversiones para la Empresa.

Los fondos mutuos se valorizan a su valor razonable con cambio en resultado y el resto de los instrumentos de la Empresa se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción diariamente atribuible, posteriormente se miden al costo amortizado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

En cuanto a los pasivos financieros, estos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k) Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



l) Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

m) Distribución de utilidades

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño;
- Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción; y
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período.

En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

o) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta en el ejercicio actual y anterior, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por

impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Desde el año 2018 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

q) Capital emitido

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en notas N°1, N°2.b y N°21.

r) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

s) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

t) Contratos de derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Designándose determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. También se documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en el Estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce de inmediato en el Estado de resultados por función.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

u) Beneficios a empleados

- Vacaciones del personal: Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.
- Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, de acuerdo a NIC 19, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, la cual ha sido de un 3,09% para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

- Participaciones: La Empresa reconoce un pasivo por participaciones a sus trabajadores, cuando está contractualmente obligada. Estas participaciones se presentan en el pasivo corriente.

v) Arrendamientos

Cuando la Empresa es el arrendatario – arrendamiento financiero: La Empresa arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedad, planta y equipo.

Cuando la Empresa es el arrendatario – arrendamiento operativo: Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

w) Medio ambiente

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente. De existir, los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

x) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

y) Información por segmento

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N°19.132 y N°21.085 modificada con fecha 03 de abril de 2018.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- **Riesgo cambiario:** Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa presenta un 1,9% (1,52% al 31 de diciembre de 2021) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2022 un 3,4 % de sus activos en moneda extranjera (5,19% al 31 de diciembre de 2021).

Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes estados financieros la empresa tiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MUS\$22.300, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la TDT (Televisión Digital Terrestre). Parte de estos recursos se han mantenido denominados en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominados en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2022 se mantenían MUS\$3.657 (MUS\$5.911 al 31 de diciembre de 2021), en depósitos a plazo en dólares.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del periodo.

- **Riesgo tasa de interés:** La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio. La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de



diciembre de 2021, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.023.570 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,29% (0,25% al 31 de diciembre de 2021) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia,

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la nota N°2 b.

d) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y los criterios utilizados son revisados en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son principalmente: vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, estimaciones deudores incobrables y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto el ejercicio actual como futuros.

a) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en nota N°3 f.

b) Test de deterioro de los activos

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos, considerando:

- La información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación.
- Experiencias pasadas para programas similares.
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base al conocimiento histórico en series similares.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Este criterio se revela en nota N°3.h y N°3.i.

c) Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial, de acuerdo a NIC 19, que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en nota N°3.u.

d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, de existir, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

e) Pasivos contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los que se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la Empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y se encuentra con disponibilidad inmediata de la Empresa, por lo que no tienen restricción de uso y su detalle es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Efectivo en caja	28.921	29.499
SalDOS en bancos	1.857.635	2.357.245
Depósitos a plazo	30.503.867	19.271.173
Totales	32.390.423	21.657.917

Del total en depósitos a plazo, M\$15.389.023 corresponden a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre) y recursos asignados para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tecnológica, científica e infantil y caja operacional del canal. Estos depósitos devengan intereses según tasa de mercado, ver nota N°2.b.

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

INFORMACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR MONEDA	MONEDA	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CL \$	12.712.047	16.342.266
	US \$	3.298.606	5.315.651
	UF	16.379.770	-
Totales		32.390.423	21.657.917

b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, se encuentran valorizados a costo amortizado, el detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

EQUIVALENTE AL EFECTIVO	31/12/2022 M\$	MONEDA ORIGEN	TASA MENSUAL	VENCIMIENTO
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	42.966	CL \$	0,93	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	283.638	CL \$	0,94	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	285.187	CL \$	0,94	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	473.151	CL \$	0,95	9/8/2023
Banco de Credito e Inversiones	473.151	CL \$	0,95	9/8/2023
Banco de Credito e Inversiones	650.000	CL \$	0,94	1/27/2023
Banco de Credito e Inversiones	690.612	CL \$	0,94	2/23/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.000.000	CL \$	0,94	1/27/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.096.395	UF	2,16	5/17/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.200.000	CL \$	0,94	2/23/2023
Banco de Credito e Inversiones	2.171.877	UF	2,19	5/15/2023
Banco de Credito e Inversiones	2.342.893	UF	2,19	5/15/2023
Banco Bice	1.228.084	UF	0,17	5/18/2023
Banco de Chile	2.261.260	UF	1,90	3/2/2023
Banco de Chile	1.642.867	UF	1,75	5/18/2023
Banco Itau	399.321	US \$	5,41	1/17/2023
Banco Itau	667.869	CL \$	0,96	1/24/2023
Banco Itau	1.924.527	CL \$	0,96	1/24/2023
Banco Santander	500.000	CL \$	0,91	1/16/2023
Banco Santander	600.000	CL \$	0,91	1/9/2023
Banco Santander	600.000	CL \$	0,91	1/23/2023
Banco Santander	900.000	CL \$	0,91	1/19/2023
Banco Santander	1.239.121	UF	1,80	3/7/2023
Banco Scotiabank	298.292	CL \$	0,95	1/9/2023
Banco Scotiabank	405.128	CL \$	0,95	1/9/2023
Banco Scotiabank	2.730.255	US \$	4,40	1/6/2023
Banco Security	4.397.273	UF	1,60	5/10/2023
Totales	30.503.867			



El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

EQUIVALENTE AL EFECTIVO	31/12/2021 M\$	MONEDA ORIGEN	TASA MENSUAL	VENCIMIENTO
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	700.000	CL \$	0,28	1/10/2022
Banco de Credito e Inversiones	1.495.682	US \$	0,30	1/18/2022
Banco de Credito e Inversiones	342.429	CL \$	0,36	1/21/2022
Banco de Credito e Inversiones	800.101	CL \$	0,38	1/21/2022
Banco de Credito e Inversiones	114.712	CL \$	0,36	1/21/2022
Banco de Credito e Inversiones	225.867	CL \$	0,36	1/21/2022
Banco de Credito e Inversiones	696.870	CL \$	0,39	1/24/2022
Banco de Credito e Inversiones	452.128	CL \$	0,39	1/24/2022
Banco de Credito e Inversiones	723.555	CL \$	0,39	1/24/2022
Banco de Credito e Inversiones	700.000	CL \$	0,37	1/24/2022
Banco de Credito e Inversiones	1.000.000	CL \$	0,35	1/26/2022
Banco de Credito e Inversiones	793.286	CL \$	0,39	2/2/2022
Banco Itau	200.952	CL \$	0,34	1/4/2022
Banco Itau	482.049	CL \$	0,34	1/4/2022
Banco Itau	480.827	CL \$	0,37	1/18/2022
Banco Itau	200.345	CL \$	0,37	1/18/2022
Banco Itau	330.569	CL \$	0,37	1/18/2022
Banco Itau	650.246	CL \$	0,38	1/27/2022
Banco Itau	200.025	CL \$	0,37	1/27/2022
Banco Santander	400.000	CL \$	0,27	1/3/2022
Banco Santander	350.000	CL \$	0,28	1/17/2022
Banco Santander	350.000	CL \$	0,33	1/17/2022
Banco Santander	860.000	CL \$	0,32	1/18/2022
Banco Scotiabank	1.807.877	US \$	0,11	1/3/2022
Banco Scotiabank	340.544	CL \$	0,34	1/6/2022
Banco Scotiabank	140.224	CL \$	0,34	1/6/2022
Banco Scotiabank	230.368	CL \$	0,34	1/6/2022
Banco Scotiabank	1.528.837	CL \$	0,35	1/7/2022
Banco Scotiabank	371.143	CL \$	0,35	1/7/2022
Banco Scotiabank	612.820	CL \$	0,35	1/7/2022
Banco Security	1.689.717	US \$	0,28	2/17/2022
Totales	19.271.173			

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Fondos disponibles crédito con aval del Estado (*)	-	5.945.049
Totales	-	5.945.049

(*) Los fondos disponibles del crédito con aval del Estado, se encuentran a disposición de TVN, los cuales son requeridos a través de una solicitud de desembolso dirigido al Ministerio de Hacienda, quien a su vez emite un oficio a la Tesorería General de la República quien instruye el pago por dichos fondos a terceros y/o a la Empresa cuando lo requiera para cubrir necesidades de capital de trabajo. Por lo anterior, este crédito no cumple con las condiciones de disponibilidad necesarias para clasificarlos como equivalente de efectivo. El objetivo de estos fondos es el refinanciamiento de pasivos y financiamiento del capital de trabajo.

Durante el primer trimestre de 2022, Tesorería General de la República por instrucciones contenidas en oficio ordinario n° 629 de la Dirección de Presupuestos, depositó los fondos disponibles del crédito con aval del estado por un total de M\$5.945.049. Con dicho depósito, se completó la entrega de la totalidad de los fondos correspondientes al crédito con aval del estado.

El contrato de crédito con aval del Estado se encuentra sujeto a obligaciones de hacer y no hacer para el cual TVN presenta semestralmente un certificado de cumplimiento de estas obligaciones.

Los préstamos obtenidos con el aval del Estado, se encuentra revelados en la Nota 15 b.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El rubro otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 está compuesto de las siguientes partidas:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Películas y series contratadas y producidas	3.872.905	3.172.728
Otros activos	84.645	235.566
Totales	3.957.550	3.408.294

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, considerando los valores brutos, deterioro y valor neto, es el siguiente:

a) Valores brutos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores comerciales	22.133.584	25.213.313
Documentos por cobrar	202.267	106.816
Otras cuentas por cobrar	106.591	1.359.646
Totales	22.442.442	26.679.775

b) Deterioro registrado al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021:

IMPORTE EN LIBROS DE DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores comerciales	1.908.086	1.250.412
Documentos por cobrar	71.892	71.892
Totales	1.979.978	1.322.304

El incremento de provisión de deterioro al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a deudores Telecanal y la Red por servicios satelitales.

c) Valores netos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores comerciales	20.225.498	23.962.901
Documentos por cobrar	130.375	34.924
Otras cuentas por cobrar	106.591	1.359.646
Totales	20.462.464	25.357.471

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen deudores comerciales que tengan documentos repactados.

La exposición de la Empresa, a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro, así como también la estratificación de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y la provisión de deterioro, se encuentran reveladas en la nota N° 19.

Al 31 de diciembre de 2022, no se han realizado castigo de deudores por venta y documentos por cobrar.

NOTA 10 - INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile, no han participado al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, en transacciones inusuales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República los que permanecen por un periodo de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el periodo de quién lo designó, cualquiera que este sea.

Con fecha 11 de abril de 2022, el Presidente de la República señor Gabriel Boric Font, ha designado como Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, a la señora Andrea Fresard Lemmermann, por un período de cuatro años, en reemplazo de la señora Ana Holuigue Barros.

b) Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

En conformidad a lo establecido en la Ley No19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Mediante decreto N°842 del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 2018, se establece la dieta mensual de los Directores de Televisión Nacional de Chile. En virtud de lo cual se pagará a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente del Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

El detalle de la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada periodo es:

NOMBRE	CARGO	01/01/2022	01/01/2021
		31/12/2022	31/12/2021
		DIETA M\$	DIETA M\$
Andrea Fresard Lemmermann	Presidenta Directorio	16.927	-
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Vicepresidenta Directorio	11.101	10.024
Rodrigo Cid Santos	Director	11.101	10.024
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	11.101	9.615
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	10.618	7.147
Nivia Elizabeth Palma Manríquez	Directora	11.101	9.615
Maria del Pilar Vergara Tagle	Directora	11.101	10.024
Roberto Reyes Cofré	Representante de los trabajadores	6.203	-
Ana Holuigue Barros	Ex Presidenta Directorio	5.275	20.048
Totales		94.528	76.497

Al 31 de diciembre 2022, la remuneración bruta correspondiente a rentas y participación de utilidades de gerentes y principales ejecutivos ascendió a M\$2.026.605 (M\$2.038.293 al 31 de diciembre de 2021). Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos, para un total de 18 ejecutivos para el año 2022 y 20 ejecutivos para el año 2021.

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa registra pérdidas tributarias del período por M\$9.882.030 y utilidad tributaria del periodo anterior por M\$324.031. Las pérdidas tributaria acumuladas ascienden a M\$72.448.415 (M\$70.524.122 al 31 de diciembre de 2021).

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al cierre de cada periodo es el siguiente:

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Impuestos diferidos		
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	481.073	359.223
Efecto impositivo por otros impuestos diferidos	4.256.242	449.216
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	4.737.315	808.439

b) Impuestos por Recuperar

Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa registra impuestos por recuperar por M\$161.153 (M\$0 al 31 de diciembre de 2021). Este activo corresponde a pagos provisionales mensuales enterados en arcas fiscales durante el primer cuatrimestre 2022.

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (NETO)	31/12/2022			
	PROGRAMAS INFORMÁTICOS M\$	SERIES, PROGRAMAS Y PELICULAS M\$	OTROS M\$	ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES M\$
Saldo inicial	181.338	2.804.194	201.697	3.187.229
Adiciones	353.144	3.849.342	-	4.202.486
Amortización	(323.358)	(3.960.151)	(84.175)	(4.367.684)
Cambios, total	29.786	(110.809)	(84.175)	(165.198)
Saldo final	211.124	2.693.385	117.522	3.022.031

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (NETO)	31-12-2021			
	PROGRAMAS INFORMÁTICOS M\$	SERIES, PROGRAMAS Y PELICULAS M\$	OTROS M\$	ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES M\$
Saldo inicial	330.531	2.164.695	186.713	2.681.939
Adiciones	180.456	4.051.535	418.000	4.649.991
Amortización	(329.649)	(3.412.036)	(403.016)	(4.144.701)
Cambios, total	(149.193)	639.499	14.984	505.290
Saldo final	181.338	2.804.194	201.697	3.187.229

Al 31 de diciembre de 2022, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$1.545.309 (M\$951.935 al 31 de diciembre 2021), la que se presenta en el estado de resultado por función, ítem costo de venta.

La amortización de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

La amortización de los programas informáticos se registra en el costo de ventas o en gastos de administración según la naturaleza de las funcionalidades de cada software.

Las adiciones de las series, programas y películas son presentadas en el flujo operacional del estado de flujo de efectivo, el rubro "otros pagos por actividades de la operación".

NOTA 13 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro propiedades, plantas y equipos, valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

a) Detalle del rubro, valores brutos de propiedades plantas y equipos

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTO	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Obras en ejecución	154.397	154.397
Terrenos	14.211.212	14.211.212
Edificios y construcciones	16.601.824	16.586.974
Instalaciones fijas y accesorios	11.153.976	9.826.576
Planta y equipo	34.585.615	30.425.570
Vehiculos	614.734	597.767
Otras propiedades, plantas y equipos	5.042.269	5.116.434
Totales	82.364.027	76.918.930

b) Depreciación acumulada

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Edificios y construcciones	3.856.972	3.478.213
Instalaciones fijas y accesorios	8.013.113	7.596.410
Planta y equipo	24.892.391	23.424.638
Vehiculos	516.852	522.033
Otras propiedades, plantas y equipos	3.558.761	3.505.041
TOTALES	40.838.089	38.526.335

c) Valores netos de propiedades plantas y equipos

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Obras en ejecución	154.397	154.397
Terrenos	14.211.212	14.211.212
Edificios y construcciones	12.744.852	13.108.761
Instalaciones fijas y accesorios	3.140.863	2.230.166
Planta y equipo	9.693.224	7.000.932
Vehiculos	97.882	75.734
Otras propiedades, plantas y equipos	1.483.508	1.611.393
Totales	41.525.938	38.392.595

Al 31 de diciembre de 2022, en el ítem Otras propiedades plantas y equipos, se incluye la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto neto de M\$ (1.066.285) y otros activos fijos menores por M\$2.549.793. Al 31 de diciembre de 2021 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$ (1.121.600) y otros activos fijos menores por M\$2.732.993.

d) La composición y los movimientos de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio es la siguiente: Al 31 de diciembre de 2022:

MOVIMIENTO 2022		CONSTRUCCIÓN EN CURSO M\$	TERRENOS M\$	EDIFICIOS, NETO NETO M\$	PLANTA Y EQUIPO, NETO M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$
Saldo inicial	Saldo inicial	154.397	14.211.212	13.108.761	7.000.932	2.230.166	75.734	1.611.393	38.392.595
Cambios	Adiciones	-	-	14.850	2.916.524	1.265.659	43.539	1.551.895	5.792.467
	Gasto por depreciación	-	-	(378.759)	(1.773.780)	(419.173)	(21.393)	(121.561)	(2.714.666)
	Bajas	-	-	-	(481)	-	-	(178)	(659)
	Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56.201	56.201
	Trasposos	-	-	-	1.550.029	64.211	2	(1.614.242)	-
	Total cambios	-	-	-363.909	2.692.292	910.697	22.148	-127.885	3.133.343
Saldo final		154.397	14.211.212	12.744.852	9.693.224	3.140.863	97.882	1.483.508	41.525.938

Al 31 de diciembre de 2021:

MOVIMIENTO 2021	CONSTRUCCIÓN EN CURSO M\$	TERRENOS M\$	EDIFICIOS, NETO NETO M\$	PLANTA Y EQUIPO, NETO M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$
Saldo inicial	154.397	3.760.719	2.069.140	5.330.708	1.123.716	65.063	(204.560)	33.880.262
Cambios								
Adiciones	-	-	88.325	2.801.953	1.308.537	35.899	2.493.650	6.728.364
Gasto por depreciación	-	-	(182.453)	(1.435.661)	(303.867)	(20.968)	(112.156)	(2.251.490)
Bajas	-	(2.682)	-	(6.949)	-	(4.262)	(1.666)	(15.559)
Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	51.018	51.018
Trasposos	-	10.453.175	11.133.749	310.881	101.780	2	(614.893)	-
Total cambios	-	10.450.493	11.039.621	1.670.224	1.106.450	10.671	1.815.953	4.512.333
Saldo final	154.397	14.211.212	13.108.761	7.000.932	2.230.166	75.734	1.611.393	38.392.595

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, no existen intereses ni gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$2.714.666, (M\$2.251.490 al 31 diciembre de 2021) y se incluye en el Estado de resultados por función en el ítem Costo de ventas por M\$2.073.278 (M\$ 1.700.333 al 31 diciembre 2021) y en el ítem Gastos de administración por M\$641.388 (M\$ 551.157 al 31 de diciembre 2021).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, no tiene activos fijos entregados en garantía.

NOTA 14 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 se detallan como sigue: a) Saldos y movimientos de activos diferidos

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Relativos a pérdidas tributarias acumuladas	18.112.104	17.631.031
Relativos a otros	965.008	927.012
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados	598.606	891.601
Relativos a provisiones por vacaciones	795.052	741.450
Relativos a obsolescencia	386.327	237.984
Relativos a cuentas incobrables	561.140	330.576
Relativos a propiedades, planta y equipos	1.009.023	(1.149.484)
Totales	22.427.260	19.610.170

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	19.610.170	19.027.336
Incremento (decremento), con efecto en resultado por función	4.737.318	808.439
Otros incrementos (decrementos), con efecto en resultado integral (*)	(1.920.228)	(225.605)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	2.817.090	582.834
Total	22.427.260	19.610.170

(*) Monto incluye M\$13.606 correspondiente al cálculo actuarial IAS y M\$1.906.622 por ajustes de impuesto diferido de provisión de indemnización de años de servicios.

b) Compensación de partidas

CONCEPTO	31/12/2022			31/12/2021		
	ACTIVOS (PASIVOS) M\$	VALORES COMPENSADOS M\$	SALDOS NETOS AL CIERRE M\$	ACTIVOS (PASIVOS) M\$	VALORES COMPENSADOS M\$	SALDOS NETOS AL CIERRE M\$
Activos por impuestos diferidos	22.427.260	-	22.427.260	20.759.654	(1.149.484)	19.610.170
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	(1.149.484)	1.149.484	-
Totales	22.427.260	-	22.427.260	19.610.170	-	19.610.170

NOTA 15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021 es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	MONEDA	31/12/2022		31/12/2021	
		CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$	CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$
Préstamos bancarios	UF	145.675	50.247.160	131.333	52.436.821
Totales		145.675	50.247.160	131.333	52.436.821

b) El detalle de los préstamos bancarios obtenidos con el aval del Estado al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021 son los siguientes:

PAÍS	RUT	INSTITUCIÓN ACREEDORA	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA ANUAL	TASA NOMINAL ANUAL	CORRIENTES			NO CORRIENTES	
							VENCIMIENTOS		TOTAL CORRIENTES	VENCIMIENTOS	TOTAL NO CORRIENTES
							1 A 3 MESES M\$	3 A 12 MESES M\$	31/12/2022 M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	31/12/2022 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	109.700	-	109.700	37.838.480	37.838.480
Chile	59.203.500-6	China Construcción Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	35.975	-	35.975	12.408.680	12.408.680
Totales							145.675	-	145.675	50.247.160	50.247.160

PAÍS	RUT	INSTITUCIÓN ACREEDORA	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA ANUAL	TASA NOMINAL ANUAL	CORRIENTES			NO CORRIENTES	
							VENCIMIENTOS		TOTAL CORRIENTES	VENCIMIENTOS	TOTAL NO CORRIENTES
							1 A 3 MESES M\$	3 A 12 MESES M\$	31/12/2021 M\$	1 HASTA 2 AÑOS M\$	31/12/2021 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	98.838	-	98.838	39.462.763	39.462.763
Chile	59.203.500-6	China Construccion Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	32.495	-	32.495	12.974.058	12.974.058
Totales							131.333	-	131.333	52.436.821	52.436.821

c) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	01/01/2022 M\$	DEVENGAMIENTO INTERESES M\$	OBTENCIÓN/LIQUIDACIÓN DE PRÉSTAMOS M\$	REAJUSTES M\$	VARIACIÓN SWAP M\$	COMPENSACIÓN EN CUENTA CORRIENTE M\$	31/12/2022
Préstamo aval del Estado	52.568.154	799.218	(9.838.508)	6.863.971	-	-	50.392.835
Totales	52.568.154	799.218	(9.838.508)	6.863.971	-	-	50.392.835

OBLIGACIONES FINANCIERAS	01/01/2021 M\$	DEVENGAMIENTO INTERESES M\$	OBTENCIÓN/LIQUIDACIÓN DE PRÉSTAMOS M\$	REAJUSTES M\$	VARIACIÓN SWAP M\$	COMPENSACIÓN EN CUENTA CORRIENTE M\$	31/12/2021 M\$
Préstamo aval del Estado	49.309.060	753.530	(753.050)	3.258.614	-	-	52.568.154
Obligaciones por arrendamiento financiero	14.830.777	269.425	(979.169)	233.601	-	(14.354.634)	-
Operación swap	4.266.571	-	-	-	(703.611)	(3.562.960)	-
Totales	68.406.408	1.022.955	(1.732.219)	3.492.215	(703.611)	(17.917.594)	52.568.154

NOTA 16 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Proveedores nacionales	8.653.824	11.210.403
Contratos de la operación	1.266.557	1.136.529
Pasivos contingentes	128.243	469.688
Impuesto valor agregado	948.559	1.213.373
Retenciones	313.254	327.028
Totales	11.310.437	14.357.021

Los proveedores nacionales corresponden a obligaciones propias de la operación y se liquidan de acuerdo a su estricto vencimiento.

NOTA 17 - PASIVOS CONTINGENTES

A. Juicios

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima que la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a M\$128.243.- al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES

En actual tramitación: 19
TVN como demandado: 19 (demandado principal 12, como demandado subsidiario 7)
TVN como demandante: M\$0
Monto total pretendido por los demandantes aprox.:M\$863.420
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$93.243

JUICIOS CIVILES

En actual tramitación: 30
TVN como demandado: 26
TVN como demandante: 4
Monto total pretendido por los demandantes aprox.:M\$10.009.828
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$35.000
En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar más allá de lo informado.

CAUSAS PENALES

En actual tramitación: 8
TVN como querellante o denunciante: 8
TVN como querellado o denunciado: M\$0
En estos juicios dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS

En actual tramitación: 16 que se desglosan de la siguiente forma:
Medidas Prejudiciales: 2
Recursos de Protección: 10
Policía Local: 2
Monto total pretendido por los demandantes: M\$0.
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$0.

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS

Total vigentes: 4 ante el Consejo Nacional de Televisión (formulaciones de cargos)

DETALLE PRINCIPALES LITIGIOS CIVILES EN LOS QUE INTERVIENE TVN DURANTE EL PERIODO:

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna más allá de lo informado.



JUICIO	MATERIA	ROL Y TRIBUNAL	CUANTÍA	ESTADO PROCESAL	ESTUDIO DE ABOGADOS QUE LLEVA LA CAUSA
ROMEO CON TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-12206-2016, 9 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 375.000	Demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por los daños supuestamente causados con la difusión de opiniones en los programas Bueno Días a Todos y 24 Horas, en donde se sindicó a los actores como autores de delitos de connotación sexual contra menores que estudiaban en el Jardín Infantil "Hijitus de la Aurora". Con fecha 3 de enero de 2019 se dicta sentencia de primera instancia que acoge parcialmente la demanda y condena a TVN a pagar la suma de M\$35.000. por concepto de daño moral sin costas. Ambas partes apelaron la sentencia. El 23 de marzo de 2019 ingresaron los recursos a la Corte de Apelaciones de Santiago. Pendientes los alegatos de las partes.	Gonzalez & Rioseco
INMOBILIARÍA "DON NICOLÁS" Y OTROS CON TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-19.628-2014, 26 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 3.302.838	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN y Paulina de Allende-Salazar por los supuestos daños ocasionados con la emisión del capítulo "Promesas mal medidas" del programa "Esto no tiene nombre" del 28.07.2014. Con fecha 14 de marzo de 2019 el tribunal dicta sentencia de primera instancia rechazando la demanda en todas sus partes. Con fecha 27 de marzo de 2019 los demandantes interponen recurso de apelación y de casación en contra de la sentencia. Pendientes alegatos de las partes.	Gonzalez & Rioseco
ULLOA CON TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-29822-2018, 28 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 23.000	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN producto del supuesto daño en la honra del demandante generado a partir del programa "Informe Especial: Los Tentáculos Narcos de San Ramón", donde aparecía una imagen de la patente del vehículo de la propiedad. Pendiente que se dicte sentencia.	Gonzalez & Rioseco
COMUNIDAD DE PUTRE CON TVN	Demanda de precario	Rol C-2297-2018, 2 Juzgado Civil de Arica	Indeterminada	Se presenta demanda contra TVN pidiendo restitución de terreno en que funciona una estación transmisora en Putre. Con fecha 13.09.2019 se dicta sentencia de primera instancia rechazando la demanda. 30.09.2019 Demandante presenta recurso de apelación en contra de la sentencia.	Gonzalez & Rioseco
RAMÍREZ CON TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-23.001-2019, 29 Juzgado Civil de Santiago	M\$189.600	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por reportaje emitido en el cual se le individualiza como autor de ocultamiento de patente de vehículo, haciendo uso de sus datos personales. Pendiente inicio de periodo probatorio.	Gonzalez & Rioseco

JUICIO	MATERIA	ROL Y TRIBUNAL	CUANTÍA	ESTADO PROCESAL	ESTUDIO DE ABOGADOS QUE LLEVA LA CAUSA
ANZIANI CON TVN	Indemnización de perjuicios	16° Juzgado Civil de Santiago	M\$23.000	26 de marzo de 2020 se evacua traslado. 15 de abril de 2020 no ha lugar a solicitud de Anziani del 6 de abril de resolver derechamente excepciones de TVN. Términos probatorios están suspendidos por régimen jurídico de excepciones. Terminada por transacción a la espera el tribunal la tenga por aceptada y se archiven los antecedentes.	Gerencia de Asuntos Legales
TORO CON TVN	Indemnización de Perjuicios	22o Juzgado Civil de Santiago	M\$217.400	15/01/2021 Ingresada Demanda. TVN contestó la demanda. Se evacuo contestación, replica y duplica. Citación a conciliación y notificación de auto de prueba realizados, se ingresó reposición al auto de prueba con fecha 03 de marzo del año 2022 no siendo contestado por la demandante, demandada se allano al incidente, término probatorio corriendo, audiencia testimonial 17 de septiembre (Error en la fecha por ser feriado, se va a solicitar nueva fecha). Término probatorio especial, declaración del director ejecutivo, a la espera de citese a oír sentencia.	Gerencia de Asuntos Legales
CABELLERÍA CON TVN	Indemnización de perjuicios	7o Juzgado Civil de Santiago	M\$200.000	16/04/2020 Ingreso demanda por nota en programa Muy Buenos Días de informe tesorería sobre montos objetados. 29/07/2020 Contesta demanda por parte de TVN. 21/08/2020 Replica y 02/09/2020 Duplica por parte de TVN. 09/09/2020 cita a conciliación. A espera de notificar término probatorio. Se cumple plazo para abandono del procedimiento, se esperará cumplimiento de prescripción de la acción.	Gerencia de Asuntos Legales
DÍAZ MUJICA Y OTROS CON TVN	Indemnización de perjuicios	Rol C-842-202 12° Juzgado Civil de Santiago	M\$600.000	27 de enero de 2020 se da curso a la demanda. 17 de marzo por contestada la demanda. 20 de marzo réplica. 01 de abril: Citación audiencia de conciliación. 30 de diciembre 2021 demandante se notifica expresamente y presenta escrito lista de testigos. Pendiente citese a oír sentencia.	Gerencia de Asuntos Legales.
MARTÍNEZ CON TVN	Indemnización de perjuicios	Rol C-94-21 2° Juzgado Civil de Santiago	M\$4.784.770	Demanda ingresada con fecha 6 de enero de 2021. 7 de abril de 2021 TVN contestó la demanda. Se ingresó replica y duplica y conciliación realizada. Auto de prueba notificado el 12/08/2022. ingresada reposición con fecha 16/8/2022 esperando resolución. Término probatorio terminado, término probatorio especial para testimoniales. Observaciones a las prueba ingresada.	Gerencia de Asuntos Legales

JUICIO	MATERIA	ROL Y TRIBUNAL	CUANTÍA	ESTADO PROCESAL	ESTUDIO DE ABOGADOS QUE LLEVA LA CAUSA
NAZRALA CON TVN	Indemnización de perjuicios	Rol C-1245-2021	M\$300.000	Ingreso de demanda 2 de febrero de 2021. TVN opone excepciones dilatorias 27 de agosto de 2021. Demanda contestada 29 de septiembre de 2021. Réplica 06/10/2021, Dúplica 16/10/2021. Auto de prueba sin notificar todavía 07/07/2022	Gerencia de Asuntos Legales
MATAMALA CON TVN	Indemnización de perjuicios	Rol C-5980-2021	M\$322.000	Notificación demanda 28 de julio de 2021. TVN opone excepciones dilatorias. Se contesta y se ingresa replica. Se evacua duplica y realización de conciliación. Notificación del auto de prueba se ingresó reposición a al espera de resolución, realización de testimoniales, pendiente observaciones a la prueba.	Gerencia de Asuntos Legales
TRINCADO/ TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE	Acción de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual de invitada en accidente de trayecto a "Muy Buenos Dias"	C-4542-2021	M\$80.000	17 de mayo 2021 ingreso demanda, excepciones dilatorias ingresadas con fecha 29 de septiembre pendiente resolución. Se contestó y se evacuó replica y duplica. Audiencia de conciliación realizada, auto de prueba ditado el 04 de marzo del año 2022, notificado el 2/9/2022. Ingresado incidente de abandono del procedimiento. Abandono se rechaza, apelado a la espera de alegar. Término probatorio, 8 de febrero testimonial y percepción documental. 29 de marzo testimoniales, pendiente absolución solicitada por TVN.	Gerencia de Asuntos Legales
OYARZÚN / RED TELEVISIVA MEGA VISIÓN Y OTROS	Indemnización de perjuicios	C-23321-2019	Indeterminado por errores de demanda	Ingreso demanda 21/07/2019, Opone excepciones 05/02/2021, Acoge Exc. dilatoria y con fecha 13 de octubre 2021 se tienen por subsanados los vicios sin perjuicio de que esta pendiente notificar a canal 13. A la espera de notificación a C13.	Gerencia de Asuntos Legales
MARTIFER METAL CHILE SPA/ TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE	Indemnización de perjuicios	C-7403-2021	Indeterminado	Demanda indemnización de perjuicios, demanda notificada 04/02/2022 (03/02/2022), excepciones opuestas el 22/02/2022. A la espera de resolución de excepciones.	Gerencia de Asuntos Legales
VACHE/ TELEVISIÓN NACIONAL	Indemnización de perjuicios	C-5171-2022	M\$136.087	. Ingreso demanda 30/05/2022, Notificación de demanda 22/6/2022, excepciones dilatorias ingresadas con fecha 14/7/2022, excepciones acogidas con fecha 21/12/2022. Apelación pendiente de la contraparte.	Gerencia de Asuntos Legales
"SANDOVAL/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR".	Demanda Bandera 27F por Festival de Viña	C-18729-2020	M\$60.000	Se recibió la causa a prueba, sin embargo, la resolución no ha sido notificada a las partes.	Estudio Silva
Javier Bobadilla contra TVN	Demanda de plagio de guionista	30104-2018	UTM 2.000	Estamos a la espera que se reanude el término probatorio, en el cual se han de presentar nuestras pruebas para sustentar la defensa de TVN. Pronto a dictarse autos de fallo.	Estudio Silva
Pablo Illanes y otros con TVN,	Arbitraje Pablo Illanes y otros	6993 - 2021	Indeterminado	Citese a oír sentencia	Estudio Silva
Sociedad de Autores Audiovisuales (ATN)	Derechos de Autor y conexos	C-6201-2021	Indeterminado	Se recibió la causa a prueba, sin embargo, la resolución no ha sido notificada a las partes. Causa terminada.	Estudio Silva
DYGA	Cobro de remuneraciones por utilización de obras audiovisuales y aplicación de multas.	C-5015-2022	Indeterminado	Se recibió la causa a prueba, sin embargo, la resolución no ha sido notificada a las partes. Entrada a la etapa probatoria.	Estudio Silva

NOTA 18 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Se incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, lo que se indica a continuación:

PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vacaciones	2.782.055	2.603.183	-	-
Bonificación feriados	398.153	362.619	-	-
Aguinaldos	-	53.237	-	-
Otras provisiones	3.054	1.025.123	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	2.394.417	2.171.145
Totales	3.180.208	4.044.162	2.394.417	2.171.145

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos. Además incluye; obligaciones implícitas, factores de mercado e historia de la Empresa.

b) Las principales variables utilizadas en la valorización de las obligaciones al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Tabla de mortalidad	RV - 2014	RV - 2014
Tasa de interes anual	3,09%	3,09%
Tasa rotación retiro voluntario	2,24%	2,24%
Tasa rotacion necesidad de la empresa	2,51%	2,51%
Incremento salarial	1,00%	1,00%
Edad jubilación mujeres	60	60
Edad jubilación hombre	65	65

SENSIBILIZACIÓN DE LA TASA DE DESCUENTO	DISMINUCIÓN DE 1% M\$	INCREMENTO DE 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	184.563	162.583

c) El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES POST EMPLEO Y SIMILAR	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	2.171.145	3.709.336
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos	275.957	227.119
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos	67.088	64.409
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos	(54.424)	(198.813)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(65.349)	(6.023)
Constitución Fondo Retiro Voluntario U.F. 16.330 Convenio Colectivo 2020-2021	-	(474.719)
Traspaso a otras provisiones por beneficios a los empleados corrientes	-	(1.150.164)
Total cambios en provisiones	223.272	(1.538.191)
Totales	2.394.417	2.171.145

d) Fondo de retiro voluntario

Con fecha 01 de enero de 2022 y 2021, se re establecieron los aportes para fondos de indemnización por años de servicio por la suma de U.F. 16.330. Esto conforme a lo dispuesto a clausula trigésima octava N°3, de los contratos colectivos vigentes desde marzo de 2019 y 2021, suscritos con los 3 sindicatos de la empresa. Esto permitió a los trabajadores afectados a estos convenios colectivos postular al beneficio de retiro voluntario.

FONDO RETIRO VOLUNTARIO U.F. 16.330 CONVENIO COLECTIVO 2019-2021	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo al 01 de enero	(515.255)	(474.719)
Finiquitos del período	515.255	416.289
Reverso por fondos no utilizado	-	58.430
Saldo fondo de retiro voluntario	-	-

e) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal, se presentan en el estado de resultado bajo los rubros Costo de venta y Gastos de administración. El monto registrado al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Sueldos y salarios	6.285.823	5.423.536
Otros gastos de personal	1.845.709	2.417.451
Totales	8.131.532	7.840.987
Numero de empleados	713	643

NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTION DE RIESGO).

Detalle de partidas asociadas a exposición al riesgo de crédito

a) El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito y su detalle es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	VALOR EN LIBROS	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.390.423	21.657.917
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20.963.697	25.357.471
Totales	53.354.120	47.015.388

b) La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes a la fecha de los estados financieros región geográfica fue:

DETALLE	VALOR EN LIBROS	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Nacional	20.015.348	24.573.281
Extranjero	948.349	784.190
Totales	20.963.697	25.357.471

c) La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

31/12/2022	CARTERA AL DÍA M\$	MOROSIDAD 1-30 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	MOROSIDAD 31-180 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	MOROSIDAD MAYOR A 181 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL DEUDORES CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL NO CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$
Deudores comerciales, bruto	13.351.289	4.892.858	2.354.550	1.534.887	22.133.584	22.133.584	-
Documentos por cobrar	130.375	-	-	71.892	202.267	202.267	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	106.591	-	-	-	106.591	106.591	501.233
Provisión deterioro		(50.740)	(361.565)	(1.567.673)	(1.979.978)	(1.979.978)	-
Totales	13.588.255	4.842.118	1.992.985	39.106	20.462.464	20.462.464	501.233

31/12/2021	CARTERA AL DÍA M\$	MOROSIDAD 1-30 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	MOROSIDAD 31-180 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	MOROSIDAD MAYOR A 181 DÍAS MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL DEUDORES CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$	TOTAL NO CORRIENTES MOROSIDAD 1-30 DÍAS M\$
Deudores comerciales, bruto	16.099.335	4.948.160	2.915.406	1.250.412	25.213.313	25.213.313	-
Documentos por cobrar	106.816	-	-	-	106.816	106.816	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.359.646	-	-	-	1.359.646	1.359.646	665.816
Provisión deterioro	(71.892)	-	-	(1.250.412)	(1.322.304)	(1.322.304)	-
Totales	17.493.905	4.948.160	2.915.406	-	25.357.471	25.357.471	665.816

d) El desglose de de provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente.

PROVISIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR VENCIDOS Y NO PAGADOS CON DETERIORO	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	1.322.304	447.921
Aumento (disminución) provisión deterioro	657.674	874.383
Totales	1.979.978	1.322.304

El incremento de provisión de deterioro de los años 2022 y 2021, corresponde principalmente a deudor Telecanal y la Red por servicio satelitales.

e) El desglose de los pasivos financieros por vencimiento sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez es el siguiente:

DETALLE	VALOR LIBRO 31/12/2022 M\$	FLUJO EFECTIVO CONTRACTUAL 31/12/2022 M\$	MENOR A 6 MESES M\$	ENTRE 6 Y 12 MESES M\$	ENTRE 1 Y 2 AÑOS M\$	ENTRE 2 Y 5 AÑOS M\$
Otros pasivos financieros corrientes	145.675	(145.675)	(145.675)	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	11.310.437	(11.310.437)	(11.310.437)	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	50.247.160	(50.247.160)	-	-	-	(50.247.160)
Totales	61.703.272	(61.703.272)	(11.456.112)	-	-	(50.247.160)

DETALLE	VALOR LIBRO 31/12/2021 M\$	FLUJO EFECTIVO CONTRACTUAL 31/12/2021 M\$	MENOR A 6 MESES M\$	ENTRE 6 Y 12 MESES M\$	ENTRE 1 Y 2 AÑOS M\$	ENTRE 2 Y 5 AÑOS M\$	MAS DE 5 AÑOS M\$
Otros pasivos financieros corrientes	131.333	(131.333)	(131.333)	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	14.357.021	(14.357.021)	(14.357.021)	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	52.436.821	(52.436.821)	-	-	-	-	(52.436.821)
Totales	66.925.175	(66.925.175)	(14.488.354)	-	-	-	(52.436.821)

f) El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es el siguiente:

DETALLE	31/12/2022		31/12/2021	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos corrientes	4.963	4.246.955	7.221	6.099.841
Pasivos corrientes	1.480	1.266.557	1.345	1.136.529
Exposición neta	3.483	2.980.398	5.876	4.963.312

Las tasas de cambio significativas aplicadas el cierre de estos estados financieros, se detallan en nota N°3.e.

g) El desglose de las partidas presentadas a valores razonables es:

DETALLE	31/12/2022		31/12/2021	
	VALOR LIBRO M\$	VALOR RAZONABLE M\$	VALOR LIBRO M\$	VALOR RAZONABLE M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.390.423	32.390.423	21.657.917	21.657.917
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente y no corriente	20.963.697	20.963.697	26.023.287	26.023.287
Otros pasivos financieros, corriente	(145.675)	(145.675)	(131.333)	(131.333)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(11.310.437)	(11.310.437)	(14.357.021)	(14.357.021)
Otros pasivos financieros, no corriente	(50.247.160)	(50.247.160)	(52.436.821)	(52.436.821)
Totales	(8.349.152)	(8.349.152)	(19.243.971)	(19.243.971)

NOTA 20 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	CORRIENTES	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Publicidad anticipada	938.806	1.363.244
Otros	16.931	16.931
Totales	955.737	1.380.175

NOTA 21 – PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 el Capital de la Empresa asciende a M\$57.482.550 (M\$46.122.771 al 31 de diciembre de 2021).

DETALLE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Aporte Ley N° 17.377	3.742.863	3.742.863
Aporte Ley N° 19.033	6.704.545	6.704.545
Aporte Ley N° 21.085	28.730.276	17.370.497
Aporte Ley N° 21.125	18.304.866	18.304.866
Totales	57.482.550	46.122.771

Los aportes de capital enterados por el Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 21.085 durante este período, se explica de la siguiente manera.

APORTES	2022		2021	
	M\$	US\$	M\$	US\$
Ley N° 21.085	11.359.779	15.371.826	1.909.684	2.628.174

b) Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa, están formadas por las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2022 el total del rubro Otras reservas, asciende a M\$64.675.654 (M\$66.541.458 al 31 de diciembre de 2021).

DETALLE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de programación	28.391.663	28.391.663
Reserva cambio tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efecto adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva variación utilidad o perdida actuarial	(4.539.720)	(2.673.916)
Otras reservas	(254.815)	(254.815)
Totales	64.675.654	66.541.458

El movimiento de Otras reservas al cierre de cada periodo es el siguiente:

MOVIMIENTO OTRAS RESERVAS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	66.541.458	65.364.520
Utilidad o (perdida) actuarial	(1.865.804)	149.110
Cobertura flujo de caja	-	1.027.828
Totales	64.675.654	66.541.458

c) Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital, y se registran en el rubro Otras reservas varias. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

El detalle de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

MOVIMIENTO RESULTADO ACUMULADO	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	(68.906.758)	(77.203.401)
Utilidad del ejercicio	3.018.271	8.296.643
Totales	(65.888.487)	(68.906.758)

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Ingreso de actividades ordinarias

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos por publicidad en televisión abierta	37.468.108	38.656.026
Otros ingresos	18.231.616	16.732.984
Totales	55.699.724	55.389.010

El monto registrado en otros ingresos corresponde principalmente a venta de señal internacional a operadores de televisión de pago y otros servicios derivados de la actividad televisiva.

b) Costo de ventas

COSTO DE VENTA	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Remuneraciones	4.036.500	4.248.293
Depreciación	2.073.278	1.700.333
Servicios	3.554.433	2.489.644
Costos de exhibición	33.142.041	23.475.187
Totales	42.806.252	31.913.457

c) Gasto de administración

GASTO DE ADMINISTRACIÓN	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Remuneraciones	4.095.023	3.948.737
Depreciación	641.388	551.157
Servicios	2.217.818	2.450.026
Otros gastos de administración	2.868.945	2.524.918
Totales	9.823.174	9.474.838

NOTA 23 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

RESULTADO FINANCIERO	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos por instrumentos financieros	2.061.888	140.462
Costos por instrumentos financieros	(941.465)	(3.450.179)
Totales	1.120.423	(3.309.717)

NOTA 24 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021:

DETALLE MONEDA EXTRANJERA - ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	VALOR LIBROS M\$	CORRIENTES			NO CORRIENTES			TOTAL ACTIVOS
			HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	TOTAL CORRIENTES M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTES M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	3.298.606	3.298.606	-	3.298.606	-	-	-	3.298.606
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	12.712.047	12.712.047	-	12.712.047	-	-	-	12.712.047
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	16.379.770	16.379.770	-	16.379.770	-	-	-	16.379.770
Otros activos no financieros	CL \$	3.213.267	3.213.267	-	3.213.267	-	-	-	3.213.267
Otros activos no financieros	UF	744.283	744.283	-	744.283	-	-	-	744.283
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	948.349	948.349	-	948.349	-	-	-	948.349
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	19.514.115	11.225.430	8.288.685	19.514.115	-	-	-	19.514.115
Inventarios	CL \$	54.799	54.799	-	54.799	-	-	-	54.799
Activos por impuestos corrientes	CL \$	161.653	161.653	-	161.653	-	-	-	161.653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corrientes	CL \$	501.233	-	-	-	501.233	-	501.233	501.233
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.277.748	-	-	-	2.277.748	-	2.277.748	2.277.748
Activos intangibles distintos de la plusvalía	UF	744.283	-	-	-	744.283	-	744.283	744.283
Propiedades, planta y equipo	CL \$	41.525.938	-	-	-	-	41.525.938	41.525.938	41.525.938
Activos por impuestos diferidos	CL \$	22.427.260	-	-	-	22.427.260	-	22.427.260	22.427.260
Totales		124.503.351	48.738.204	8.288.685	57.026.889	25.950.524	41.525.938	67.476.462	124.503.351

DETALLE MONEDA EXTRANJERA - ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	VALOR LIBROS M\$	CORRIENTES			NO CORRIENTES			TOTAL ACTIVOS
			HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	TOTAL CORRIENTES M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTES M\$	31/12/2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	5.315.651	5.315.651	-	5.315.651	-	-	-	5.315.651
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	16.342.266	16.342.266	-	16.342.266	-	-	-	16.342.266
Otros activos financieros	CL \$	5.945.049	5.945.049	-	5.945.049	-	-	-	5.945.049
Otros activos no financieros	CL \$	2.751.331	2.751.331	-	2.751.331	-	-	-	2.751.331
Otros activos no financieros	UF	656.963	656.963	-	656.963	-	-	-	656.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	784.190	784.190	-	784.190	-	-	-	784.190
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	25.239.097	16.572.690	8.000.591	24.573.281	665.816	-	665.816	25.239.097
Inventarios	CL \$	53.587	53.587	-	53.587	-	-	-	53.587
Activos por impuestos	CL \$	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.530.266	-	-	-	2.530.266	-	2.530.266	2.530.266
Activos intangibles distintos de la plusvalía	UF	656.963	-	-	-	656.963	-	656.963	656.963
Propiedades, planta y equipo	CL \$	38.392.595	-	-	-	-	38.392.595	38.392.595	38.392.595
Activos por impuestos diferidos	CL \$	19.610.170	-	-	-	19.610.170	-	19.610.170	19.610.170
Totales		118.278.128	48.421.727	8.000.591	56.422.318	23.463.215	38.392.595	61.855.810	118.278.128

b) Pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021:

DETALLE MONEDA EXTRANJERA - PASIVOS CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	VALOR LIBROS M\$	CORRIENTES			NO CORRIENTES				TOTAL PASIVOS
			HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	TOTAL CORRIENTES M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTES M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos financieros	UF	50.392.835	-	145.675	145.675	-	50.247.160	-	50.247.160	50.392.835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	1.266.557	316.640	949.917	1.266.557	-	-	-	-	1.266.557
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	10.043.880	10.043.880	-	10.043.880	-	-	-	-	10.043.880
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	5.574.625	1.575.889	1.604.319	3.180.208	2.394.417	-	-	2.394.417	5.574.625
Otros pasivos no financieros	CL \$	955.737	955.737	-	955.737	-	-	-	-	955.737
Totales		68.233.634	12.892.146	2.699.911	15.592.057	2.394.417	-	-	52.641.577	68.233.634

DETALLE MONEDA EXTRANJERA - PASIVOS CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	VALOR LIBROS M\$	CORRIENTES			NO CORRIENTES				TOTAL PASIVOS
			HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	TOTAL CORRIENTES M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTES M\$	31/12/2021 M\$
Pasivos financieros	UF	52.568.154	131.333	-	131.333	-	-	-	52.436.821	52.568.154
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	1.136.529	1.136.529	-	1.136.529	-	-	-	-	1.136.529
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	13.220.492	13.220.492	-	13.220.492	-	-	-	-	13.220.492
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.215.307	1.402.796	2.641.366	4.044.162	2.171.145	-	-	2.171.145	6.215.307
Otros pasivos no financieros	CL \$	1.380.175	1.380.175	-	1.380.175	-	-	-	-	1.380.175
Totales		74.520.657	17.271.325	2.641.366	19.912.691	2.171.145	-	52.436.821	54.607.966	74.520.657

NOTA 25 – DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

DIFERENCIAS DE CAMBIO	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	139.593	1.052.574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28.295	(10.713)
Total diferencias de cambio por activos	167.888	1.041.861
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(81.097)	(68.282)
Otras cuentas por pagar no corrientes	(61.053)	(30.354)
Total diferencias de cambio por pasivos	(142.150)	(98.636)
Total diferencia de cambios neta	25.738	943.225

NOTA 26 – OTRAS GANANCIAS PÉRDIDAS

Las otras ganancias pérdidas generadas en el presente ejercicio, se detallan de la siguiente manera:

OTRAS GANANCIAS PÉRDIDAS	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Provisión deterioro deudores	(657.674)	(874.383)
Otros	214.393	146.191
Totales	(443.281)	(728.192)

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

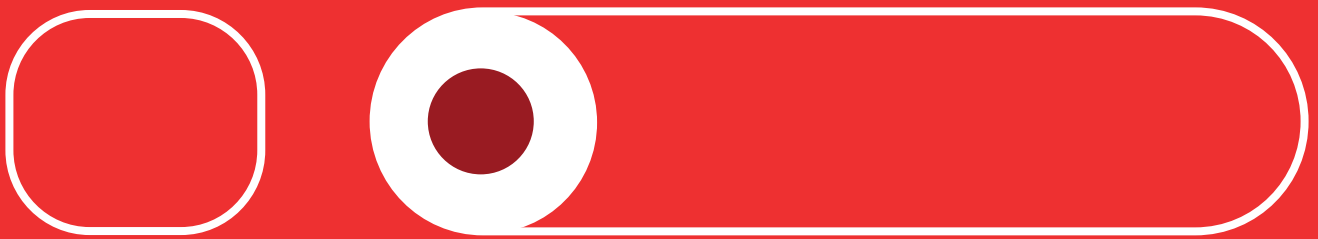
Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

**NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



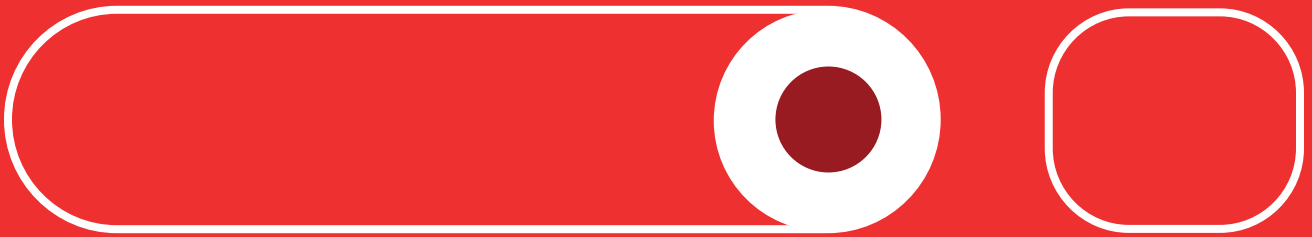
HECHOS RELEVANTES



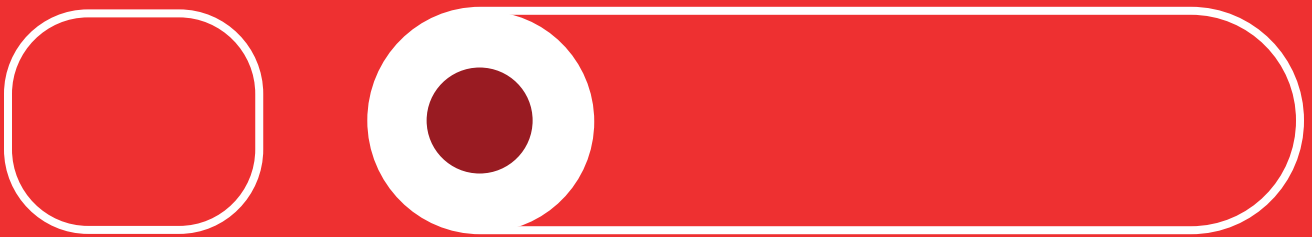
Hechos relevantes

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022 y hasta la fecha de emisión de estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos relevantes de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES



Declaración de responsabilidades

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022





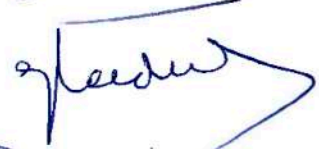
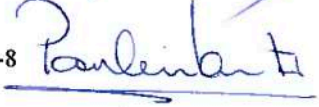



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 81.689.800-5
 RAZON SOCIAL : TELEVISION NACIONAL DE CHILE

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 661 del 23 de marzo de 2023, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

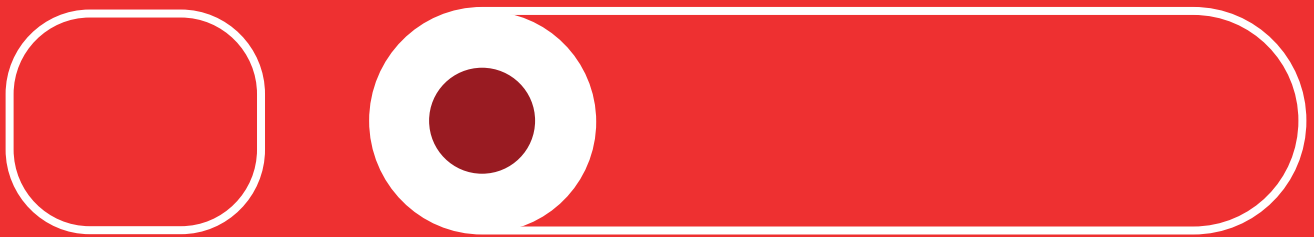
INDIVIDUAL

Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo Efectivo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los estados financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X
Informe de los auditores externos	X

Nombre	Cargo	RUT	FIRMA
Andrea Fresard Lemmermann	Presidenta del Directorio	15.318.328-7	
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Directora	5.207.148-8	
Rodrigo Cid Santos	Director	9.317.405-4	
María del Pilar Vergara Tagle	Directora	4.779.581-8	
Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	
Maria Paulina Kantor Pupkin	Directora	6.379.551-8	
Nivia Palma Manriquez	Directora	7.441.543-1	
Alfredo Javier Ramirez Leigh	Director Ejecutivo	12.017.741-9	
Verena Isabel Horst Von Thadden	Gerente de Finanzas y Gestión	7.687.991-5	



ANÁLISIS RAZONADO



Análisis razonado

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022

Televisión Nacional de Chile (TVN, la Compañía o la Sociedad) es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. La Compañía se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En la actualidad, la Compañía cuenta con una cobertura terrestre del 92% de la población nacional, a través de sus 238 estaciones, incluyendo Rapa Nui y la Antártica, y un 100% de cobertura satelital.

La siguiente tabla presenta información del Estado de Resultados de la Sociedad para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

1. ESTADO DE RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO MM\$	01/01/2022 31/12/2022 MM\$	01/01/2021 31/12/2021 MM\$	VARIACIÓN MM\$	VARIACIÓN %
Ingresos por publicidad en televisión abierta	37.468	38.656	-1.188	-3,1%
Otros ingresos	18.232	16.734	1.498	9,0%
Total ingresos	55.700	55.390	310	0,6%
Costo de venta y Gasto de administración	-49.915	-39.136	-10.779	27,5%
EBITDA	5.785	16.254	-10.469	-64,4%
Depreciación y amortización	-2.715	-2.251	-464	20,6%
Resultado de explotación	3.070	14.003	-10.933	-78,1%
Ingresos financieros	2.062	140	1.922	1372,9%
Costos financieros	-941	-3.450	2.509	-72,7%
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	-5.466	-2.475	-2.991	120,8%
Otras ganancias (pérdidas)	-444	-729	285	-39,1%
Resultado antes de impuestos	-1.719	7.489	-9.208	-123,0%
Ingresos por impuestos a las ganancias	4.737	808	3.929	486,3%
Total ganancia (pérdida)	3.018	8.297	-5.279	-63,6%

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:

Al 31 de diciembre de 2022, el total Ingresos registró un aumento de MM\$310 (0.6%), respecto al mismo período del año anterior.

Los Costos de Ventas y Gastos de Administración aumentaron en MM\$10.779 (27.5%), explicado principalmente por el aumento en costos de producción interna de contenido (nuevos programas nacionales Talento Rojo, Buen Finde, El Día Menos Pensado, Hoy se Habla, Buenas Noches a Todos, Campeonato Nacional de Fútbol y otros) y nuestra señal 2, NTV, y el impacto en gastos de personal y otros por el alto IPC.

El EBITDA, al 31 de diciembre de 2022, alcanzó los MM\$5.785, inferior en MM\$10.469 (-64.4%) al obtenido en el mismo período del año anterior, lo que se explica por un mayor costo en producción interna.

RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN:

A nivel no operacional, se observa una disminución de los Costos Financieros por MM\$2.509 (-72.7%) respecto al mismo período del año 2021, explicado por la restructuración de la deuda de TVN que permitió bajar el costo financiero de la Empresa. Por otro lado, se presenta un aumento en los Ingresos Financieros de MM\$1.922 asociados a las inversiones de los excedentes de TVN e incremento de la tasa de interés.

En cuanto a las Diferencias de Cambio y Resultados por Unidades de Reajuste (RUR), se observa una variación negativa por MM\$2.991, explicada por la variación del efecto de la inflación sobre la deuda en UF que mantiene la Compañía.

RESULTADO DEL PERIODO:

Al 31 de diciembre de 2022, el Resultado del ejercicio es positivo con utilidades por MM\$3.018, lo que representa una disminución de MM\$5.279 en relación al resultado del mismo período del año anterior.

2. ANALISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	12/31/2022 M\$	12/31/2021 M\$	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.390	21.658	10.732	49,6%
Otros activos financieros		5.945	(5.945)	-100,0%
Otros activos no financieros, corriente	3.958	3.408	550	16,1%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	20.462	25.357	(4.895)	-19,3%
Inventarios	55	54	1	1,9%
Activos por impuestos corrientes	162	-	162	147,0%
Total activos corrientes	57.027	56.422	605	1,1%
Activos no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.022	3.187	(165)	-5,2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	500	666	(166)	-24,8%
Propiedad, planta y equipo	41.526	38.393	3.133	8,2%
Activos por impuestos diferidos	22.427	19.610	2.817	14,4%
Total activos no corrientes	67.475	61.856	5.619	9,1%
Total activos	124.502	118.278	6.225	5,3%

El Total Activos Corrientes aumentaron en MM\$605 (1.1%) respecto al 31 de diciembre 2021, explicado por el aumento de Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un monto neto de MM\$10.732, lo que se explica principalmente por la recepción de fondos por aporte de capital del Estado para Señal Cultural por MM\$11.360 y el traspaso de fondos disponibles del crédito con aval del Estado por MM\$5.945 de la cuenta de otros activos financieros. Adicionalmente, se observa una disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente por la gestión de cobranza.

El Total Activos No Corrientes tuvo una variación de MM\$5.619 (9.1%) respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de Activos por impuestos diferidos y por compras de equipamientos e implementación de plantas de Televisión Digital Terrestre, TDT.

PATRIMONIO Y PASIVOS (MM\$)	DIC 2022 M\$	DIC 2021 M\$	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corriente	146	131	15	11,5%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	11.310	14.358	(3.048)	-21,2%
Provisiones por beneficios a los empleados	3.180	4.044	(864)	-21,4%
Otros pasivos no financieros	956	1.380	(424)	-30,7%
Total pasivos corrientes	15.592	19.913	(4.321)	-21,7%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corriente	50.246	52.437	(2.191)	-4,2%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.394	2.171	223	10,3%
Total pasivos no corrientes	52.640	54.608	(1.968)	-3,6%
Total pasivos	68.232	74.521	(6.289)	-8,4%
Patrimonio				
Capital emitido	57.482	46.123	11.359	24,6%
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	(65.888)	(68.907)	3.019	-4,4%
Otras reservas	64.676	66.541	(1.865)	-2,8%
Total patrimonio	56.270	43.757	12.513	28,6%
Total patrimonio y pasivos	124.502	118.278	6.224	5,3%

El Total Pasivos Corrientes presenta una disminución de MM\$4.321 (-21.7%) respecto a diciembre del año anterior, producto principalmente a la baja en Cuentas comerciales por pagar.

Los Pasivos no corrientes disminuyeron en MM\$1.968 (3.6%), producto de la disminución en otros pasivos financieros generados por el prepago de MM\$9.000 de la deuda con aval del Estado y compensado por el aumento de IPC.

El Patrimonio presenta un incremento de MM\$12.513 (28.6%), producto principalmente de la utilidad del periodo de MM\$3.018. Más el aporte de capital del Estado para Señal Cultural por MM\$11.360.-

3. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES		UNIDAD	31-12-2019	31-12-2018	VAR %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	3,66	2,83	29,1%
	Razon Acida	Veces	3,65	2,83	29,1%
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	Veces	1,21	1,70	-28,8%
	Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	0,90	1,20	-25,5%
	Deuda Financiera Neta / Patrimonio	Veces	0,32	0,71	-54,7%
Composicion de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	22,9%	26,7%	-14,5%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	77,1%	73,3%	5,3%
	Deuda Financiera / Pasivo Total	%	73,9%	70,5%	4,7%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	5,4%	19,0%	-71,7%

Liquidez:

Los ratios de liquidez presentan una mejora respecto a diciembre 2021, explicado principalmente por el incremento de activos corrientes producto del aumento en Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento muestran una mejora respecto a diciembre 2021, principalmente por pagos de obligaciones asociadas a TDT y factores estacionales.

Composición de Pasivos:

La composición de pasivos presenta una disminución en el corto plazo, lo que se explica por la disminución en Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. El aumento en el largo plazo se debe principalmente por la inflación que genera la deuda financiera contraída en UF.

Rentabilidad:

La Rentabilidad del Patrimonio alcanzó un 5.4% producto de la utilidad por MM\$3.018 obtenida al 31 de diciembre de 2022.

4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01/01/2022 31/12/2022 MM\$	01/01/2021 31/12/2021	VARIACIÓN MM\$	VARIACIÓN %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	10.178	12.305	(2.127)	-17,3%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.912)	(4.206)	(2.706)	64,3%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	7.466	177	7.289	4118,1%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	10.732	8.276	2.456	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	21.658	13.382	8.276	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	32.390	21.658	10.732	49,6%



Al 31 de diciembre de 2022, se registró un flujo neto positivo de MM\$10.178, lo que representa una variación negativa de MM\$-2.127 respecto al flujo obtenido el año anterior, lo que de cuenta de una sana generación de caja en la actividad.

El Flujo de Actividades de Inversión aumenta en MM\$2.706 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por un aumento en las compras de propiedades, plantas y equipos, asociado a inversiones en Televisión Digital Terrestre (TDT) y actualización de infraestructura en TVN.

El Flujo de Actividades de Financiamiento registró una variación positiva de MM\$7.289, explicado principalmente por el traspaso de fondos disponibles del crédito con aval del Estado por MM\$5.945 y fondos por saldo de aporte de capital del Estado para Señal Cultural por MM\$11.360.

ANALISIS DE RIESGO DEL NEGOCIO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- **Riesgo cambiario:** Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa presenta un 1,9% (1,52% al 31 de diciembre de 2021) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2022 un 3,4 % de sus activos en moneda extranjera (5,19% al 31 de diciembre de 2021).



Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes estados financieros la empresa tiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MUS\$22.300, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la TDT (Televisión Digital Terrestre). Parte de estos recursos se han mantenido denominados en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominados en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2022 se mantenían MUS\$3.657 (MUS\$5.911 al 31 de diciembre de 2021), en depósitos a plazo en dólares.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del periodo.

- **Riesgo tasa de interés:** La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.023.570 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.



La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,29% (0,25% al 31 de diciembre de 2021) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia,

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la nota N°2.b.

d) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.



**MEMORIA
ANUAL
2022**



TVh